



Foto: Miguel Bueno Jiménez

Comarca de Guadix

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia
de formación para el empleo



EDITA: Diputación Provincial de Granada. Delegación de Empleo, Desarrollo Provincial y Contratación. Servicio de Desarrollo. En el marco del proyecto GRANAEMPLO II, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

REDACCIÓN: Human Development, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: GR 98-2015

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin el consentimiento previo de la Diputación Provincial de Granada.

Comarca de Guadix

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales
en materia de formación para el empleo

1 Introducción	5
2 Planteamiento metodológico	7
3 Introducción al contexto socioeconómico de la Comarca de Guadix	8
4 Contextualización de la Comarca de Guadix	10
4.1 Análisis empresarial	11
4.2 Análisis de la base formativa del capital humano	22
4.3 Análisis del mercado de trabajo	24
5 El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la Comarca de Guadix	43
5.1 Contrataciones y problemas en la localización de perfiles	44
5.2 Sectores en expansión	48
5.3 La oferta formativa y sus posibilidades de mejora.	51
6 El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Guadix	54
6.1 Sectores emergentes y actividades con potencial de crecimiento. Perfiles económicos asociados.....	54
6.2 Oportunidades para el autoempleo	56
6.3 Perfiles demandados y no cubiertos.	56
6.4 La oferta formativa de la zona y propuestas de mejora.....	57
6.5 Propuesta formativa para personas ocupadas.....	58
6.6 Propuesta formativa para personas desempleadas	58
6.7 Propuesta formativa para colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral	58
7 Composición de la oferta formativa de la Comarca de Guadix	60
7.1 Descripción de la oferta formativa de la zona	65
7.2 Adecuación de la oferta de formación actual a las necesidades de la demanda	67
8 Conclusiones y recomendaciones	69
Anexo metodológico	76



1 | Introducción

Esta investigación forma parte de los 12 estudios prospectivos de necesidades potenciales en materia de formación para el empleo realizados para cada una de las zonas definidas en el Proyecto Granadaempleo II como ámbito de sus Acuerdos Territoriales. Este proyecto, promovido por la Diputación de Granada junto con 37 entidades socias está cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo. Sus objetivos son los siguientes:

- Diseñar, implantar y ejecutar una estrategia de intervención mediante iniciativas que respondan a necesidades locales generadoras de empleo dirigidas a mejorar la situación sociolaboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social y/o laboral de la provincia de Granada, basado en estudios de proyección de necesidades potenciales en materia de formación para el empleo.
- Incrementar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo y mejorar las posibilidades de inserción laboral de las mismas a través de formación específica y práctica profesional en especialidades demandadas por el mercado de trabajo local.
- Fomentar los procesos de concertación y consenso dirigidos a promover la coordinación entre instituciones, entidades y agentes socioeconómicos con la finalidad de consolidar el Pacto por el Empleo Provincial y los Acuerdos Territoriales por el Empleo, donde se realice un reparto coherente de recursos y responsabilidades a la hora de ejecutar actuaciones que favorezcan la creación de empleo y el desarrollo económico.
- Potenciar la creación y mantenimiento de redes de intercambio de experiencias, conocimiento y buenas prácticas, tanto en materia de formación para el empleo como en el desarrollo integral de territorios socialmente responsables.



Este proyecto, promovido por la Diputación de Granada, junto a 37 entidades socias, está cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo





Con este documento, más los 11 restantes, ofrecen una prospección de las necesidades de formación para el empleo, acotada a cada una de las zonas de referencia. Esta prospección y análisis se plantean con la finalidad de detectar las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo, a fin de mejorar la situación sociolaboral de las personas desempleadas, en especial de aquellas con mayores dificultades de acceso al empleo.

Así, este estudio ayudará a definir necesidades formativas destinadas a incrementar la empleabilidad de las personas en situación de desempleo y mejorar las posibilidades en materia de inserción laboral mediante la formación específica y práctica en especialidades demandadas por el mercado de trabajo local. Y, por último, ayudará en la planificación pública, apoyando el proceso de asignación y reparto coherente de los recursos y responsabilidades a la hora de ejecutar actuaciones que favorezcan la creación de empleo y desarrollo económico. Los contenidos de los 12 estudios, se han planteado como un apoyo analítico al desarrollo del proyecto

Granadaempleo II, por lo que se han diseñado considerando su utilidad en la toma de decisiones y planificación de las líneas de actuación previstas.

A grandes rasgos, estos estudios harán especial hincapié en la detección de necesidades formativas no cubiertas, en la revisión crítica de la oferta formativa de cada zona de actuación y en el análisis de los sectores económicos emergentes. Basándonos en lo anterior, se realizarán propuestas de futuras líneas de formación para el empleo, para adecuar la oferta formativa a las demandas específicas de formación en el territorio. Igualmente, se destacarán aquellos aspectos que puedan mejorar la planificación de las actuaciones de formación para el empleo en la provincia de Granada.

En concreto, el presente estudio toma como referencia la Comarca de Guadix. Su planteamiento, objetivos, contenidos y conclusiones se enmarcan dentro de las necesidades derivadas de la ejecución del proyecto Granadaempleo II.

2 Planteamiento metodológico

Este informe, centrado de manera particular en la Comarca de Guadix, ofrece un apoyo analítico consolidado mediante diversos recursos metodológicos. De forma paulatina, a lo largo de este documento, se expondrán sucesivos análisis acumulativos que generarán como resultado una propuesta acorde al objetivo planteado.

El planteamiento de los objetivos de este estudio, así como el ámbito de trabajo en el que se desarrolla han marcado una estrategia metodológica múltiple como la opción más adecuada. Esto implica el uso de diferentes apoyos metodológicos que justificarán el planteamiento final, en lo que respecta a las herramientas de recogida y análisis de la información. Se ha optado por seguir una perspectiva mixta en cuanto a metodología se refiere, pues este trabajo combina una visión cuantitativa con una aproximación cualitativa.

La metodología cuantitativa ayuda a elaborar descripciones de la situación estructural para cada área, así como su evolución, además permite cuantificar determinados aspectos relacionados con el mercado laboral. Igualmente, ofrece la posibilidad de realizar comparaciones y cruces de variables, detectando posibles influencias entre las mismas. Por otra parte, la metodología cualitativa es más flexible e inductiva, busca comprender la realidad tal y como la experimentan los agentes sobre los que se está investigando y toma como punto de referencia el contexto económico y social en el que se mueven. Este sistema de trabajo es fundamental de cara a recoger las apreciaciones reales de aquellos agentes implicados en la futura generación de empleo. Cabe destacar que para la objetivación de los análisis cualitativos, se recurrirá a determinadas herramientas que permiten cuantificar elementos del discurso tales como software de análisis cualitativo,



descripción de frecuencias y otras técnicas. Se marca como premisa básica minimizar la interferencia de los investigadores en la emisión de datos por parte de los agentes consultados.

La combinación de ambas perspectivas en el desarrollo de una misma investigación es una opción muy recomendable, en la medida en que proporciona una visión completa y enriquecedora del fenómeno a investigar.

“

Se ha optado por seguir una perspectiva mixta en cuanto a metodología se refiere, pues este trabajo combina una visión cuantitativa con una aproximación cualitativa

”

Considerando lo anterior, se ha optado por la ya citada combinación de perspectivas cuantitativa y cualitativa, que se concreta en diversas técnicas de investigación primarias (productoras de información) y secundarias (la información que de ella se obtiene proviene del análisis de fuentes ya existentes).

Cada una de las técnicas empleadas será expuesta, justificada y detallada en el punto de análisis correspondiente, quedando contextualizado de una forma más cómoda. Se recurrirá a técnicas tales como la revisión documental, el análisis de fuentes estadísticas secundarias, la encuesta directa, los grupos focales, los paneles de expertos y las entrevistas semiestructuradas. Cada una de estas técnicas implica procedimientos específicos de diseño, recolección de

datos y tratamiento de los mismos. Todos estos trabajos se aplican bajo la premisa de garantizar la objetivación de los procesos de recolección de información y análisis.

Cabe destacar, igualmente, que la variedad de procedimientos de análisis se ve completada por diferentes fuentes de información. Las fuentes primarias requieren del contacto directo con numerosos agentes económicos y sociales pertenecientes a cada territorio, seleccionados para afianzar propuestas, generar consensos y ofrecer visiones complementarias. De otro lado, se han seleccionado diversas fuentes de datos secundarias, consolidadas en servidores estadísticos abiertos o no, accediendo en este último caso mediante peticiones específicas a determinados servicios públicos.

3 | Introducción al contexto de la Comarca de Guadix

Esta zona está formada por los municipios siguientes: **Albuñán, Aldeire, Alicún de Ortega, Alquife, Beas de Guadix, Benalúa, La Calahorra, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Darro, Dehesas de Guadix, Diezma, Dólar, ELA de Bátor-Olivar, Ferreira, Fonelas, Gor, Gorafe, Guadix, Huélagu, Huéneja, Jérez del Marquesado, Lanteira, Lugros, Marchal, La Peza, Polícar, Purullena, Valle del Zalabí y Villanueva de las Torres**; que coinciden con el ámbito del Acuerdo Territorial de la Comarca de Guadix.

Siempre que en el presente estudio se haga referencia al término “zona”, este se corresponderá con el ámbito territorial citado anteriormente.

La Meseta, entre los municipios de Diezma y Gor, forma la altiplanicie más elevada de Europa con una altitud media superior a los 1.000 m. La altitud de esta zona y su calidad atmosférica han atraído importantes inversiones en plantas

de generación eléctrica termosolar. Este sistema de generación eléctrica se ha completado con la producción eólica. La Comarca de Guadix es un referente en la producción de energías alternativas.

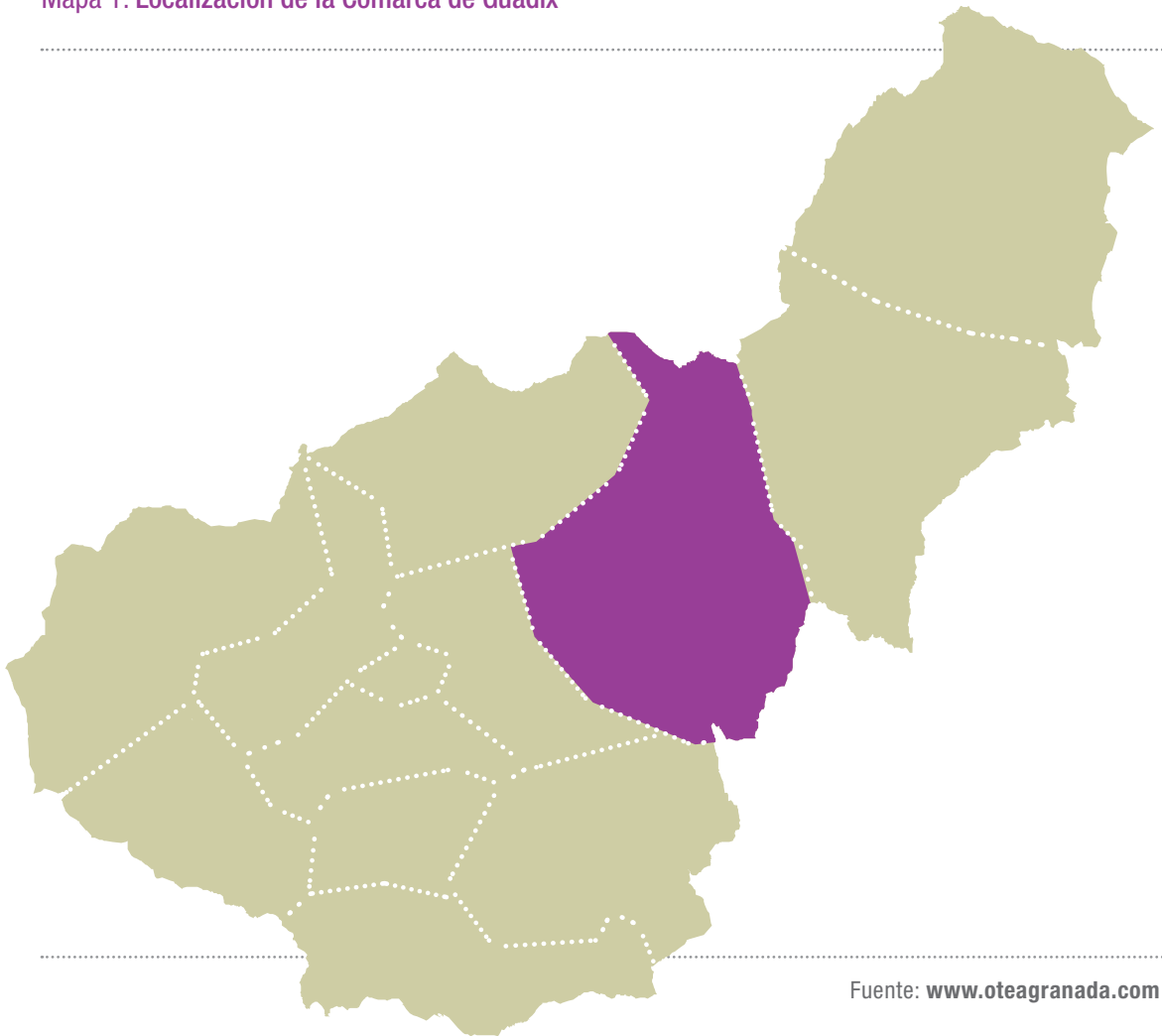
La base de su economía es tradicionalmente la actividad agraria, aunque requiere del desarrollo de una industria agroalimentaria y de un mayor nivel de asociacionismo. En esta zona, ha sido muy importante la minería, actualmente la mina de Alquife se encuentra en proceso de apertura. La ciudad de Guadix se configura como un centro funcional consolidado que se caracteriza por la tercerización y una relativa pérdida de la importancia del ámbito agrario.

La actividad industrial está sufriendo un proceso de recesión y se concentra básicamente en la capital comarcal y en los municipios circundantes.

Comarca de Guadix

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Mapa 1. Localización de la Comarca de Guadix



Fuente: www.oteagranada.com

La superficie de cultivo puesta en regadío va adquiriendo cada vez mayor relevancia. Se ha introducido este sistema de cultivo en algunas extensiones de olivares con la finalidad de intensificar su productividad. Además, se ha incrementado la superficie dedicada a los frutales, fundamentalmente al melocotonero, que se cultiva a pesar de las características climáticas que a veces pone en peligro sus cosechas.

Estas son unas reflexiones iniciales sobre la orientación productiva de esta zona, expuestas

con el ánimo de contextualizar de forma básica a la misma. No obstante, en este informe la información socioeconómica se ha ampliado, a fin de conocer la orientación productiva de la zona y las actividades económicas con mayor proyección. Esta información se detallará en el apartado referido a la contextualización socioeconómica basada en fuentes secundarias y en el análisis de las opiniones emitidas en el trabajo de campo realizado con los agentes sociales y económicos de la zona.

4 Contextualización socioeconómica de la Comarca de Guadix

Este apartado del análisis se basa en la recopilación de información estadística a nivel municipal. Los datos expuestos ofrecen una visión detallada de la evolución socioeconómica de cada zona. La información municipal se completa con la referida al conjunto de la zona y provincia, a fin de establecer comparaciones.

Se trabaja con indicadores socioeconómicos previamente seleccionados. La propuesta de datos se ha diseñado para dar respuesta al objetivo de este proyecto: “prospección de necesidades potenciales en materia de formación” y al objetivo específico relacionado con “análisis de los sectores económicos emergentes”. Esta información objetiva será utilizada para contextualizar y conocer en profundidad cada territorio, sus problemas, evolución y vectores de crecimiento, así como ciertas disparidades socioeconómicas relacionadas con igualdad de género, entre otros factores.

El documento se conforma a partir de la información extraída principalmente de las siguientes fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Observatorio Argos de la Junta de Andalucía, Instituto Nacional de Estadística y el Servicio Andaluz de Empleo. La desagregación de los datos que se propone incluirá la exposición de las variables a nivel municipal, lo que permite mostrar un detalle particularizado. Considerando el objetivo de este estudio, se ofrece también la información agrupada de este estudio a las 12 zonas definidas por este proyecto. Como elemento de comparación, se expondrá el dato provincial.

El objetivo de este apartado de contextualización socioeconómica es doble. Por un lado, la información expuesta incrementará el conocimiento sobre cada zona, ofreciendo referencias sobre la evolución de los diferentes sectores económicos, vectores de crecimiento y actividades en declive. Igualmente, ayudará a conocer determinados aspectos del mercado de trabajo local, ofreciendo información detallada sobre contrataciones y desempleo. Y, de otro lado, estos informes socioeconómicos surgen con el objetivo de apoyar el proceso de planificación y desarrollo del trabajo de campo previsto en este proyecto, pues la información en ellos contenida será utilizada para la

definición del material, orientación y ejecución del trabajo de campo.

La planificación de contenidos de este análisis socioeconómico ha considerado los bloques de información que a continuación se detallan. El análisis parte de una contextualización del sector empresarial, que mediante las variables seleccionadas permitirá de una forma adecuada caracterizar la estructura productiva de la provincia y su evolución, destacando sectores en crecimiento o declive. En el segundo bloque de contenidos se ofrecerán datos sobre el nivel formativo de la población. La inclusión de esta variable se justifica atendiendo a la voluntad por exponer una imagen de la situación formativa del capital humano de la provincia.

Por último, se considerarán variables relacionadas con el mercado de trabajo. Las variables incluidas en este apartado pretenden cubrir dos objetivos específicos. En primer lugar, se detectarán colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, mediante la sobrerrepresentación de los mismos en las cifras de desempleo. Y, en segundo lugar, se señalarán tendencias de contratación en lo que respecta a sectores u ocupaciones. El primer objetivo se cubre analizando los datos referidos al número de personas en desempleo. A partir de las variables de cruce (sexo, edad y nivel formativo), se señalarán colectivos en los que el desempleo es más intenso. El segundo objetivo requiere un análisis de los contratos por áreas de ocupación, destacando aquellas en las que se concentran las nuevas contrataciones.

El planteamiento de este informe socioeconómico se replica de forma exacta en los 11 restantes, correspondientes al resto de zonas definidas por el proyecto Granadaempleo II. Con este sistema se permite una rápida y ágil comparación entre zonas, a fin de detectar diferencias y similitudes entre las mismas.

Nota: en las tablas y gráficos de este estudio, la denominación de las ocupaciones sigue la Clasificación Nacional de Ocupaciones (Instituto Nacional de Estadística, INE). Dicha denominación, no utiliza un lenguaje propio de Igualdad de Género, por ello, matizamos que hemos respetado exhaustivamente la información que nos han remitido las fuentes de información secundarias, quienes se basan en ésta clasificación.

Contextualización socioeconómica de la Comarca de Guadix

4.1 | Análisis del sector empresarial

El estudio socioeconómico de esta zona comienza con el análisis de su sector empresarial. El objetivo final que perseguimos con este análisis es conocer la estructura productiva de la zona y determinar las actividades económicas con mayor crecimiento y proyección futura.

La primera variable analizada considera la evolución de las sociedades mercantiles creadas anualmente por sector de actividad, según datos emitidos por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Esta variable ofrecerá una imagen clara del sector o sectores en los que se han creado sociedades mercantiles en los últimos años, y que, por lo tanto, muestran un mayor dinamismo y crecimiento. En primer lugar resulta necesario puntualizar que hasta 2009 no se han emitido datos desagregados por sector de actividad. Aun considerando esta cir-

cunstancia, se ha tomado como referencia el periodo 2005-2013, pues los datos totales ofrecen información sobre la intensidad de creación de nuevas sociedades.

En la Comarca de Guadix, el número de sociedades mercantiles creadas anualmente se redujo considerablemente en el periodo analizado, siendo una tendencia similar a la registrada en el conjunto de la provincia de Granada. En 2012 y 2013 se aprecia un ligero repunte. Por lo tanto, en esta zona al igual que en la provincia, el dinamismo empresarial ha caído de forma considerable. En 2013 se crearon en esta zona un 34,56% menos de sociedades mercantiles en relación a 2005, mientras que la caída referida a la provincia alcanza un 41,01%, por lo tanto, la pérdida de dinamismo empresarial es más contenida que en el conjunto de la provincia.

Tabla 1: Número de sociedades mercantiles creadas anualmente en la Comarca de Guadix. Periodo 2005-2013.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura	-	-	-	-	2	1	1	2	3
Industria	-	-	-	-	7	8	6	13	10
Construcción	-	-	-	-	11	9	10	10	5
Servicios	-	-	-	-	21	32	21	25	35
Sin clasificar	-	-	-	-	0	0	0	0	0
TOTAL	81	83	86	61	41	50	38	50	53

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 2: Número de sociedades mercantiles creadas anualmente en la provincia de Granada. Periodo 2005-2013.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura	-	-	-	-	37	15	34	28	40
Industria	-	-	-	-	97	123	109	101	74
Construcción	-	-	-	-	239	274	240	171	163
Servicios	-	-	-	-	884	938	1.079	1.156	1.203
Sin clasificar	-	-	-	-	3	-	1	-	-
TOTAL	2.509	2.896	3.211	1.485	1.260	1.350	1.463	1.456	1.480

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Considerando el sector de actividad en el que las sociedades se incluyen, se muestra que el sector terciario ha sido el más dinámico. En este caso, resulta un hecho diferencial el mayor dinamismo en la creación de empresas industriales y de construcción. Por lo tanto, la creación de sociedades en este territorio queda más diversificada en relación a la media provincial. En la provincia de Granada, el sector terciario ha sido también el más dinámico, seguido, en este caso, por la construcción.

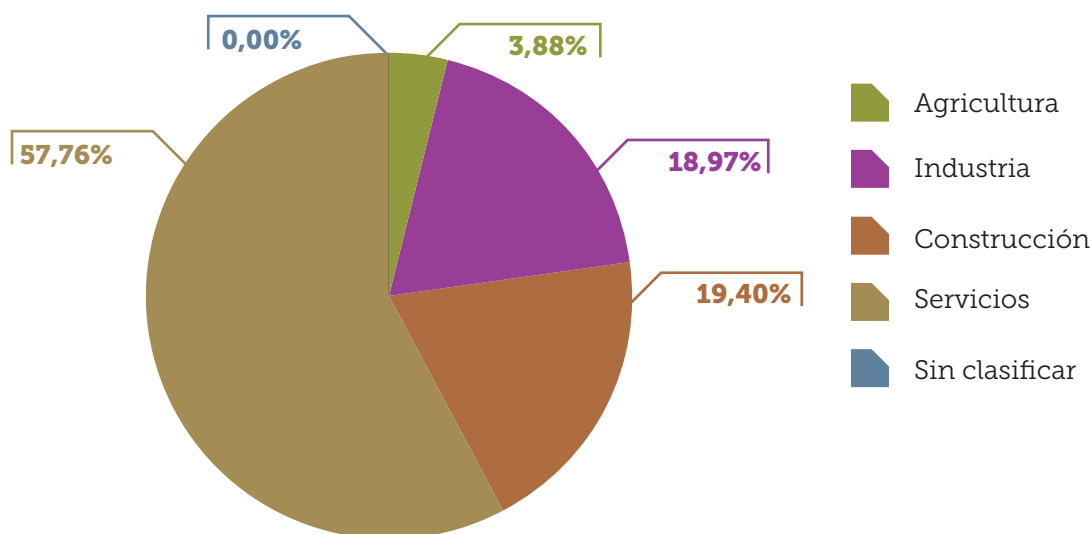
Además del análisis evolutivo, resulta interesante conocer el saldo global para el periodo 2009-2013.

“

En los siguientes gráficos se muestra el porcentaje de sociedades mercantiles creadas en cada uno de los sectores de actividad durante el periodo analizado 2009-2013

”

Gráfico 1: Sociedades mercantiles creadas anualmente en la Comarca de Guadix, por sector de actividad, para el conjunto del periodo 2009-2013.



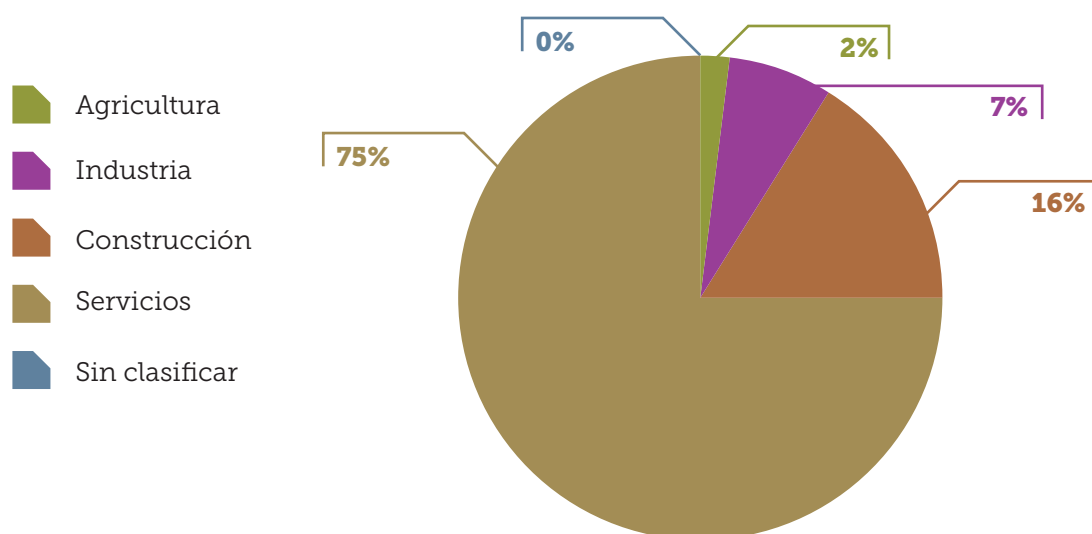
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Parece más adecuado agregar el número de sociedades creadas en un periodo de tiempo por rama de actividad, que comparar únicamente la situación entre dos puntos temporales, pues si en uno de esos dos puntos se produjera un comportamiento atípico y no representativo, las conclusiones serían imprecisas. En los siguientes gráficos se muestra el porcentaje de sociedades mercantiles creadas en cada uno de los sectores de actividad durante el conjunto del periodo analizado 2009-2013, a fin de detallar los sectores en crecimiento o más dinámicos. En la Comarca de Guadix, la prevalencia del sector terciario, es obvia, pero con una representatividad menor a la referida al conjunto de la provincia. En este caso el porcentaje de sociedades creadas en construcción e industria es mucho mayor que el referido a la media provincial. En la provincia de Granada, como se ha comentado, los servicios, también, han acaparado el mayor dinamismo, seguidos de la construcción.



Foto: Mónica Santiago M.

Gráfico 2: Sociedades mercantiles creadas anualmente en la provincia de Granada, por sector de actividad, para el conjunto del periodo 2009-2013.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

En la siguiente tabla aparece una desagregación por municipio más la comparativa zonal y provincial, del reparto en valores absoluto y en porcentajes de las sociedades creadas en el periodo señalado por sector de actividad.

Tabla 3: Sociedades mercantiles creadas en el periodo 2009-2013 en los municipios que integran la Comarca de Guadix. Comparativa con el conjunto de la zona y la provincia de Granada.

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin clasificar	Total
Albuñán	0-0%	0-0%	0-0%	1-100%	0-0%	1-100%
Aldeire	0-0%	0-0%	1-33,33%	2-66,67%	0-0%	3-100%
Alicún de Ortega	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%
Alquife	0-0%	0-0%	0-0%	4-100%	0-0%	4-100%
Beas de Guadix	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%
Benalúa	0-0%	1-11,11%	3-33,33%	5-55,56%	0-0%	9-100%
Calahorra (La)	0-0%	1-33,33%	1-33,33%	1-33,33%	0-0%	3-100%
Cogollos de Guadix	1-20%	1-20%	2-40%	1-20%	0-0%	5-100%
Guadix	3-2,63%	18-15,79%	19-16,67%	74-64,91%	0-0%	114-100%
Darro	0-0%	2-40%	1-20%	2-40%	0-0%	5-100%
Dehesas de Guadix	0-0%	1-100%	0-0%	0-0%	0-0%	1-100%
Diezma	0-0%	0-0%	1-25,00%	3-75,00%	0-0%	4-100%
Dólar	0-0%	0-0%	0-0%	7-100%	0-0%	7-100%
Ferreira	1-33,33%	1-33,33%	0-0%	1-33,33%	0-0%	3-100%
Fonelas	1-14,29%	1-14,29%	2-28,57%	3-42,86%	0-0%	7-100%
Gor	0-0%	0-0%	0-0%	3-100%	0-0%	3-100%
Gorafe	0-0%	0-0%	0-0%	1-100%	0-0%	1-100%
Huélago	0-0%	0-0%	0-0%	2-100%	0-0%	2-100%
Huéneja	0-0%	1-16,67%	2-33,33%	3-50%	0-0%	6-100%
Jérez del Marquesado	2-25,00%	3-37,50%	1-12,50%	2-25,00%	0-0%	8-100%
Lanteira	0-0%	0-0%	2-66,67%	1-33,33%	0-0%	3-100%
Lugros	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-100%
Marchal	0-0%	0-0%	0-0%	1-100%	0-0%	1-100%
Peza (La)	0-0%	1-25,00%	2-50%	1-25,00%	0-0%	4-100%
Polícar	0-0%	1-50%	1-50%	0-0%	0-0%	2-100%
Purullena	1-6,25%	4-25,00%	3-18,75%	8-50%	0-0%	16-100%
Valle del Zalabí	0-0%	8-44,44%	3-16,67%	7-38,89%	0-0%	18-100%
Villanueva de las Torres	0-0%	0-0%	1-50%	1-50%	0-0%	2-100%
Zona	9-3,88%	44-18,97%	45-19,40%	134-57,76%	0-0%	232-100%
Provincia	154-2,20%	504-7,19%	1.087-15,50%	5.260-75,00%	4-0,06%	7.013-100%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Una vez analizadas las sociedades mercantiles creadas en los últimos años, se continúa con el estudio de los establecimientos empresariales activos según su actividad económica definida a partir de la clasificación CNAE. La información anterior ha señalado las áreas de crecimiento empresarial. Por su parte, estos datos muestran,

de una forma detallada, la estructura económica en relación con los establecimientos empresariales localizados en esta zona, en la provincia de Granada y en cada uno de los municipios que la integran. Además, el análisis evolutivo permitirá, como complemento de los datos ya expuestos, detectar tendencias y actividades en crecimiento.

Comarca de Guadix

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

En la siguiente tabla se expone la evolución del número de establecimientos empresariales en función del tipo de actividad económica, señalándose además las actividades que han registrado, en esta zona, un crecimiento superior a la media provincial. Así pues, destaca el crecimiento en las actividades incluidas en industrias extractivas; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de resi-

duos y descontaminación; actividades inmobiliarias; actividades administrativas y servicios auxiliares; actividades sanitarias y de servicios sociales. Por lo tanto, se produce un crecimiento medianamente diversificado de actividades relacionadas con el sector terciario. No puede establecerse un patrón claro, ya que las variaciones positivas son generalizadas en un amplio número de ramas de actividad.

Tabla 4: Evolución del número de establecimientos empresariales según actividad económica CNAE en la Comarca de Guadix y comparativa provincial. Años 2007-2013.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Var zona 2007/13	Var provincia 2007/13
Industrias extractivas	13	14	16	15	5	15	15	15,38%	-6,90%
Industria manufacturera	336	333	308	285	153	273	282	-16,07%	-20,28%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	28	31	50	53	38	55	53	89,29%	264,47%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	8	8	11	12	5	13	14	75,00%	2,44%
Construcción	476	516	434	388	201	332	340	-28,57%	-37,61%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	879	871	827	804	437	813	848	-3,53%	-6,72%
Transporte y almacenamiento	124	131	113	113	55	99	99	-20,16%	-15,11%
Hostelería	280	269	257	261	282	262	270	-3,57%	-4,34%
Información y comunicaciones	21	20	17	19	15	21	21	0%	9,32%
Actividades financieras y de seguros	62	61	58	57	36	57	57	-8,06%	1,95%
Actividades inmobiliarias	37	44	50	41	91	37	38	2,70%	1,47%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	189	199	182	178	108	175	172	-8,99%	-6,51%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	45	48	41	49	29	53	58	28,89%	-4,02%
Educación	97	102	95	99	50	96	98	1,03%	27,24%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	64	60	69	70	33	124	120	87,50%	22,21%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	45	42	45	47	20	49	45	0%	-10,25%
Otros servicios	84	85	88	85	46	95	97	15,48%	5,71%

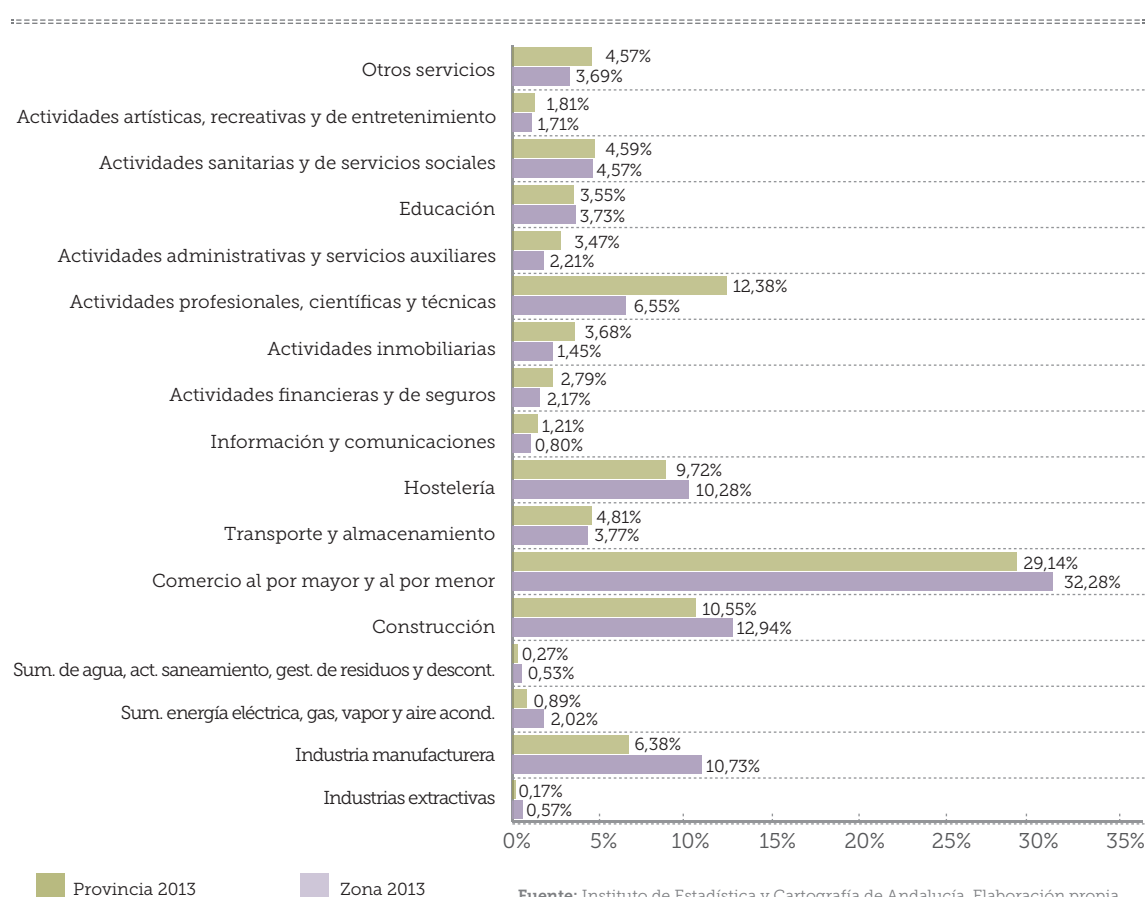
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Una vez analizado el proceso, resulta igualmente interesante conocer el resultado final, en lo referente al peso de cada una de estas actividades en la Comarca de Guadix, en función del número de establecimientos empresariales activos en 2013.

En 2013 la mayor concentración de establecimientos empresariales en esta Comarca de Guadix se producía en comercio, construcción, hostelería e industria manufacturera. Todas estas

ramas manifiestan pesos relativos en las zonas superiores a los referidos a la media provincial. Destaca de forma especial que las actividades señaladas, como la base empresarial de la zona, han registrado en los últimos años importantes pérdidas en el número de establecimientos empresariales en ellas incluidas, sin aparecer otros sectores que de una forma clara tomen el relevo de las mismas.

Gráfico 3: Peso en la Comarca de Guadix y la provincia de Granada de las diferentes ramas de actividad CNAE en función del número de establecimientos empresariales contenidos en cada una de ellas. Año 2013.



En las siguientes tablas se muestra a modo de referencia de consulta la información detallada a nivel de municipio y su respectiva comparativa zonal y provincial. En la primera tabla se detalla la evolución del número de establecimientos empresariales en el periodo 2007/2013 según actividad CNAE, mientras que en la segunda tabla se señala el peso de cada rama de actividad calculado a partir del número de establecimientos empresariales activos en 2013.

“ En 2013 la mayor concentración de establecimientos empresariales en esta Comarca de Guadix se producía en comercio, construcción, hostelería e industria manufacturera. ”

Tabla 5: Evolución del número de establecimientos empresariales en el periodo 2007/2013, a nivel municipal, zonal y provincial.
Ramras de actividad CNAE.

	Industrias extractivas	Industria manufac- tureras	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontami- nación	Construc- ción	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	Transporte y almacena- miento	Hostelería	Información y comunica- ciones	Actividades financieras y de seguros	Actividades inmobiliarias	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades administrati- vas y servicios auxiliares	Educación	Actividades sanitarias y de servicios sociales	Actividades artísticas, recreativas y de entreteni- miento	Otros servicios
Albuñán	0%	-42,86%	0%	0%	-20%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Aldeire	0%	0%	100%	0%	37,50%	14,29%	100%	33,33%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%
Alicún de Ortega	0%	0%	0%	0%	-50%	0%	-33,33%	-33,33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Alquife	50%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	-33,33%	0%	0%	0%
Beas de Guadix	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Benalúa	100%	-9,76%	0%	0%	-38,00%	-4,00%	-33,33%	-16,67%	-50%	-40%	-33,33%	-12,50%	50%	0%	100%	100%	-28,57%
Calahorra (La)	-50%	0%	-50%	0%	-14,29%	5,00%	-66,67%	28,57%	0%	0%	0%	100%	0%	25,00%	200%	0%	0%
Cogollos de Guadix	0%	0%	0%	0%	-33,33%	-42,86%	0%	-50%	0%	0%	0%	-25,00%	0%	0%	0%	0%	0%
Cortes y Graena	0%	0%	0%	0%	-36,36%	133,33%	-50%	57,14%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Darro	50%	-42,86%	0%	0%	-69,23%	-8,70%	-75,00%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Dehesas de Guadix	0%	-25,00%	0%	0%	-60%	-28,57%	0%	-25,00%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Diezma	0%	50%	0%	0%	-50%	-12,50%	50%	-12,50%	0%	0%	100%	0%	100%	-50%	0%	0%	0%
Dólar	0%	50%	50%	0%	300%	-21,43%	0%	0%	0%	0%	200%	100%	50%	-50%	0%	0%	0%
Ferreira	0%	-40%	0%	0%	0%	-33,33%	0%	-50%	0%	0%	0%	0%	0%	-50%	0%	0%	0%
Fonelas	0%	-16,67%	0%	0%	-14,29%	-33,33%	100%	33,33%	0%	0%	0%	-50%	0%	-33,33%	0%	-50%	-50%
Gor	0%	33,33%	0%	0%	-20%	-33,33%	0%	-7,69%	0%	0%	100%	300%	0%	0%	0%	0%	-50%
Gorafe	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-25,00%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Guadix	100%	-22,79%	300%	40%	-30,28%	0%	-14,55%	7,77%	-11,76%	-11,11%	-16,67%	-15,54%	15,38%	16,98%	16,98%	-11,11%	8,96%
Huélago	0%	0%	0%	0%	0%	-33,33%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Huéneja	0%	-10%	0%	0%	0%	-7,14%	-66,67%	0%	0%	50%	66,67%	100%	100%	0%	200%	0%	0%
Jérez del Marquesado	0%	33,33%	0%	0%	-16,67%	-15,38%	300%	-50%	0%	0%	0%	200%	0%	-50%	33,33%	0%	0%
Lanteira	0%	-33,33%	0%	0%	-16,67%	0%	0%	25,00%	0%	0%	0%	0%	0%	-50%	0%	0%	0%
Lugros	0%	-50%	0%	0%	50%	0%	0%	-60%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Marchal	0%	100%	0%	0%	-50%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Peza (La)	0%	-20%	0%	100%	-11,76%	0%	100%	-28,57%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Polícar	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Purullena	0%	-14,81%	0%	0%	-45,83%	-16,98%	-35,29%	-22,22%	50%	0%	0%	-16,67%	0%	-20%	200%	50%	100%
Valle del Zalabí	0%	-3,03%	0%	0%	-25,00%	-7,41%	33,33%	-16,67%	0%	0%	0%	33,33%	0%	0%	300%	0%	0%
Villanueva de las Torres	0%	-40%	0%	0%	-63,64%	-37,50%	0%	-28,57%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
Var zona 2007/13	15,38%	-16,07%	89,29%	75,00%	-28,57%	-3,53%	-20,16%	-3,57%	0%	-8,06%	2,70%	-8,99%	28,89%	1,03%	87,50%	0%	15,48%
Var provincia 2007/13	-6,90%	-20,28%	264,47%	2,44%	-37,61%	-6,72%	-15,11%	-4,34%	9,32%	1,95%	1,47%	-6,51%	-4,02%	27,24%	22,21%	-10,25%	5,71%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 6: Peso de cada rama de actividad CNAE calculado a partir del número de establecimientos empresariales activos en 2013.
Nivel municipal, zonal y provincial.

	Industrias extractivas	Industria manufac- turer	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondiciona- do	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontami- nación	Construc- ción	Comercio al por mayor y al por menor, Reparación de vehículos de motor y motocicletas	Transporte y almace- namiento	Hostelería	Información y comunica- ciones	Actividades financieras y de seguros	Actividades inmobiliarias	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades administrati- vas y servicios auxiliares	Educación	Actividades sanitarias y servicios sociales	Actividades artísticas y recreativas y de entreteni- miento	Otros servicios
Albuñán	0%	22,22%	0%	5,56%	22,22%	16,67%	5,56%	11,11%	5,56%	0%	0%	0%	0%	0%	5,56%	0%	5,56%
Aldeire	0%	14,63%	9,76%	0%	26,83%	19,51%	4,88%	9,76%	0%	0%	2,44%	4,88%	4,88%	0%	2,44%	0%	0%
Alicún de Ortega	0%	0%	0%	0%	10%	30%	20%	20%	0%	0%	0%	0%	0%	10%	10%	0%	0%
Alquife	11,11%	11,11%	0%	0%	14,81%	14,81%	3,70%	11,11%	0%	3,70%	0%	3,70%	11,11%	7,41%	7,41%	0%	0%
Beas de Guadix	0%	12,50%	0%	0%	0%	25,00%	0%	25,00%	0%	0%	0%	0%	0%	12,50%	12,50%	0%	0%
Benalúa	1,12%	20,79%	2,25%	0,56%	17,42%	26,97%	2,25%	8,43%	0,56%	1,69%	1,12%	3,93%	1,69%	2,81%	3,37%	2,25%	2,81%
Calahorra (La)	1,67%	6,67%	1,67%	1,67%	10%	35,00%	1,67%	15,00%	0%	1,67%	3,33%	6,67%	0%	8,33%	5,00%	1,67%	0%
Cogollos de Guadix	4,00%	20%	0%	0%	16,00%	16,00%	4,00%	8,00%	0%	0%	0%	12,00%	4,00%	4,00%	4,00%	8,00%	0%
Cortes y Graena	0%	7,89%	0%	0%	18,42%	18,42%	2,63%	28,95%	0%	0%	0%	2,63%	0%	2,63%	10,53%	2,63%	5,26%
Darro	4,05%	5,41%	24,32%	0%	5,41%	28,38%	2,70%	16,22%	0%	1,35%	0%	2,70%	2,70%	1,35%	1,35%	4,05%	0%
Dehesas de Guadix	0%	17,65%	0%	5,88%	11,76%	29,41%	0%	17,65%	0%	5,88%	0%	0%	0%	5,88%	5,88%	0%	0%
Diezma	0%	11,76%	7,84%	0%	9,80%	27,45%	5,88%	13,73%	0%	1,96%	3,92%	3,92%	3,92%	1,96%	3,92%	1,96%	1,96%
Dólar	0%	13,64%	6,82%	0%	9,09%	25,00%	4,55%	9,09%	0%	2,27%	13,64%	4,55%	6,82%	2,27%	2,27%	0%	0%
Ferreira	0%	27,27%	0%	0%	9,09%	18,18%	0%	9,09%	0%	0%	9,09%	0%	0%	9,09%	18,18%	0%	0%
Fonelas	0%	13,16%	2,63%	0%	31,58%	10,53%	5,26%	10,53%	0%	2,63%	0%	2,63%	5,26%	5,26%	5,26%	2,63%	2,63%
Gor	2,13%	8,51%	0%	0%	8,51%	17,02%	6,38%	25,53%	0%	2,13%	4,26%	8,51%	0%	2,13%	12,77%	0%	2,13%
Gorafe	0%	0%	0%	0%	14,29%	35,71%	0%	21,43%	0%	0%	0%	0%	7,14%	0%	7,14%	7,14%	7,14%
Guadix	0,14%	7,41%	0,56%	0,49%	10,73%	38,60%	3,32%	7,83%	1,06%	2,26%	1,06%	8,82%	2,12%	4,38%	4,38%	1,69%	5,15%
Huélago	0%	5,88%	0%	0%	17,65%	23,53%	5,88%	17,65%	5,88%	5,88%	0%	5,88%	0%	5,88%	5,88%	0%	0%
Huéneja	1,54%	13,85%	0%	0%	21,54%	20%	1,54%	10,77%	0%	4,62%	7,69%	6,15%	3,08%	0%	4,62%	1,54%	3,08%
Jérez del Marquesado	0%	8,51%	4,26%	2,13%	21,28%	23,40%	8,51%	10,64%	0%	4,26%	0%	6,38%	0%	2,13%	8,51%	0%	0%
Lanteira	0%	15,38%	0%	0%	19,23%	26,92%	0%	19,23%	0%	3,85%	0%	3,85%	3,85%	3,85%	3,85%	0%	0%
Lugros	0%	6,25%	0%	0%	37,50%	18,75%	0%	12,50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	6,25%	12,50%	6,25%
Marchal	0%	12,50%	12,50%	0%	18,75%	25,00%	6,25%	6,25%	0%	0%	6,25%	0%	0%	0%	6,25%	0%	6,25%
Peza (La)	0%	8,33%	0%	4,17%	31,25%	29,17%	8,33%	10,42%	0%	2,08%	0%	0%	0%	2,08%	4,17%	0%	0%
Polícar	0%	0%	0%	0%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	0%	0%	0%	0%	16,67%	0%	16,67%	0%	0%
Purullena	0,73%	16,79%	3,65%	0%	9,49%	32,12%	8,03%	10,22%	2,19%	2,19%	0%	3,65%	0,73%	2,92%	2,19%	2,19%	2,92%
Valle del Zalabí	0%	29,09%	0,91%	0%	10,91%	22,73%	3,64%	13,64%	0%	1,82%	0,91%	3,64%	3,64%	1,82%	3,64%	0%	3,64%
Villanueva de las Torres	0%	14,29%	0%	0%	19,05%	23,81%	0%	23,81%	0%	4,76%	0%	0%	0%	9,52%	4,76%	0%	0%
Zona 2013	0,57%	10,73%	2,02%	0,53%	12,94%	32,28%	3,77%	10,28%	0,80%	2,17%	1,45%	6,55%	2,21%	3,73%	4,57%	1,71%	3,69%
Provincia 2013	0,17%	6,38%	0,89%	0,27%	10,55%	29,14%	4,81%	9,72%	1,21%	2,79%	3,68%	12,38%	3,47%	3,55%	4,59%	1,81%	4,57%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

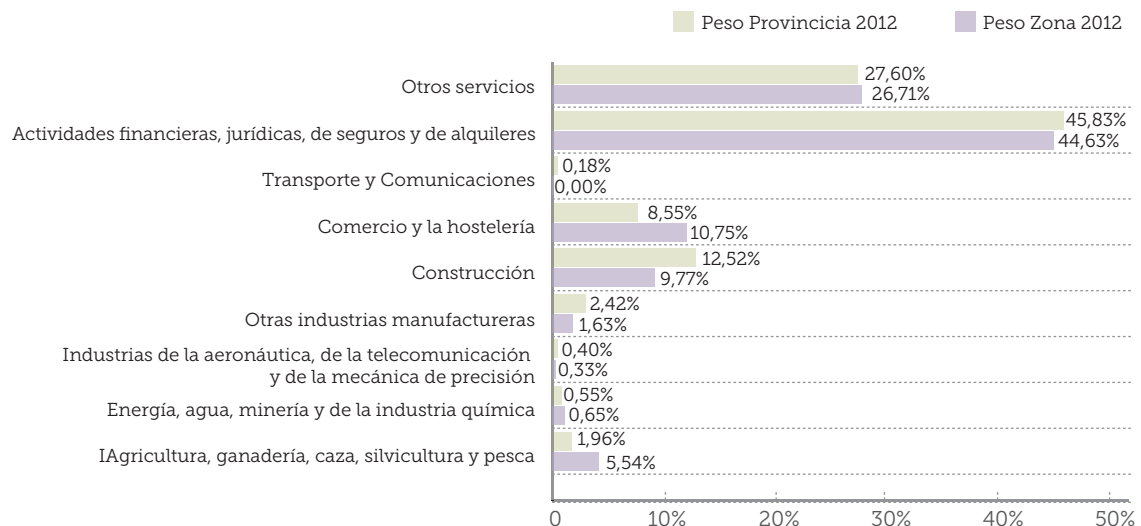


El último argumento de análisis considerado para el estudio de la estructura productiva de este territorio se centra en las licencias de actividad profesional. La evolución y situación final del número de licencias de actividad profesional, por tipo de actividad empresarial, ofrecerá información complementaria a la anterior y terminará de describir la estructura productiva de esta zona y sus tendencias.

En esta área, las licencias de actividad profesional con mayor peso son las referidas a actividades financieras, jurídicas, de seguros y de

alquileres, con una representatividad inferior a la media provincial. Le siguen, en importancia, las referidas a otros servicios y al sector del comercio y hostelería. En el periodo 2007-2012 se han producido crecimientos en las licencias referidas a la agricultura, que en la zona concentraban un porcentaje superior a la media provincial. Destaca también el crecimiento en las licencias incluidas en actividades con cierto peso en la zona, como son la hostelería, el comercio y las actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres. Por lo que parece que ciertas actividades representativas continúan generando movimiento.

Gráfico 4: Peso relativo por rama de actividad de las licencias profesionales. Año 2012. Comarca de Guadix y provincia de Granada.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

**Tabla 7: Licencias de actividad profesional por área de actividad.
Evolución en el periodo 2007- 2012 y comparativa provincial.**

	Total	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Energía, agua, minería y de la industria química	Industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras de precisión	Construcción	Comercio y la hostelería	Transporte y Comunicaciones	Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	Otros servicios
2007	278	11	1	0	10	46	19	0	124	67
2008	289	13	2	0	9	43	22	0	125	75
2009	282	14	3	0	9	35	23	0	120	78
2010	300	14	3	0	8	37	28	0	124	86
2011	300	15	3	0	9	33	30	0	129	81
2012	307	17	2	1	5	30	33	0	137	82
Var. Zona 2007/12	10,43%	54,55%	100%	0%	-50%	-34,78%	73,68%	0%	10,48%	22,39%
Var. Provincia 2007/12	3,85%	2,37%	1,39%	-33,75%	-8,57%	-19,17%	-8,86%	33,33%	10,51%	14,44%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

**Tabla 8: Evolución municipal de las licencias de actividad profesional en el periodo 2007-2012.
Comparativa zonal y provincial.**

	Total	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Energía, agua, minería y de la industria química	Industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras de precisión	Construcción	Comercio y la hostelería	Transporte y Comunicaciones	Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	Otros servicios
Albuñán	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Aldeire	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Alicún de Ortega	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Alquife	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Beas de Guadix	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Benalúa	-11,76%	-33,33%	0%	0%	0%	-100%	0%	0%	0%	0%
Calahorra (La)	0%	0%	0%	0%	0%	-50%	0%	0%	0%	0%
Cogollos de Guadix	-40%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	0%	0%	0%
Cortes y Graena	-50%	0%	0%	0%	-100%	0%	0%	0%	0%	-100%
Darro	-33,33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%
Dehesas de Guadix	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Diezma	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Dólar	-33,33%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	0%	0%	0%
Ferreira	-100%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	0%	0%	0%
Fonelas	0%	-100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gor	0%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	0%	0%	0%
Gorafe	-75,00%	0%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	-100%	-50%
Guadix	13,53%	66,67%	100%	0%	-66,67%	-27,59%	91,67%	0%	8,65%	28,57%
Huélago	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Huéneja	250%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Jérez del Marquesado	200%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Lanteira	-100%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	0%	0%	0%
Lugros	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Marchal	-100%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	0%	0%	0%
Peza (La)	100%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	0%	0%	0%
Polícar	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Purullena	-9,09%	0%	0%	0%	0%	-50%	-50%	0%	-33,33%	300%
Valle del Zalabí	50%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	50%	33,33%
Villanueva de las Torres	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Var. Zona 2007/12	10,43%	54,55%	100%	0%	-50%	-34,78%	73,68%	0%	10,48%	22,39%
Var. Provincia 2007/12	3,85%	2,37%	1,39%	-33,75%	-8,57%	-19,17%	-8,86%	33,33%	10,51%	14,44%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 9: Peso relativo municipal de las licencias de actividad profesional en el año 2012. Comparativa zonal y provincial.

	Total	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Energía, agua, minería y de la industria química	Industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras de precisión	Construcción	Comercio y la hostelería	Transporte y Comunicaciones	Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	Otros servicios
Albuñán	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Aldeire	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Alicún de Ortega	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Alquife	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Beas de Guadix	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Benalúa	100%	13,33%	0%	0%	6,67%	0%	13,33%	0%	33,33%	33,33%
Calahorra (La)	100%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	50%	0%
Cogollos de Guadix	100%	0%	0%	0%	33,33%	0%	33,33%	0%	33,33%	0%
Cortes y Graena	100%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	0%
Darro	100%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	50%
Dehesas de Guadix	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%
Diezma	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%
Dólar	100%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%
Ferreira	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Fonelas	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%
Gor	100%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	50%	0%
Gorafe	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Guadix	100%	4,26%	0,85%	0,43%	0,85%	8,94%	9,79%	0%	48,09%	26,81%
Huélogo	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%
Huéneja	100%	28,57%	0%	0%	14,29%	14,29%	0%	0%	28,57%	14,29%
Jérez del Marquesado	100%	0%	0%	0%	0%	66,67%	0%	0%	33,33%	0%
Lanteira	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Lugros	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Marchal	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Peza (La)	100%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
Polícar	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Purullena	100%	0%	0%	0%	0%	10%	10%	0%	40%	40%
Valle del Zalabí	100%	8,33%	0%	0%	0%	16,67%	16,67%	0%	25,00%	33,33%
Villanueva de las Torres	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Peso zona 2012	100%	5,54%	0,65%	0,33%	1,63%	9,77%	10,75%	0%	44,63%	26,71%
Peso provincia 2012	100%	1,96%	0,55%	0,40%	2,42%	12,52%	8,55%	0,18%	45,83%	27,60%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Conclusiones del análisis empresarial: en esta zona se constata una pérdida de dinamismo empresarial en consonancia con lo registrado en el conjunto de la provincia en los últimos años. No obstante, la intensidad de esta caída es menor que en el conjunto de la provincia, y además parece recuperarse ligeramente en los últimos años.

En la Comarca de Guadix, se observa como las nuevas empresas creadas en los últimos años se centran en gran medida en el sector terciario, siendo este el primer motor económico de este territorio. En relación a los datos provinciales de la zona, hay un mayor dinamismo empresarial en los ámbitos de la construcción e industria y, por lo tanto, su sector empresarial queda más diversificado. Principalmente, en los últimos años ha crecido el número de establecimientos empresariales vinculados a las industrias extractivas, suministros, servicios

sociales, sanidad y otros servicios profesionales. Se produce, por lo tanto, un crecimiento medianamente diversificado de actividades relacionadas con el sector terciario.

Puede afirmarse que, las actividades con más peso en la zona han reducido el número de establecimientos empresariales en ellas incluidas. Por lo que, los nuevos establecimientos empresariales se concentran en actividades que no han conformado la base productiva de la zona. En el periodo 2007-2012 se han producido crecimientos en las licencias referidas a la agricultura, que en la zona concentraban un porcentaje superior a la media provincial. Destaca también el crecimiento en las licencias incluidas en actividades con cierto peso en la zona, como son la hostelería, el comercio y las actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres.

4.2 | Análisis de la base formativa del capital humano

Como paso previo a la exposición de las opiniones emitidas por el sector empresarial y agentes sociales, resulta interesante ofrecer una imagen de situación y evolución acerca del perfil formativo de los habitantes de cada territorio. Estos datos apoyará el proceso de detección de las necesidades formativas no cubiertas.

Para alcanzar este objetivo, se recurre a los datos ofrecidos por los Censos de Población y Vivienda de 2011 y 2001. A partir de estos datos se mostrará la evolución del grado de capitalización de los recursos humanos de la zona en un espacio de tiempo de 10 años, además de exponer la situación final en función de los últimos datos disponibles.

En la Comarca de Guadix, la proporción de habitantes con un nivel formativo medio o bajo es superior a la media provincial, por lo tanto, la proporción de habitantes con estudios de segundo o tercer grado es inferior. El colectivo con mayor peso es el referido a quienes han completado estudios de segundo grado, 49,63%. En el periodo comprendido entre los años 2001 y 2011, ha cre-

“

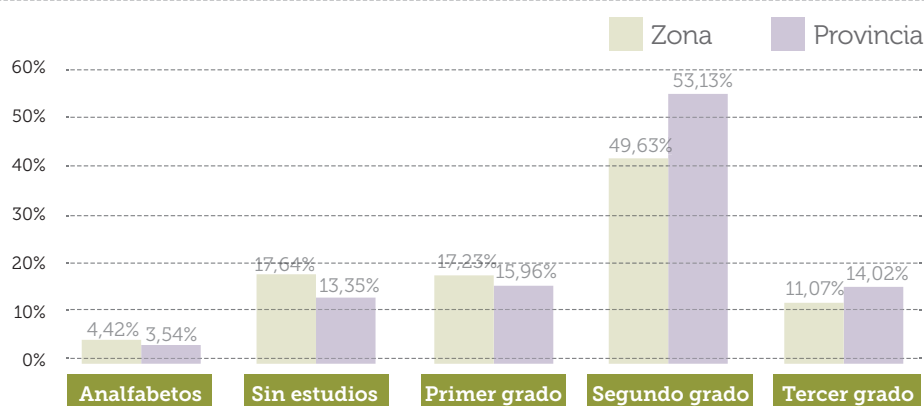
En la Comarca de Guadix la proporción de habitantes con un nivel formativo medio o bajo es superior a la media provincial, por tanto la proporción con estudios de segundo o tercer grado es inferior.

”

cido notablemente la proporción de población con estudios de segundo y tercer grado, a costa de una reducción en la proporción de habitantes con un nivel formativo medio o bajo.

Por lo tanto, en esta área, pese a constatar un nivel formativo más bajo en relación a la media provincial, la tendencia es muy positiva, pues se ha experimentado un gran paso en cuanto a capitalización formativa.

Gráfico 5: Porcentaje de la población de 16 años o más por nivel formativo. Año 2011, comparativa Comarca Guadix y provincia.



Fuente: Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

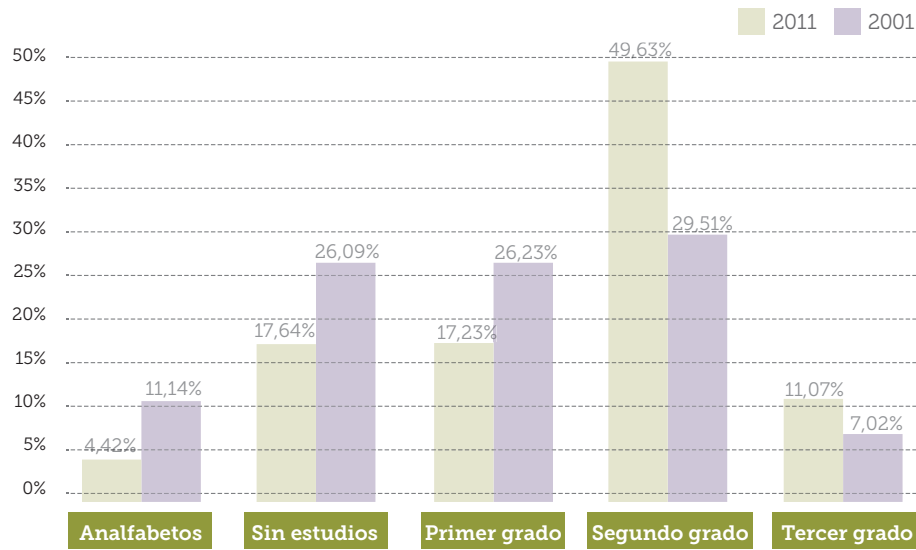
Analfabetos: no son capaces de leer ni escribir; **Sin estudios:** En este apartado se incluye a las personas que han asistido menos de cinco años a la escuela (sin considerar los años de preescolar o de educación infantil) y no son analfabetas; **Primer grado:** Recoge los estudios que, generalmente, se inician a los cinco o seis años y finalizan a los once o doce años (EGB o Primaria); **Segundo Grado:** Proporciona una formación de carácter general a las personas cuya edad normalmente está comprendida entre los 11 y 15 años, en los sistemas antiguo y actual, (Bachillerato, E.S.O., FP1 y Grado Medio); **Tercer Grado:** incluye estudios desde los 16 años en adelante tanto en sistema antiguo como en el actual (FP2, Grado Superior, Diplomados, Licenciados, Graduados, Doctorados).

Definiciones establecidas por el Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE)

Comarca de Guadix

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Gráfico 6: Evolución de la población de 16 años o más por nivel formativo en el periodo 2001-2011. Comarca de Guadix.



Fuente: Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Tabla 10: Estructura de la población de 16 años o más por nivel formativo. Municipios de la Comarca de Guadix. Año 2011.

	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Total
Albuñán	8,00%	29,33%	17,33%	40%	5,33%	100%
Aldeire	4,96%	24,79%	11,57%	51,24%	7,44%	100%
Alicún de Ortega	8,05%	19,54%	19,54%	44,83%	8,05%	100%
Alquife	2,24%	14,93%	18,66%	52,24%	11,94%	100%
Beas de Guadix	6,15%	20%	27,69%	40%	6,15%	100%
Benalúa	4,72%	21,13%	22,64%	45,09%	6,42%	100%
Calahorra (La)	4,29%	18,57%	19,29%	49,29%	8,57%	100%
Cogollos de Guadix	6,82%	18,94%	18,94%	48,48%	6,82%	100%
Cortes y Graena	6,08%	22,10%	19,34%	48,62%	3,87%	100%
Darro	4,29%	19,74%	20,17%	51,07%	4,72%	100%
Dehesas de Guadix	9,20%	22,99%	21,84%	43,68%	2,30%	100%
Diezma	5,97%	20,90%	20,15%	42,54%	10,45%	100%
Dólar	0,93%	18,69%	19,63%	51,40%	9,35%	100%
Ferreira	4,76%	20,63%	17,46%	49,21%	7,94%	100%
Fonelas	11,30%	23,16%	16,38%	41,81%	7,34%	100%
Gor	6,13%	23,93%	16,56%	43,56%	9,82%	100%
Gorafe	8,24%	24,71%	16,47%	47,06%	3,53%	100%
Guadix	2,52%	11,61%	14,71%	53,93%	17,23%	100%
Huélago	13,11%	32,79%	21,31%	31,15%	1,64%	100%
Huéneja	4,13%	24,77%	17,89%	45,87%	7,34%	100%
Jérez del Marquesado	3,28%	20,77%	8,74%	59,56%	7,65%	100%
Lanteira	11,54%	17,31%	11,54%	51,92%	7,69%	100%
Lugros	9,52%	28,57%	22,22%	34,92%	4,76%	100%
Marchal	5,63%	28,17%	19,72%	40,85%	5,63%	100%
Peza (La)	4,61%	22,12%	28,57%	39,17%	5,53%	100%
Polícar	9,52%	19,05%	16,67%	45,24%	9,52%	100%
Purullena	5,04%	18,83%	22,28%	46,68%	7,16%	100%
Valle de Zalabí	3,27%	25,44%	15,11%	49,62%	6,55%	100%
Villanueva de las Torres	14,29%	23,53%	16,81%	43,70%	1,68%	100%

Fuente: Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Analfabetos: no son capaces de leer ni escribir; **Sin estudios:** En este apartado se incluye a las personas que han asistido menos de cinco años a la escuela (sin considerar los años de preescolar o de educación infantil) y no son analfabetas; **Primer grado:** Recoge los estudios que, generalmente, se inician a los cinco o seis años y finalizan a los once o doce años (EGB o Primaria); **Segundo Grado:** Proporciona una formación de carácter general a las personas cuya edad normalmente está comprendida entre los 11 y 15 años, en los sistemas antiguo y actual, (Bachillerato, E.S.O., FP1 y Grado Medio); **Tercer Grado:** incluye estudios desde los 16 años en adelante tanto se sistema antiguo como en el actual (FP2, Grado Superior, Diplomados, Licenciados, Graduados, Doctorados).

Definiciones establecidas por el Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE)

4.3 | Análisis del mercado de trabajo

El análisis de las variables incluidas en este apartado pretende cubrir dos objetivos: en primer lugar, debe ayudar a detectar perfiles de población en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, mediante la sobrerepresentación de los mismos en las cifras de desempleo. Y, en segundo lugar, se detectarán tendencias de contratación en sectores y ocupaciones.

El primer objetivo se ha cubierto analizando los datos referidos al número de personas en desempleo, tomando como referencia variables de cruce (sexo, edad y nivel formativo) se señalarán perfiles de población en los que el desempleo es más intenso.

El segundo objetivo ha requerido un análisis de los contratos por áreas de ocupación, destacando aquellas en las que se concentran las nuevas contrataciones.

La primera variable analizada hace referencia a los contratos por sector de actividad y sexo. Como variable de cruce se ha incluido la división por sexos, a fin de poder establecer tendencias relacionadas con el género. El objetivo de esta variable no es analizar lo acaecido años atrás, sino conocer una realidad cercana, pues se entiende que en el efecto de la crisis económica ha generado una situación disruptiva que ha dado lugar a un nuevo contexto en el mercado de trabajo. Se toma pues, como referencia el periodo 2011-2013, último año cerrado para el que se dispone de datos, para señalar que sectores de actividad están generando contrataciones actualmente. Los datos expuestos se han cotejado mostrándose comparativas municipio, Comarca de Guadix y la provincia de Granada.

En la zona, se ha generado un mayor número de contratos en el último año analizado,

“

En la Comarca de Guadix, se ha generado un mayor número de contratos en el último año analizado, creciendo un 6,8% en términos interanuales. Aunque no hay gran diferencia por sexo a la hora de obtener un contrato en la Comarca de Guadix, en el conjunto de la provincia la población masculina refleja una mayor contratación

”

creciendo un 6,8% en términos interanuales; asimismo, en el conjunto de la provincia de Granada, el último año de estudio ha mostrado una evolución muy favorable creciendo un 11% en términos interanuales. Considerando el género, no se constata una gran diferencia en valores absolutos a la hora de obtener un contrato entre la población masculina y femenina de los municipios de la Comarca de Guadix; sin embargo, en el conjunto de la provincia de Granada, la población masculina refleja una mayor contratación.

De la misma forma, hemos podido constatar una notable diferenciación en el número de contratos realizados en el sector terciario, en favor de la población femenina, mientras que la población masculina ha conseguido una mayor contratación en el ámbito de la construcción. En la provincia de Granada, el principal sector creador de contrataciones son los servicios, tanto a nivel general como en el caso de la contratación femenina.

Comarca de Guadix

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo



Tabla 12: Número de contrataciones desarrolladas en la provincia de Granada durante los años 2011, 2012 y 2013. Desagregación por sector y sexo.

Año	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	68.285	55.216	123.501	9.504	3.044	12.548	32.264	8.024	40.288
2012	70.301	56.894	127.195	8.186	2.608	10.794	26.609	6.853	33.462
2013	87.996	53.816	141.812	9.651	3.075	12.726	29.992	7.320	37.312

Año	Servicios			No especificado			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	84.090	98.502	182.592	0	0	0	194.143	164.786	358.929
2012	87.068	97.480	184.548	0	0	0	192.164	163.835	355.999
2013	97.910	105.591	203.501	0	0	0	225.549	169.802	395.351

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

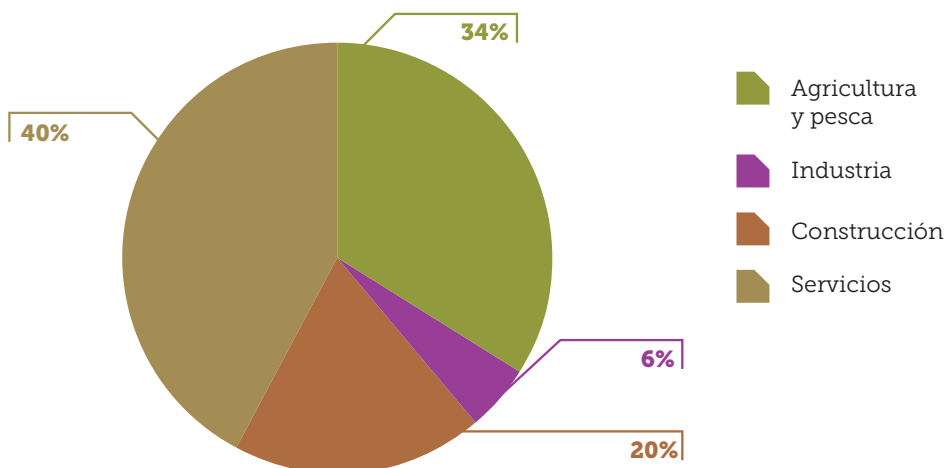
Tabla 13: Variación porcentual interanual en el número de contratos por sector de actividad en la provincia de Granada y en la Comarca de Guadix.

Guadix	2012	2013	Granada	2012	2013
Agricultura y Pesca	2,1%	0,0%	Agricultura y Pesca	3,0%	11,5%
Industria	-15,3%	13,3%	Industria	-14,0%	17,9%
Construcción	-23,8%	8,8%	Construcción	-16,9%	11,5%
Servicios	-1,7%	11,3%	Servicios	1,1%	10,3%
TOTAL	-6,6%	6,8%	TOTAL	-0,8%	11,0%

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

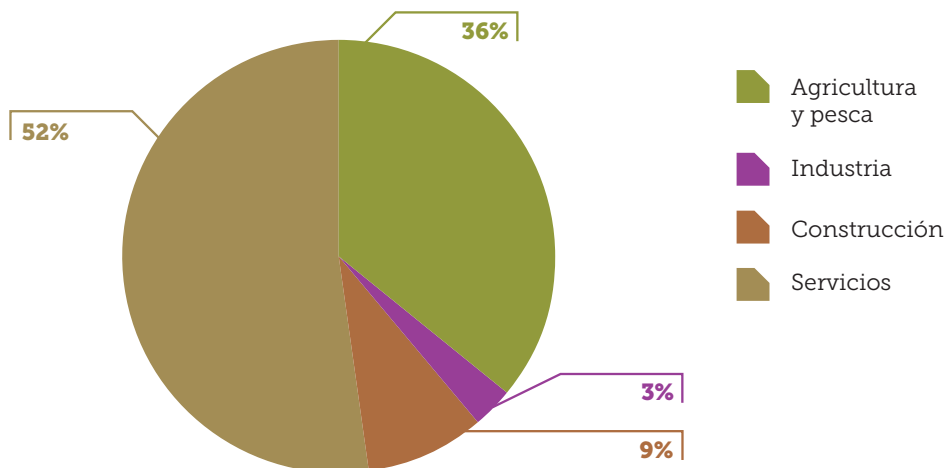
El sector de actividad más relevante en lo referente a número de contratos durante 2013 en la Comarca de Guadix es el sector terciario que tiene un peso del 40% del total de contratos realizados; también tiene una gran relevancia el ámbito agrario con un peso del 34%. En la provincia de Granada, los servicios también generan el mayor número de contratos realizados del conjunto de actividades económicas, representando el 52% del total.

Gráfico 7. Contratos realizados por sectores de actividad durante el año 2013 en la Comarca de Guadix.



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Gráfico 8. Contratos realizados por sectores de actividad durante el año 2013 en la provincia de Granada.



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Comarca de Guadix

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo



En las siguientes tablas se muestra un análisis detallado a nivel de municipios, por un lado, el número de contratos realizados por cada sector económico y, por otro lado, el porcentaje de estos mismos durante el año 2013.

Tabla 14. Número de contratos realizados según el sector de actividad durante el año 2013, detalle municipal.

	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Albuñán	37	6	53	34	130
Aldeire	123	46	93	67	329
Alicún de Ortega	88	2	85	24	199
Alquife	31	3	40	44	118
Beas de Guadix	2	1	25	40	68
Benalúa	250	113	172	353	888
Calahorra (La)	37	3	50	249	339
Cogollos de Guadix	49	4	29	142	224
Cortes y Graena	243	7	50	71	371
Darro	174	3	135	78	390
Dehesas de Guadix	89	10	51	17	167
Diezma	78	8	94	53	233
Dólar	827	2	55	87	971
Ferreira	22	2	28	43	95
Fonelas	312	35	76	39	462
Gor	115	-	69	153	337
Gorafe	50	-	4	81	135
Guadix	511	232	843	3.028	4.614
Huélago	66	-	40	77	183
Huéneja	139	15	76	208	438
Jérez del Marquesado	54	8	47	83	192
Lanteira	39	3	61	22	125
Lugros	17	-	46	4	67
Marchal	60	3	67	10	140
Peza (La)	36	37	135	113	321
Polícar	24	-	29	8	61
Purullena	455	225	70	194	944
Valle del Zalabí	465	20	157	67	709
Villanueva de las Torres	149	6	21	85	261

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Tabla 15. Porcentaje de contratos realizados según el sector de actividad durante el año 2013, detalle municipal.

	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Albuñán	28,46%	4,62%	40,77%	26,15%	100,00%
Aldeire	37,39%	13,98%	28,27%	20,36%	100,00%
Alicún de Ortega	44,22%	1,01%	42,71%	12,06%	100,00%
Alquife	26,27%	2,54%	33,90%	37,29%	100,00%
Beas de Guadix	2,94%	1,47%	36,76%	58,82%	100,00%
Benalúa	28,15%	12,73%	19,37%	39,75%	100,00%
Calahorra (La)	10,91%	0,88%	14,75%	73,45%	100,00%
Cogollos de Guadix	21,88%	1,79%	12,95%	63,39%	100,00%
Cortes y Graena	65,50%	1,89%	13,48%	19,14%	100,00%
Darro	44,62%	0,77%	34,62%	20,00%	100,00%
Dehesas de Guadix	53,29%	5,99%	30,54%	10,18%	100,00%
Diezma	33,48%	3,43%	40,34%	22,75%	100,00%
Dólar	85,17%	0,21%	5,66%	8,96%	100,00%
Ferreira	23,16%	2,11%	29,47%	45,26%	100,00%
Fonelas	67,53%	7,58%	16,45%	8,44%	100,00%
Gor	34,12%	-	20,47%	45,40%	100,00%
Gorafe	37,04%	-	2,96%	60,00%	100,00%
Guadix	11,07%	5,03%	18,27%	65,63%	100,00%
Huélago	36,07%	-	21,86%	42,08%	100,00%
Huéneja	31,74%	3,42%	17,35%	47,49%	100,00%
Jérez del Marquesado	28,13%	4,17%	24,48%	43,23%	100,00%
Lanteira	31,20%	2,40%	48,80%	17,60%	100,00%
Lugros	25,37%	-	68,66%	5,97%	100,00%
Marchal	42,86%	2,14%	47,86%	7,14%	100,00%
Peza (La)	11,21%	11,53%	42,06%	35,20%	100,00%
Polícar	39,34%	-	47,54%	13,11%	100,00%
Purullena	48,20%	23,83%	7,42%	20,55%	100,00%
Valle del Zalabí	65,59%	2,82%	22,14%	9,45%	100,00%
Villanueva de las Torres	57,09%	2,30%	8,05%	32,57%	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Otro nivel de análisis, nos ha permitido valorar la situación de la población desempleada de la Comarca de Guadix y comparar su evolución con el conjunto de la provincia de Granada. Para este análisis se han incluido como variables de cruce el sexo, a fin de establecer tendencias relacionados con el género; la edad, permitiendo analizar aquellos tramos de edad que sufren mayor desempleo; y el nivel de estudios, aportando información sobre el nivel de cualificación de la población desempleada.

El propósito de esta variable es analizar cómo ha afectado la crisis económica actual en la población comprendida entre los 30 y 44 años, mostrando una

evolución decreciente en el último año de estudio; un comportamiento similar muestra la población desempleada en la provincia de Granada. Desagregando por sexo, se aprecian diferencias en la Comarca de Guadix, así la población masculina que muestra una mayor situación de desempleo son los varones con edades entre los 45 y 64 años; mientras que en el caso de la población femenina, este indicador se ha situado en un intervalo de entre los 30 y 44 años. En el conjunto de la provincia de Granada, la población desempleada muestra un comportamiento similar en 2013, siendo la población masculina de 45 a 64 años y la población femenina de 30 a 44 años quienes deben realizar un mayor esfuerzo a la hora de buscar empleo.

Comarca de Guadix

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Tabla 16. Personas desempleadas según edad y sexo.
Años 2011, 2012 y 2013. Comarca de Guadix.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	588	853	774	2.215	520	765	474	1.759	1.616	1.249	775	3.976
2012	697	1.000	996	2.693	611	931	573	2.115	1.932	1.572	972	4.812
2013	647	919	1.084	2.650	584	939	652	2.175	1.858	1.737	1.093	4.829

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 17. Personas desempleadas según edad y sexo.
Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	8465	13352	11112	32947	7649	12470	7381	27501	16114	25828	18490	60452
2012	8985	14851	13469	37319	8613	14092	9049	31771	17601	28951	22532	69093
2013	8277	14276	14657	37218	8378	14520	10246	33150	16660	28793	24918	70361

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

La proporción de personas desempleadas en la Comarca de Guadix respecto a la población potencialmente activa (personas que tienen la posibilidad de formar parte del mercado de trabajo con edades comprendidas entre los 16 y 64 años) se ha incrementado en los últimos tres años un 3,84%, especialmente la población desempleada comprendida entre los 45 y 64 años; un comportamiento similar se ha registrado en el conjunto de la provincia de Granada aunque en menor proporción.

Tabla 18. Ratio entre el número de personas desempleadas por edad y sexo y la población potencialmente activa por rango de edad y sexo.
Años 2011, 2012 y 2013. Comarca de Guadix.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	12,22%	16,26%	13,30%	13,95%	11,48%	16,23%	8,64%	11,94%	11,89%	16,22%	11,05%	12,99%
2012	15,94%	19,70%	17,58%	17,82%	15,05%	20,56%	10,74%	15,19%	15,51%	20,12%	14,29%	16,57%
2013	15,39%	18,69%	18,56%	17,71%	15,08%	21,16%	12,03%	15,84%	15,28%	19,86%	15,42%	16,83%
VAR 11/13	3,17%	2,44%	5,26%	3,76%	3,60%	4,93%	3,39%	3,90%	3,38%	3,64%	4,38%	3,84%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 19. Ratio entre el número de personas desempleadas por edad y sexo y la población potencialmente activa por rango de edad y sexo. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	13,65%	16,58%	14,56%	15,06%	12,93%	16,73%	10,20%	13,34%	13,30%	16,66%	12,43%	14,23%
2012	14,98%	18,63%	17,18%	17,11%	15,09%	19,04%	12,16%	15,46%	15,04%	18,83%	14,75%	16,31%
2013	14,23%	18,27%	18,29%	17,19%	15,15%	19,90%	13,46%	16,22%	14,68%	19,05%	15,95%	16,72%
VAR 11/13	0,58%	1,68%	3,72%	2,14%	2,22%	3,17%	3,27%	2,88%	1,38%	2,40%	3,51%	2,49%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

A continuación, se muestra la información detallada a nivel de municipios de la Comarca de Guadix sobre el porcentaje de personas en situación de desempleo con respecto al total municipal, en función del sexo y edad para el año 2013.

Tabla 20. Porcentaje de personas desempleadas con respecto al total municipal, según sexo y edad. Año 2013. Municipios de la Comarca de Guadix.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
Albuñán	5	8	7	20	4	7	3	14	9	15	10	34
	25,00%	40,00%	35,00%	100,00%	28,57%	50,00%	21,43%	100,00%	26,47%	44,12%	29,41%	100,00%
Aldeire	6	6	12	24	4	5	4	13	10	11	16	37
	25,00%	25,00%	50,00%	100,00%	30,77%	38,46%	30,77%	100,00%	27,03%	29,73%	43,24%	100,00%
Alicún de Ortega	4	3	8	15	4	2	1	7	8	6	9	23
	26,67%	20,00%	53,33%	100,00%	57,14%	28,57%	14,29%	100,00%	34,78%	26,09%	39,13%	100,00%
Alquife	8	14	28	50	9	9	15	33	18	23	43	84
	16,00%	28,00%	56,00%	100,00%	27,27%	27,27%	45,45%	100,00%	21,43%	27,38%	51,19%	100,00%
Beas de Guadix	5	15	13	33	4	5	7	16	10	20	20	50
	15,15%	45,45%	39,39%	100,00%	25,00%	31,25%	43,75%	100,00%	20,00%	40,00%	40,00%	100,00%
Benalúa	85	109	94	288	66	113	42	221	152	222	136	510
	29,51%	37,85%	32,64%	100,00%	29,86%	51,13%	19,00%	100,00%	29,80%	43,53%	26,67%	100,00%
Calahorra (La)	7	11	22	40	6	14	12	32	13	25	34	72
	17,50%	27,50%	55,00%	100,00%	18,75%	43,75%	37,50%	100,00%	18,06%	34,72%	47,22%	100,00%
Cogollos de Guadix	15	18	31	64	8	10	9	27	23	28	41	92
	23,44%	28,13%	48,44%	100,00%	29,63%	37,04%	33,33%	100,00%	25,00%	30,43%	44,57%	100,00%
Cortes y Graena	8	18	35	61	10	20	18	48	19	38	53	110
	13,11%	29,51%	57,38%	100,00%	20,83%	41,67%	37,50%	100,00%	17,27%	34,55%	48,18%	100,00%
Darro	29	34	34	97	22	18	11	51	51	53	46	150
	29,90%	35,05%	35,05%	100,00%	43,14%	35,29%	21,57%	100,00%	34,00%	35,33%	30,67%	100,00%

Comarca de Guadix

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Dehesas de Guadix	3	1	4	8	2	0	1	3	5	2	5	12
	37,50%	12,50%	50,00%	100,00%	66,67%	0,00%	33,33%	100,00%	41,67%	16,67%	41,67%	100,00%
Diezma	9	16	22	47	8	15	10	33	17	30	32	79
	19,15%	34,04%	46,81%	100,00%	24,24%	45,45%	30,30%	100,00%	21,52%	37,97%	40,51%	100,00%
Dólar	4	11	11	26	3	6	3	12	6	17	15	38
	15,38%	42,31%	42,31%	100,00%	25,00%	50,00%	25,00%	100,00%	15,79%	44,74%	39,47%	100,00%
Ferreira	1	6	4	11	1	4	3	8	2	10	7	19
	9,09%	54,55%	36,36%	100,00%	12,50%	50,00%	37,50%	100,00%	10,53%	52,63%	36,84%	100,00%
Fonelas	12	13	20	45	11	11	7	29	23	23	28	74
	26,67%	28,89%	44,44%	100,00%	37,93%	37,93%	24,14%	100,00%	31,08%	31,08%	37,84%	100,00%
Gor	8	14	33	55	4	6	9	19	13	19	41	73
	14,55%	25,45%	60,00%	100,00%	21,05%	31,58%	47,37%	100,00%	17,81%	26,03%	56,16%	100,00%
Gorafe	4	7	13	24	7	14	5	26	11	21	18	50
	16,67%	29,17%	54,17%	100,00%	26,92%	53,85%	19,23%	100,00%	22,00%	42,00%	36,00%	100,00%
Guadix	291	405	426	1122	273	475	364	1112	563	880	790	2233
	25,94%	36,10%	37,97%	100,00%	24,55%	42,72%	32,73%	100,00%	25,21%	39,41%	35,38%	100,00%
Huélago	6	5	13	24	6	2	1	9	12	7	13	32
	25,00%	20,83%	54,17%	100,00%	66,67%	22,22%	11,11%	100,00%	37,50%	21,88%	40,63%	100,00%
Huéneja	8	20	27	55	7	20	6	33	15	40	32	87
	14,55%	36,36%	49,09%	100,00%	21,21%	60,61%	18,18%	100,00%	17,24%	45,98%	36,78%	100,00%
Jérez del Marquesado	11	16	32	59	10	25	21	56	21	41	53	115
	18,64%	27,12%	54,24%	100,00%	17,86%	44,64%	37,50%	100,00%	18,26%	35,65%	46,09%	100,00%
Lanteira	14	13	20	47	5	12	10	27	19	25	30	74
	29,79%	27,66%	42,55%	100,00%	18,52%	44,44%	37,04%	100,00%	25,68%	33,78%	40,54%	100,00%
Lugros	2	6	4	12	3	5	4	12	5	10	8	23
	16,67%	50,00%	33,33%	100,00%	25,00%	41,67%	33,33%	100,00%	21,74%	43,48%	34,78%	100,00%
Marchal	7	9	14	30	9	8	7	24	16	17	22	55
	23,33%	30,00%	46,67%	100,00%	37,50%	33,33%	29,17%	100,00%	29,09%	30,91%	40,00%	100,00%
Peza (La)	17	21	29	67	20	24	15	59	38	46	44	128
	25,37%	31,34%	43,28%	100,00%	33,90%	40,68%	25,42%	100,00%	29,69%	35,94%	34,38%	100,00%
Polícar	2	3	6	11	5	4	3	12	7	7	9	23
	18,18%	27,27%	54,55%	100,00%	41,67%	33,33%	25,00%	100,00%	30,43%	30,43%	39,13%	100,00%
Purullena	41	66	66	173	47	69	39	155	87	135	105	327
	23,70%	38,15%	38,15%	100,00%	30,32%	44,52%	25,16%	100,00%	26,61%	41,28%	32,11%	100,00%
Valle del Zalabí	26	38	33	97	19	27	14	60	45	65	46	156
	26,80%	39,18%	34,02%	100,00%	31,67%	45,00%	23,33%	100,00%	28,85%	41,67%	29,49%	100,00%
Villanueva de las Torres	9	13	23	45	7	9	8	24	16	22	31	69
	20,00%	28,89%	51,11%	100,00%	29,17%	37,50%	33,33%	100,00%	23,19%	31,88%	44,93%	100,00%
Zona	647	919	1084	2653	584	939	652	2175	1234	1858	1737	4827
	24,39%	34,64%	40,86%	100,00%	26,85%	43,17%	29,98%	100,00%	25,56%	38,49%	35,99%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Otro indicativo relevante en el análisis de la población desempleada es el nivel de estudios alcanzado, ya que nos permite obtener información sobre la cualificación de dicha población. En la Comarca de Guadix, la población en situación de desempleo se caracteriza por ser mayoritariamente personas que han finalizado los estudios secundarios, situándose en un 71,46% del total de personas desempleadas; siendo una tendencia similar a la registrada en el conjunto de la provincia de Granada.

Desagregando por sexo, en la Comarca de Guadix, se observa un elevado porcentaje de población en situación de desempleo cuyo nivel de estudios terminados son los estudios secundarios para ambos géneros; sin embargo, el segundo grupo más afectado por la situación de desempleo muestra diferencias, siendo en el caso de los hombres aquellos que son analfabetos y sin estudios, mientras que

en lo referente a las mujeres son aquellas que han finalizado los estudios postsecundarios. En la provincia de Granada se presenta una situación similar al analizar la población desempleada según el nivel de estudios terminados y el sexo.

“

Desagregando por sexo, en la Comarca de Guadix se observa un elevado porcentaje de población desempleada cuyo nivel de estudios terminados son los estudios secundarios para ambos géneros

”

Tabla 21. Número de personas en situación de desempleo según el nivel de estudios terminado. Años 2011, 2012 y 2013. Comarca de Guadix.

	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
Años	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
2013	386	123	1956	186	2.651	223	87	1490	379	2.179	605	210	3.446	561	4.822
2012	384	109	2.017	176	2.686	207	80	1.468	361	2.116	594	195	3.481	542	4.812
2011	336	95	1.633	150	2.214	175	67	1.235	281	1.758	516	166	2.866	427	3.975

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 22. Número de personas en situación de desempleo según el nivel de estudios terminado. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
Años	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
2013	4.114	1938	27.994	3.151	37.197	2.840	1.485	22.381	6.440	33.146	6.963	3.429	50.375	9.590	70.357
2012	4.271	1.944	28.118	2.972	37.305	2.815	1.454	21.503	5.992	31.764	7.087	3.402	49.621	8.975	69.085
2011	4.098	1.733	24.709	2.378	32.918	2.540	1.274	18.888	4.781	27.483	6.645	3.011	43.605	7.169	60.430

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Comarca de Guadix

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Tabla 23. Porcentaje de personas desempleadas según el nivel de estudios terminados y sexo, con respecto al total. Años 2011, 2012 y 2013. Comarca de Guadix.

	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
Años	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
2013	14,56%	4,64%	73,78%	7,02%	100,00%	10,23%	3,99%	68,38%	17,39%	100,00%	12,55%	4,36%	71,46%	11,63%	100,00%
2012	14,30%	4,06%	75,09%	6,55%	100,00%	9,78%	3,78%	69,38%	17,06%	100,00%	12,34%	4,05%	72,34%	11,26%	100,00%
2011	15,18%	4,29%	73,76%	6,78%	100,00%	9,95%	3,81%	70,25%	15,98%	100,00%	12,98%	4,18%	72,10%	10,74%	100,00%
A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios															

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 24. Porcentaje de personas desempleadas según nivel de estudios terminados y sexo, con respecto al total. Año 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

Años	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
2013	11,06%	5,21%	75,26%	8,47%	100,00%	8,57%	4,48%	67,52%	19,43%	100,00%	9,90%	4,87%	71,60%	13,63%	100,00%
2012	11,45%	5,21%	75,37%	7,97%	100,00%	8,86%	4,58%	67,70%	18,86%	100,00%	10,26%	4,92%	71,83%	12,99%	100,00%
2011	12,45%	5,26%	75,06%	7,22%	100,00%	9,24%	4,64%	68,73%	17,40%	100,00%	11,00%	4,98%	72,16%	11,86%	100,00%
A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios															

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

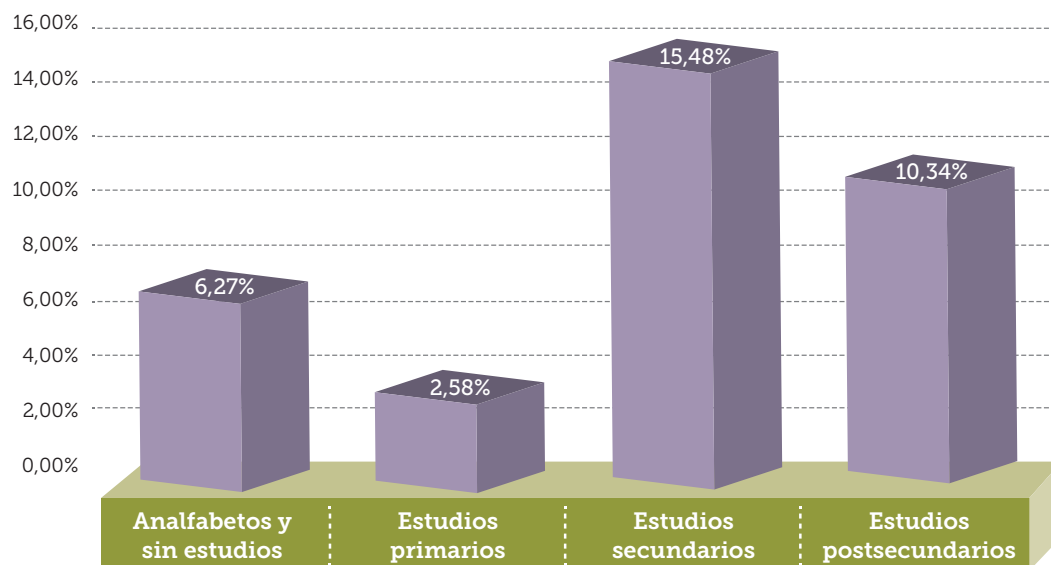
A continuación, los siguientes gráficos comparan la proporción entre el número de personas desempleadas y el nivel de estudios que poseen (Comarca de Guadix y Provincia). Analizando ambos gráficos, no se encuentran diferencias significativas entre la proporción de personas desempleadas según el nivel de estudios alcanzado con respecto a los datos de la provincia de Granada, tan solo existe, en torno a un 1% de variación entre los datos de la provincia con respecto a los de la zona.

“

No se encuentran grandes diferencias porcentuales entre la proporción de personas desempleadas según el nivel de estudios alcanzado en la zona con respecto a los datos de la provincia de Granada.

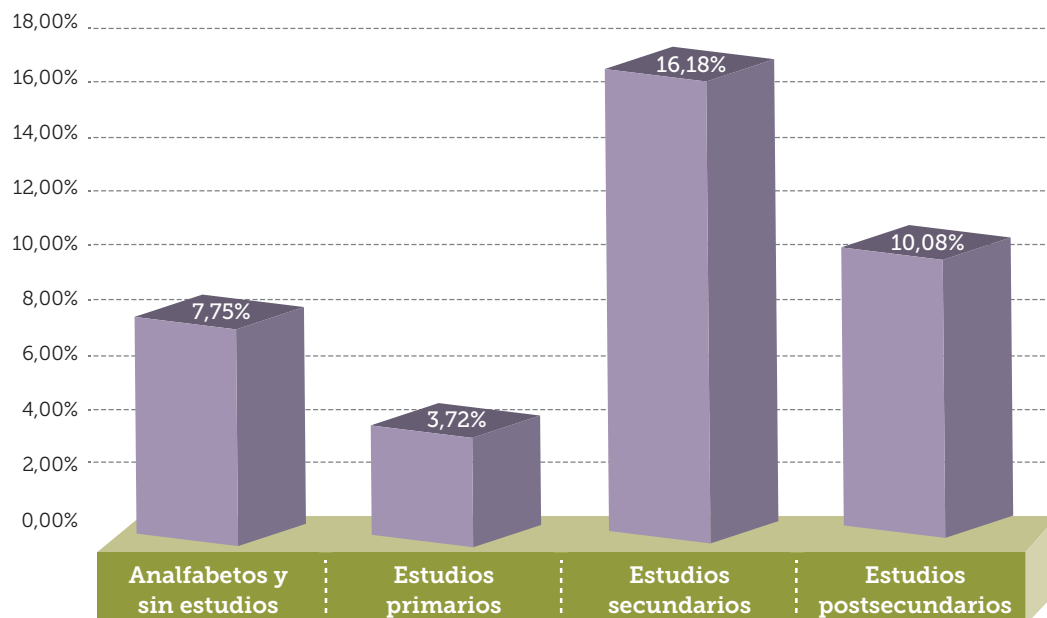
”

Gráfico 9. Porcentaje de personas desempleadas según su nivel de estudios finalizados respecto al total poblacional. Año 2013. Comarca de Guadix.



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. Elaboración propia.

Gráfico 10. Proporción entre el número de personas desempleadas y el conjunto de personas de 16 años o más según el nivel de estudios terminados. Año 2013. Provincia de Granada.



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. Elaboración propia.

En la siguiente tabla se compara las personas desempleadas según el nivel de estudios terminados respecto al total de personas desempleadas por municipios en la Comarca de Guadix para el año 2013.

Comarca de Guadix

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Tabla 25. Personas desempleadas según el nivel de estudios finalizados, por municipio. Año 2013. Comarca de Guadix.

	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
Territorios	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
Albuñán	4	1	13	1	20	1	1	8	8	13	5	2	21	5	34
	20,00%	5,00%	65,00%	5,00%	100,00%	7,69%	7,69%	61,54%	61,54%	100,00%	14,71%	5,88%	61,76%	14,71%	100,00%
Aldeire	4	1	17	3	25	-	-	10	10	13	4	1	27	6	38
	16,00%	4,00%	68,00%	12,00%	100,00%	-	-	76,92%	76,92%	100,00%	10,53%	2,63%	71,05%	15,79%	100,00%
Alicún de Ortega	2	1	11	2	16	0	-	6	6	7	2	1	17	3	23
	12,50%	6,25%	68,75%	12,50%	100,00%	0,00%	-	85,71%	85,71%	100,00%	8,70%	4,35%	73,91%	13,04%	100,00%
Alquife	3	1	36	10	50	2	1	24	24	34	5	2	59	17	84
	6,00%	2,00%	72,00%	20,00%	100,00%	5,88%	2,94%	70,59%	70,59%	100,00%	5,95%	2,38%	70,24%	20,24%	100,00%
Beas de Guadix	5	1	26	1	33	0	1	12	12	16	5	3	38	3	49
	15,15%	3,03%	78,79%	3,03%	100,00%	0,00%	6,25%	75,00%	75,00%	100,00%	10,20%	6,12%	77,55%	6,12%	100,00%
Benalúa	56	10	210	12	288	36	10	156	156	221	92	20	366	31	509
	19,44%	3,47%	72,92%	4,17%	100,00%	16,29%	4,52%	70,59%	70,59%	100,00%	18,07%	3,93%	71,91%	6,09%	100,00%
Calahorra (La)	6	2	30	2	40	3	1	19	19	33	10	3	48	11	72
	15,00%	5,00%	75,00%	5,00%	100,00%	9,09%	3,03%	57,58%	57,58%	100,00%	13,89%	4,17%	66,67%	15,28%	100,00%
Cogollos de Guadix	6	4	51	3	65	2	3	19	19	27	7	7	71	7	92
	9,23%	6,15%	78,46%	4,62%	100,00%	7,41%	11,11%	70,37%	70,37%	100,00%	7,61%	7,61%	77,17%	7,61%	100,00%
Cortes y Graena	9	1	49	3	61	6	2	35	35	48	14	3	84	9	110
	14,75%	1,64%	80,33%	4,92%	100,00%	12,50%	4,17%	72,92%	72,92%	100,00%	12,73%	2,73%	76,36%	8,18%	100,00%
Darro	27	5	64	2	98	12	2	34	34	51	39	8	98	5	149
	27,55%	5,10%	65,31%	2,04%	100,00%	23,53%	3,92%	66,67%	66,67%	100,00%	26,17%	5,37%	65,77%	3,36%	100,00%
Dehesas de Guadix	2	0	5	1	9	0	1	2	2	3	2	1	7	1	12
	22,22%	0,00%	55,56%	11,11%	100,00%	0,00%	33,33%	66,67%	66,67%	100,00%	16,67%	8,33%	58,33%	8,33%	100,00%
Diezma	12	2	32	0	47	3	3	22	22	33	15	4	55	5	79
	25,53%	4,26%	68,09%	0,00%	100,00%	9,09%	9,09%	66,67%	66,67%	100,00%	18,99%	5,06%	69,62%	6,33%	100,00%
Dólar	2	3	18	2	26	1	1	7	7	12	3	4	25	6	38
	7,69%	11,54%	69,23%	7,69%	100,00%	8,33%	8,33%	58,33%	58,33%	100,00%	7,89%	10,53%	65,79%	15,79%	100,00%
Ferreira	-	2	8	1	11	-	-	7	7	8	-	2	15	2	19
	-	18,18%	72,73%	9,09%	100,00%	-	-	87,50%	87,50%	100,00%	-	10,53%	78,95%	10,53%	100,00%
Fonelas	10	1	33	1	44	7	2	19	19	29	17	3	52	1	73
	22,73%	2,27%	75,00%	2,27%	100,00%	24,14%	6,90%	65,52%	65,52%	100,00%	23,29%	4,11%	71,23%	1,37%	100,00%
Gor	4	3	46	2	55	1	1	14	14	19	5	4	59	5	73
	7,27%	5,45%	83,64%	3,64%	100,00%	5,26%	5,26%	73,68%	73,68%	100,00%	6,85%	5,48%	80,82%	6,85%	100,00%
Gorafe	3	3	16	1	23	5	-	15	15	26	8	3	31	8	50
	13,04%	13,04%	69,57%	4,35%	100,00%	19,23%	-	57,69%	57,69%	100,00%	16,00%	6,00%	62,00%	16,00%	100,00%
A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios															

	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
Territorios	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
Guadix	138	55	829	100	1.121	85	39	769	769	1.112	224	94	1.598	317	2.233
	12,31%	4,91%	73,95%	8,92%	100,00%	7,64%	3,51%	69,15%	69,15%	100,00%	10,03%	4,21%	71,56%	14,20%	100,00%
Huélago	3	-	18	2	24	2	1	5	5	9	5	1	24	3	32
	12,50%	-	75,00%	8,33%	100,00%	22,22%	11,11%	55,56%	55,56%	100,00%	15,63%	3,13%	75,00%	9,38%	100,00%
Huéneja	10	3	40	2	55	2	0	21	21	33	11	3	61	12	87
	18,18%	5,45%	72,73%	3,64%	100,00%	6,06%	0,00%	63,64%	63,64%	100,00%	12,64%	3,45%	70,11%	13,79%	100,00%
Jérez del Marquesado	3	2	47	6	59	3	3	39	39	56	6	5	86	17	115
	5,08%	3,39%	79,66%	10,17%	100,00%	5,36%	5,36%	69,64%	69,64%	100,00%	5,22%	4,35%	74,78%	14,78%	100,00%
Lanteira	8	1	33	5	47	1	-	22	22	27	9	1	55	8	74
	17,02%	2,13%	70,21%	10,64%	100,00%	3,70%	-	81,48%	81,48%	100,00%	12,16%	1,35%	74,32%	10,81%	100,00%
Lugros	3	-	8	1	12	-	-	9	9	11	3	-	18	3	24
	25,00%	-	66,67%	8,33%	100,00%	-	-	81,82%	81,82%	100,00%	12,50%	-	75,00%	12,50%	100,00%
Marchal	5	3	23	-	31	8	1	14	14	24	13	4	36	2	55
	16,13%	9,68%	74,19%	-	100,00%	33,33%	4,17%	58,33%	58,33%	100,00%	23,64%	7,27%	65,45%	3,64%	100,00%
Peza (La)	12	4	49	2	67	12	4	35	35	60	23	8	85	11	127
	17,91%	5,97%	73,13%	2,99%	100,00%	20,00%	6,67%	58,33%	58,33%	100,00%	18,11%	6,30%	66,93%	8,66%	100,00%
Polícar	2	-	9	1	11	1	-	7	7	12	3	-	16	4	23
	18,18%	-	81,82%	9,09%	100,00%	8,33%	-	58,33%	58,33%	100,00%	13,04%	-	69,57%	17,39%	100,00%
Purullena	28	5	130	10	173	19	4	112	112	155	46	9	241	31	328
	16,18%	2,89%	75,14%	5,78%	100,00%	12,26%	2,58%	72,26%	72,26%	100,00%	14,02%	2,74%	73,48%	9,45%	100,00%
Valle del Zalabí	10	3	76	8	97	4	3	34	34	59	14	5	110	26	156
	10,31%	3,09%	78,35%	8,25%	100,00%	6,78%	5,08%	57,63%	57,63%	100,00%	8,97%	3,21%	70,51%	16,67%	100,00%
Villanueva de las Torres	9	6	29	2	45	7	3	14	14	24	15	9	43	2	69
	20,00%	13,33%	64,44%	4,44%	100,00%	29,17%	12,50%	58,33%	58,33%	100,00%	21,74%	13,04%	62,32%	2,90%	100,00%
Zona	386	123	1.956	186	2.653	223	87	1.490	1.490	2.175	605	210	3.446	561	4.827
	14,55%	4,64%	73,73%	7,01%	100,00%	10,25%	4,00%	68,51%	68,51%	100,00%	12,53%	4,35%	71,39%	11,62%	100,00%

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Otro aspecto que contribuye a caracterizar a la población desempleada de la Comarca de Guadix como del conjunto de la provincia de Granada es el que se refiere a la estructura de la ocupación solicitada en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) según las categorías establecidas por la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11). Para ello se tendrá en cuenta los datos referidos a los

años 2011, año en que se modificó la CNO, 2012 y 2013, último año del que se disponen datos.

En la Comarca de Guadix, la población desempleada por grupo principal de ocupación solicitada se concentra fundamentalmente en aquellos con “Ocupaciones elementales”, representando al 34,27% del total de personas en desempleo en

Comarca de Guadix

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

2013; siendo la segunda ocupación solicitada en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) “Trabajadores/as de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores” alcanzando al 19,10% en el último año de estudio.

Asimismo, para la provincia de Granada se observa un comportamiento similar, siendo la principal ocu-

pación solicitada en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) son las “Ocupaciones elementales” constituyendo el 26,91% del total del número de personas sin empleo. En las dos zonas de estudio, se refleja un menor interés de la población desempleada por ocupar puestos referidos a “Directores y gerentes” así como a “Ocupaciones militares”, al ser los menos solicitados.

Tabla 26. Número de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011, 2012 y 2013. Comarca de Guadix.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	9	204	205	287	796	263	690	231	1.285	3	3.973
2012	8	243	211	330	922	296	850	287	1.654	3	4.804
2013	10	258	208	323	921	332	833	281	1.652	3	4.821

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 27. Número de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina de precisión	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	219	3.680	3.706	5.291	13.569	2.635	12.441	3.444	15.389	52	60.426
2012	217	4.212	3.973	5.993	15.115	2.621	13.976	4.143	18.735	53	69.038
2013	243	4.512	4.112	6.148	15.933	2.702	13.573	4.133	18.929	47	70.332

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 28. Porcentaje de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011, 2012 y 2013. Comarca de Guadix.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	0,23%	5,13%	5,16%	7,22%	20,04%	6,62%	17,37%	5,81%	32,34%	0,08%	100,00%
2012	0,17%	5,06%	4,39%	6,87%	19,19%	6,16%	17,69%	5,97%	34,43%	0,06%	100,00%
2013	0,21%	5,35%	4,31%	6,70%	19,10%	6,89%	17,28%	5,83%	34,27%	0,06%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 29. Porcentaje de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	0,36%	6,09%	6,13%	8,76%	22,46%	4,36%	20,59%	5,70%	25,47%	0,09%	100,00%
2012	0,31%	6,10%	5,75%	8,68%	21,89%	3,80%	20,24%	6,00%	27,14%	0,08%	100,00%
2013	0,35%	6,42%	5,85%	8,74%	22,65%	3,84%	19,30%	5,88%	26,91%	0,07%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Los siguientes gráficos muestran cómo ha evolucionado el número de personas desempleadas respecto al grupo principal de ocupación solicitado en el periodo 2011-2013. En la Comarca de Guadix ha aumentado el peso de la población en situación de desempleo por grupo principal de ocupación solicitado como "Ocupaciones elementales" en un 28,56% en términos bianuales, que supone la principal ocupación solicitada por la población desempleada. A continuación, se sitúan los "personal técnico y profesionales científicos e intelectuales" que han ascendido un 26,47%.

En lo referente a la provincia de Granada, la población desempleada por grupo principal de ocupación solicitada en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) ha incrementado un 23% en el caso de "Ocupaciones elementales", segui-

damente se situaría "personal técnico y profesionales científicos e intelectuales" con un crecimiento del 22,61%; mostrándose una significativa tendencia hacia ocupaciones con más alto contenido tecnológico.

“

En la provincia de Granada la población desempleada por ser grupo principal de ocupación solicitada en el Servicio Andaluz de Empleo ha incrementado un 23% en el caso de "ocupaciones elementales".

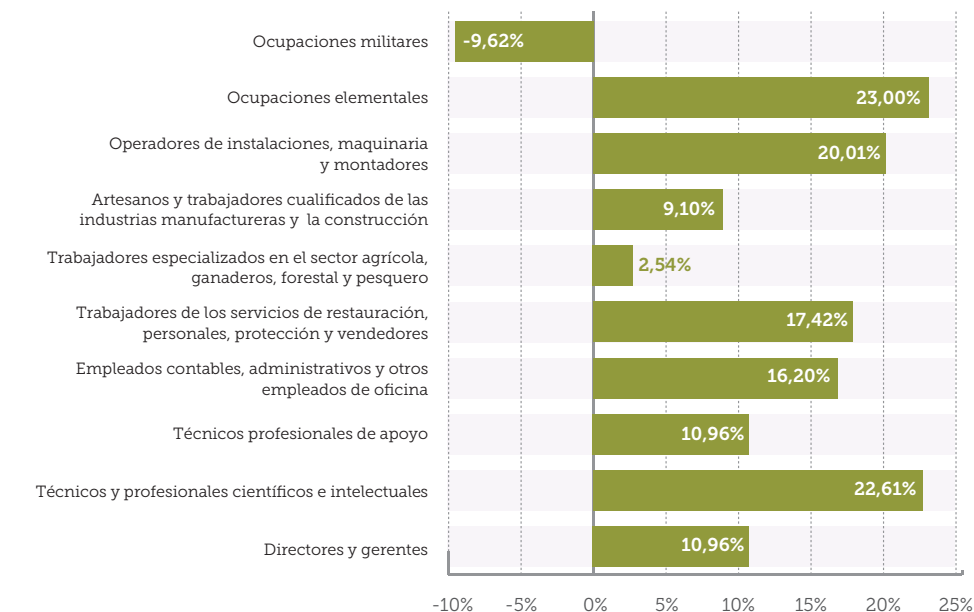
”

Gráfico 11. Tasa de variación en el número de personas desempleadas según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011-2013. Comarca de Guadix.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Gráfico 12. Tasa de variación en el número de personas desempleadas según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011-2013. Provincia de Granada.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

La tabla que se muestra a continuación refleja el peso de la población en situación de desempleo en función del grupo principal de ocupación solicitado desagregado por municipios de la Comarca de Guadix, así como el conjunto de la zona para el año 2013.

**Tabla 30. Personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado.
Año 2013. Municipios de la Comarca de Guadix.**

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos, profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
Albuñán	-	2	1	2	7	4	5	3	10	-	34
	-	5,88%	2,94%	5,88%	20,59%	11,76%	14,71%	8,82%	29,41%	-	100,00%
Aldeire	1	2	5	3	8	3	4	2	10	-	38
	2,63%	5,26%	13,16%	7,89%	21,05%	7,89%	10,53%	5,26%	26,32%	-	100,00%
Alicún de Ortega	-	1	0	1	5	5	3	0	8	-	23
	-	4,35%	0,00%	4,35%	21,74%	21,74%	13,04%	0,00%	34,78%	-	100,00%
Alquife	-	4	7	6	17	1	17	12	19	-	84
	-	4,76%	8,33%	7,14%	20,24%	1,19%	20,24%	14,29%	22,62%	-	100,00%
Beas de Guadix	-	2	2	1	7	2	11	2	22	-	49
	-	4,08%	4,08%	2,04%	14,29%	4,08%	22,45%	4,08%	44,90%	-	100,00%
Benalúa	1	16	10	20	71	48	87	27	228	1	509
	0,20%	3,14%	1,96%	3,93%	13,95%	9,43%	17,09%	5,30%	44,79%	0,20%	100,00%
Calahorra (La)	-	6	7	6	15	1	12	5	20	-	72
	-	8,33%	9,72%	8,33%	20,83%	1,39%	16,67%	6,94%	27,78%	-	100,00%
Cogollos de Guadix	-	0	6	3	12	4	24	8	35	-	92
	-	0,00%	6,52%	3,26%	13,04%	4,35%	26,09%	8,70%	38,04%	-	100,00%
Cortes y Graena	0	4	4	5	18	8	24	9	38	-	110
	0,00%	3,64%	3,64%	4,55%	16,36%	7,27%	21,82%	8,18%	34,55%	-	100,00%
Darro	-	3	3	5	17	30	25	6	60	0	149
	-	2,01%	2,01%	3,36%	11,41%	20,13%	16,78%	4,03%	40,27%	0,00%	100,00%
Dehesas de Guadix	-	0	-	1	3	2	1	1	3	-	12
	-	0,00%	-	8,33%	25,00%	16,67%	8,33%	8,33%	25,00%	-	100,00%
Diezma	-	1	3	4	13	13	15	5	26	-	79
	-	1,27%	3,80%	5,06%	16,46%	16,46%	18,99%	6,33%	32,91%	-	100,00%
Dólar	0	2	3	2	6	4	6	4	10	1	38
	0,00%	5,26%	7,89%	5,26%	15,79%	10,53%	15,79%	10,53%	26,32%	2,63%	100,00%
Ferreira	-	0	1	1	3	2	3	2	5	-	19
	-	0,00%	5,26%	5,26%	15,79%	10,53%	15,79%	10,53%	26,32%	-	100,00%
Fonelas	1	1	2	1	15	19	9	2	24	-	73
	1,37%	1,37%	2,74%	1,37%	20,55%	26,03%	12,33%	2,74%	32,88%	-	100,00%
Gor	-	2	7	2	16	8	18	6	15	-	73
	-	2,74%	9,59%	2,74%	21,92%	10,96%	24,66%	8,22%	20,55%	-	100,00%
Gorafe	1	3	4	2	9	3	11	2	15	-	50
	2,00%	6,00%	8,00%	4,00%	18,00%	6,00%	22,00%	4,00%	30,00%	-	100,00%
Guadix	5	160	95	192	496	79	383	108	715	1	2233
	0,22%	7,17%	4,25%	8,60%	22,21%	3,54%	17,15%	4,84%	32,02%	0,04%	100,00%
Huélago	-	2	2	0	8	4	7	1	8	-	32
	-	6,25%	6,25%	0,00%	25,00%	12,50%	21,88%	3,13%	25,00%	-	100,00%
Huéneja	0	2	8	5	13	11	17	12	20	-	87
	0,00%	2,30%	9,20%	5,75%	14,94%	12,64%	19,54%	13,79%	22,99%	-	100,00%
Jérez del Marquesado	-	4	7	11	22	4	21	8	36	-	115
	-	3,48%	6,09%	9,57%	19,13%	3,48%	18,26%	6,96%	31,30%	-	100,00%
Lanteira	-	3	5	4	11	9	12	8	22	-	74
	-	4,05%	6,76%	5,41%	14,86%	12,16%	16,22%	10,81%	29,73%	-	100,00%
Lugros	-	3	-	2	4	2	4	1	7	-	24
	-	12,50%	-	8,33%	16,67%	8,33%	16,67%	4,17%	29,17%	-	100,00%
Marchal	-	1	1	1	7	9	7	5	23	-	55
	-	1,82%	1,82%	1,82%	12,73%	16,36%	12,73%	9,09%	41,82%	-	100,00%
Peza (La)	-	4	1	10	18	14	23	6	52	-	127
	-	3,15%	0,79%	7,87%	14,17%	11,02%	18,11%	4,72%	40,94%	-	100,00%
Policar	-	1	2	0	5	2	1	1	10	-	23
	-	4,35%	8,70%	0,00%	21,74%	8,70%	4,35%	4,35%	43,48%	-	100,00%
Purullena	-	17	13	17	57	22	48	20	132	-	328
	-	5,18%	3,96%	5,18%	17,38%	6,71%	14,63%	6,10%	40,24%	-	100,00%
Valle del Zalabi	1	12	7	13	27	11	28	13	44	-	156
	0,64%	7,69%	4,49%	8,33%	17,31%	7,05%	17,95%	8,33%	28,21%	-	100,00%
Villanueva de las Torres	-	-	2	3	11	8	7	2	35	-	69
	-	-	2,90%	4,35%	15,94%	11,59%	10,14%	2,90%	50,72%	-	100,00%
Zona	10	258	208	323	921	332	833	281	1652	3	4827
	0,21%	5,34%	4,31%	6,69%	19,08%	6,88%	17,26%	5,82%	34,22%	0,06%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Comarca de Guadix

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Una nueva variable a examinar son las ocupaciones más demandadas por las empresas ubicadas en la Comarca de Guadix, dicha variable, nos permite valorar la orientación en búsqueda de trabajo que debería llevar a cabo la población desempleada con el objetivo de lograr empleo en las empresas establecidas en su lugar de residencia.

tuvieran dispuestas a trabajar en ocupaciones relacionadas con el sector primario, es decir “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” con un peso sobre el total de un 33,62%. Seguidamente, la ocupación más demandada en el territorio es la “Construcción”, que supone aproximadamente el 20% del empleo total demandado.

Las empresas existentes en los municipios de la zona, a la hora de realizar nuevos contratos, han hecho una mayor demanda de personas que es-

Tabla 31. Ocupaciones más demandadas por las empresas. Año 2013. Municipios de la Comarca de Guadix.

OCUPACIONES	2011	2012	2013
Actividades administrativas y servicios auxiliares	321	290	687
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	368	410	196
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	11	27	74
Actividades financieras y de seguros	20	11	7
Actividades inmobiliarias	3	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	52	49	34
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.255	1.094	1.151
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	997	713	807
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4.451	4.544	4.542
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	757	907	798
Construcción	3.256	2.482	2.701
Educación	246	273	381
Hostelería	675	828	964
Industria manufacturera	718	554	703
Industrias extractivas	9	11	11
Información y comunicaciones	42	11	8
Otros servicios	111	143	126
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	91	134	73
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	10	2	7
Transporte y almacenamiento	145	162	241

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Para finalizar este análisis del mercado de trabajo, describiremos las actividades económicas que han generado empleo en los municipios de la Comarca de Guadix en los últimos tres años.

Así, la actividad económica que genera un mayor número de puestos de trabajo en los municipios de Guadix está relacionada con las “Ocupaciones elementales”, es decir personas trabajadoras no cualificados en servicios (excepto transportes) y “peones agrícolas”, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes; actividades

que conforman esta ocupación según la CNO-11. A continuación, la actividad que genera más empleo es la relacionada con “Trabajadores/as de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores”; lo cual permite concluir que la estructura productiva de la zona se centra en el sector terciario.

Tabla 32. Actividades económicas que han generado empleo. Años 2011-2013. Municipios de la Comarca de Guadix.

ACTIVIDADES	2011	2012	2013
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1706	1155	1137
Directores y gerentes	21	16	31
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	302	293	272
Ocupaciones elementales	6.086	5.930	7.253
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	507	428	553
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	747	754	611
Técnicos; profesionales de apoyo	364	336	240
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.751	1.646	1.067
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	2.054	2.087	2.347

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Conclusiones del análisis del mercado de trabajo: el perfil tipo de población desempleada, de la Comarca de Guadix, se caracteriza por tener una edad comprendida entre los 30 y 44 años, haber finalizado los estudios secundarios y cuya principal ocupación solicitada en su búsqueda de empleo se centra en las “Ocupaciones elementales”, es decir, puestos de trabajo para personas trabajadoras no cualificadas en servicios (excepto transportes) y “peones agrícolas”, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes.

Además, las empresas ubicadas en la Comarca de Guadix demandan personal para ocupar puestos relacionados con la “Agricultura, ganadería y silvicultura, y la “Construcción”, repre-

sentando poco más del 50% de la ocupación demandada, hecho vinculado con la cualificación de la población desempleada. Por otro lado, la actividad económica que ha generado mayor empleo en el último año es la referida a “Ocupaciones elementales”, actividad donde se incluyen las ocupaciones anteriormente comentadas.

En lo que respecta a la oferta de empleo en los municipios de la zona, se concentra en el sector terciario, pues se ha producido un mayor dinamismo en este sector, así como en el sector primario de gran importancia en la zona; por lo que las perspectivas laborales de la población desempleada se han centrado en estas actividades.

5 | El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la Comarca de Guadix

“

Este apartado del estudio, se ha realizado una prospectiva sobre necesidades de formación en la Comarca de Guadix. La metodología se ha basado en la obtención de información primaria (encuestas)

”

En este apartado del estudio, se ha realizado una prospectiva sobre necesidades de formación en la Comarca de Guadix, de acuerdo a las singularidades de su tejido empresarial y la especialización productiva de los municipios que la integran.

La metodología aplicada para dar respuesta a este objetivo se ha basado, ha centrado principalmente en la obtención de información primaria, mediante la realización de una encuesta a la gerencia y a las personas responsables de empresas del territorio, permitiendo un análisis en profundidad de diversos aspectos relacionados con el mercado de trabajo.

El panel de empresas participantes se ha obtenido a partir de un muestreo seleccionando las principales empresas de cada sector de actividad de la Comarca de Guadix, a las que se ha presentado un cuestionario que fue cumplimentado en los meses de julio a septiembre de 2014.

Con el análisis expuesto se pretende dar respuesta a los siguientes objetivos:

- Identificar la estructura de las contrataciones realizadas en la zona, mediante su distribución según edad y sexo, y la incorporación de colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, de acuerdo a las características que presentan las empresas encuestadas.
- Detectar las posibles necesidades de contratación de personas trabajadoras en el próximo año, por parte de las empresas de la zona, y los perfiles profesionales potencialmente requeridos, distinguiendo si se pueden encontrar en la zona o habría que atraerlos desde otras zonas.
- Determinar las necesidades de formación de los recursos humanos de la zona, en especial, los demandados por las empresas.
- Realizar una prospectiva de las actividades empresariales que requerirán empleo en los próximos años, así como del papel que desempeñarán los sectores tradicionales de la zona.

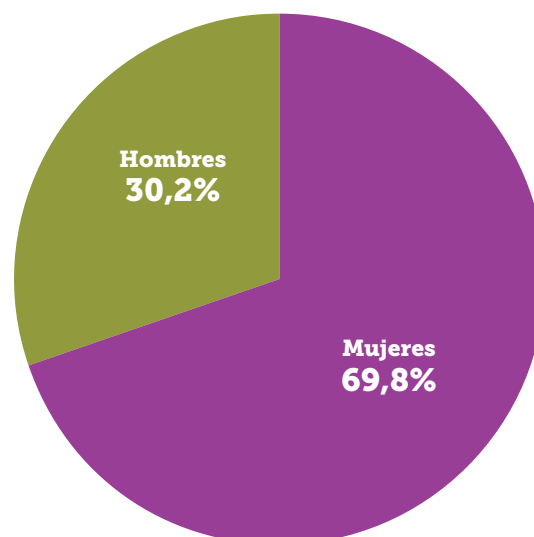
En resumen, este apartado del estudio relativo a la Comarca de Guadix centra su atención en las opiniones emitidas por el sector empresarial, con el fin de adecuar la cualificación de las personas trabajadoras de la zona a las necesidades reales. Resulta necesario conocer las carencias actuales detectadas por las empresas y las ramas o sectores de actividad con mayor potencial de crecimiento, para poder plantear acciones que redunden en una mayor empleabilidad de los recursos humanos de la zona.

5.1 | Contrataciones y problemas en la localización de perfiles

Como paso previo a la identificación de los perfiles profesionales con mayor potencial de crecimiento en la Comarca de Guadix, se llevará a cabo un análisis de la estructura actual de las personas empleadas, para determinar sus características según distintos parámetros socio-demográficos. El interés se centra en conocer si las empresas de esta zona de la provincia registran un equilibrio en la contratación de hombres y mujeres, cuáles son los segmentos de edad que concentran un mayor peso, así como las oportunidades que se brindan a dos colectivos tradicionalmente desfavorecidos en el mercado de trabajo, como son las personas inmigrantes y las que sufren algún tipo de discapacidad.

El análisis de las personas contratadas por las empresas encuestadas de la Comarca de Guadix determina un significativo desequilibrio de género. El 30,2% de las personas empleadas son hombres, frente al 69,8% que representan las mujeres. Entre las razones que motivan este hecho se encuentran las reducidas tasas de actividad masculinas respecto de las femeninas o la mayor importancia relativa de sectores que absorben una proporción más elevada de empleo masculino, como la agricultura o la construcción. El sector terciario es el que proporciona más empleo femenino en la zona.

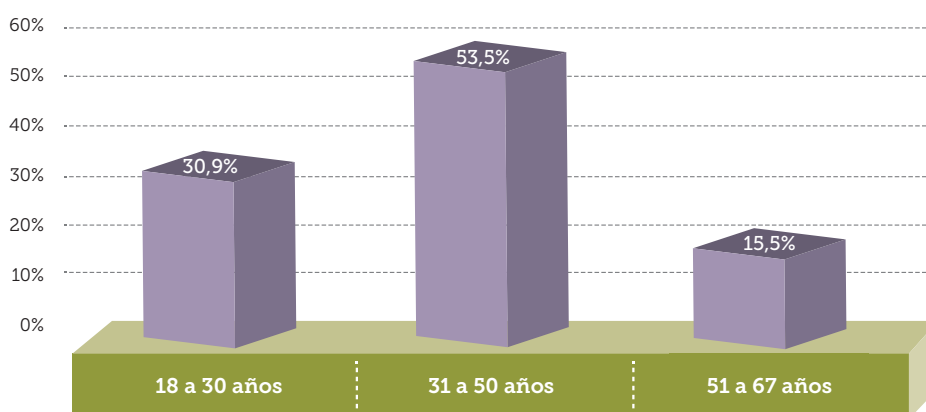
Gráfico 13: Perfil según sexo de las personas contratadas actualmente por las empresas encuestadas de la Comarca de Guadix.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

Atendiendo a la edad de las personas empleadas, el segmento mayoritario es el comprendido entre 31 y 50 años, concentrando el 53,5% del total, en consonancia con la distribución de la población activa de la zona cuyo grueso se registra en este

Gráfico 14. Perfil según edad de las personas empleadas actualmente por las empresas encuestadas de la Comarca de Guadix.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

intervalo de edad. La población ocupada más joven representa el 30,9% del total, mientras que las personas empleadas que se encuentran en su última etapa laboral (de 51 a 67 años), suponen el 15,5%. En función de estos datos, el índice de relevo generacional, que relaciona población empleada recién incorporadas al mercado laboral con aquellas que se encuentran en las últimas fases, se sitúa en el 200% o lo que es igual, por cada trabajador que está a punto de abandonar el mercado, existen dos personas empleadas nuevas que entran al mismo.

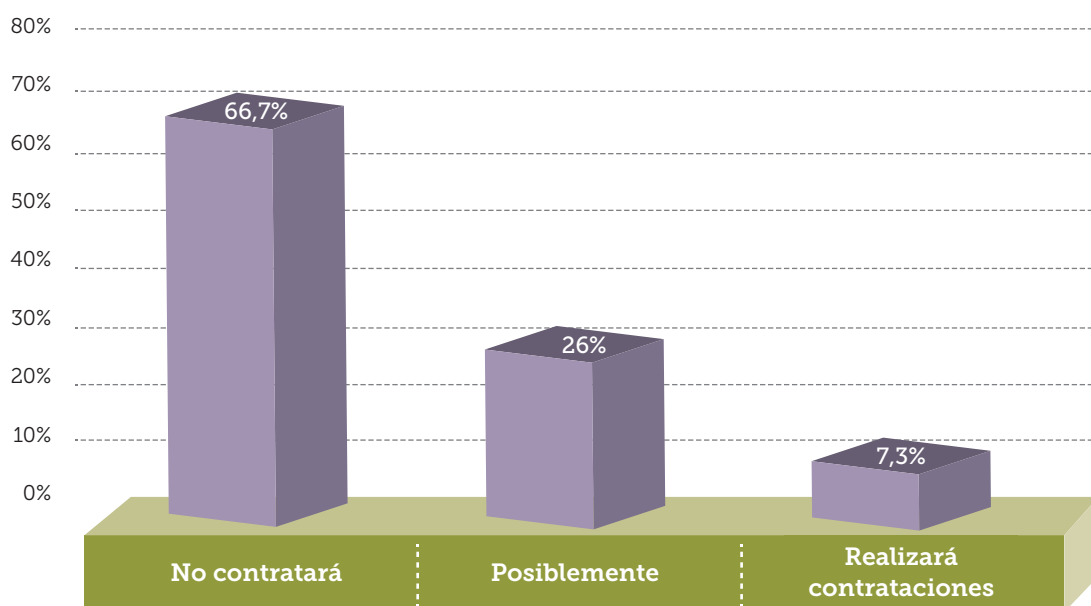
Otro aspecto de gran trascendencia social es el de la integración en el mercado de trabajo de los colectivos desfavorecidos, en especial, la población con alguna discapacidad y la población inmigrante. La investigación realizada a las empresas de la Comarca de Guadix ha determinado un índice bajo de inserción de ambos colectivos (discapacidad e inmigrantes).

En consecuencia, es prioritaria la adopción de políticas activas que fomenten la contratación de este colectivo, unido a la creación de campañas de información y sensibilización del sector empresarial de la zona.

Por lo que respecta a otros colectivos en riesgo de exclusión social y /o laboral, no se ha podido obtener datos debido a su complejidad.

Las expectativas de las empresas de la Comarca de Guadix de realizar contrataciones en el próximo año son aún desfavorables. El 66,7% el sector empresarial consultado señalan como improbable la posibilidad de crear nuevos empleos y algo más del 25% manifiesta su incertidumbre al respecto, posiblemente condicionada a la recuperación de la actividad económica. Únicamente, el 7,3% del sector empresarial declara con seguridad que realizará nuevas contrataciones a corto plazo.

Gráfico 15. Posibilidad de realizar contrataciones en los próximos 12 meses, según las empresas encuestadas.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

Entre las empresas que han contestado que posiblemente requerirán personal en los próximos 12 meses, destacan las pertenecientes al sector secundario. Así, dos de cada tres empresas del total existentes en la zona crearán empleo en la industria o la construcción, seguido de las empresas del sector terciario, con el 22,2%. Estos datos se encuentran en consonancia con la relevancia en la zona de estas dos actividades productivas, lo que explicaría que el grueso de las necesidades de empleo se concentre en estos sectores.

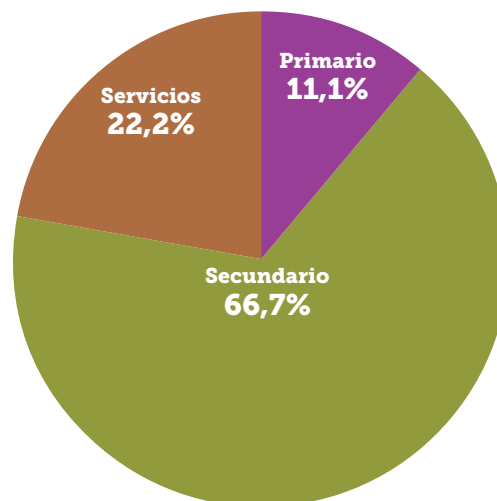
Por otra parte, sólo el 11,1% de las nuevas contrataciones previstas para los próximos 12 meses serán realizadas por empresas encuadradas en actividades de la agricultura, dejando entrever su estancamiento en términos de actividad.

Los perfiles profesionales más demandados por las empresas, en caso de ampliar la plantilla, se encuadran en actividades de todos los sectores productivos. En el sector primario se demanda, principalmente, personal no cualificado “peones agrícolas” con un 7,1%. En el sector secundario sobresalen perfiles de personal técnico cualificado (arquitectos/as, ingenieros/as y administrativos/as) con un 21,4%. Aproximadamente, el 42,9% es personal operativo relacionado con el sector hortícola, frutícola y vinícola (personal operario de almacén, personal de bodegas, personal operario, y “panaderos”).

En servicios, destacan perfiles ligados a los sectores de la hostelería (“receptionistas”, “camareras de pisos”) y el sociosanitario (auxiliares de geriatría, auxiliares de clínica y quiromasajistas).

En general, la demanda de perfiles profesionales en la Comarca de Guadix se encuentra muy focalizada

Gráfico 16. Porcentaje de empresas encuestadas con expectativas de realizar contrataciones en los próximos 12 meses, según el sector de actividad al que pertenecen, de la Comarca de Guadix.

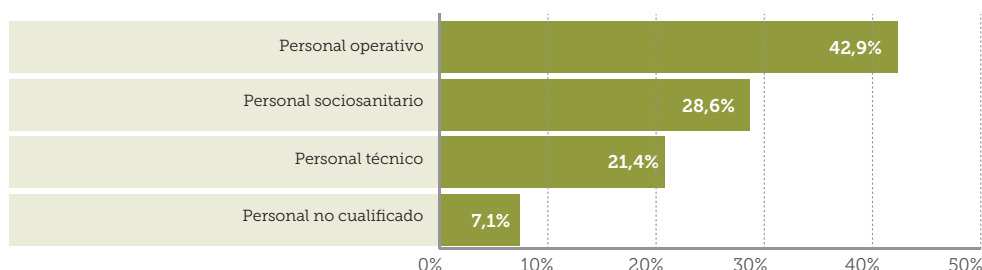


Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

hacia trabajos que requieren un nivel medio de formación reglada. La mayoría de las necesidades se concentran en trabajos de media o alta cualificación, siendo la experiencia un factor fundamental requerido a la persona trabajadora, junto a la posesión de títulos que lo acrediten para desempeñar el trabajo (títulos formativos, acciones formativas especializadas).

De manera significativa, se ha detectado en la zona algunos problemas para encontrar perfiles profesionales que se ajusten a las necesidades de las empresas. El 30% de las empresas consultadas de han indicado que tienen dificultades para encontrar determinados perfiles, en su mayoría, condicionados a la posesión de certificaciones profesionales requeridas por la Administración para poder desempeñar el trabajo.

Gráfico 17. ¿Qué perfiles profesionales serían contratados en caso de realizar contrataciones en los próximos años? (según las empresas encuestadas en la Comarca de Guadix).



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

Comarca de Guadix

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

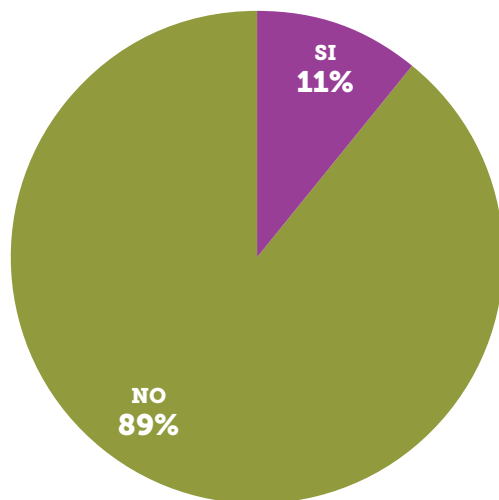
Asimismo, se ha preguntado al sector empresarial si han tenido que atraer personal externo de la Comarca de Guadix para ocupar determinados puestos. Los resultados revelan que el 89% no considera necesario importar mano de obra de fuera, al disponer esta zona de suficientes efectivos para ocupar los puestos de trabajo que se demandan de manera temporal o permanente.

El 11% restante opina que sí sería necesario atraer personal de fuera de la zona, debido a que no encuentran en ella determinadas personas trabajadoras con una cualificación especial, como es el caso de personal técnico del ámbito sociosanitario, arquitectos/as, quiromasajistas o profesionales con idiomas, entre otros perfiles.

Una vez identificados los perfiles profesionales con mayor demanda por parte de las empresas de la Comarca de Guadix, así como aquellos que presentan limitaciones para encontrarse, se centrará el análisis en las necesidades de formación detectadas por el

Gráfico 18. ¿Necesita atraer personal externo a la zona para ocupar determinados puestos? (según las empresas encuestadas en la Comarca de Guadix).

.....



Perfiles profesionales requeridos
"Comerciales"
Personal técnico sociosanitario
Operadores de carretillas elevadoras
"Arquitectos"
"Empleados administrativos"
Personal especializado en quiromasaje
"Peones agrícolas"
Profesionales con idiomas y habilidades sociales

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

sector empresarial, para mejorar la profesionalización del capital humano de la zona así como de sus personas empleadas.

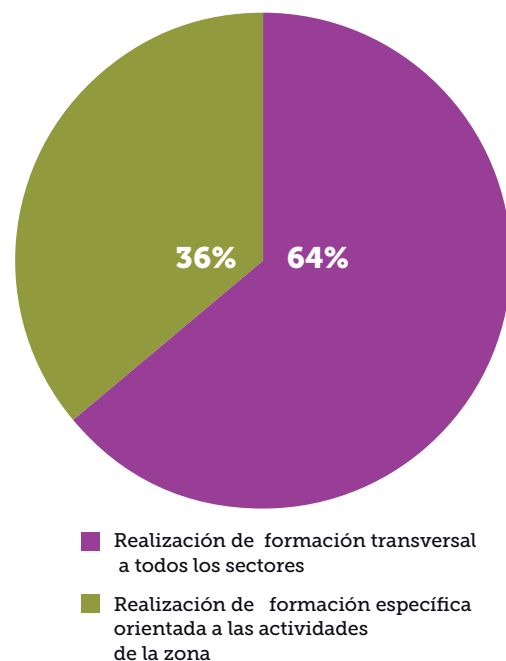
Los datos recabados en la encuesta determinan que la mayoría de las empresas aconsejan la realización de actividades formativas dirigidas de manera transversal a todos los sectores (64%), seguido de actividades formativas específicas para los sectores con mayor presencia en la Comarca de Guadix (36%).

De forma más concreta, las empresas consultadas han señalado una serie de acciones formativas, tanto específicos como transversales a todos los sectores, que sería necesario impulsar. Con carácter específico, las acciones formativas más demandadas son las de manipulación de alimentos, el cual otorga a la persona trabajadora un carnet o certificación oficial que le permite desempeñar esa profesión. Asimismo, otras acciones formativas guardan relación con las actividades industriales de la zona, como son el de montaje o ensamblado y el manejo de carretillas elevadoras.

A nivel general, para el conjunto del tejido empresarial, se demandan cursos de ofimática, idiomas y atención al cliente.

Gráfico 19. Actuaciones de formación señaladas por las empresas encuestadas de la Comarca de Guadix, para mejorar la profesionalización del capital humano.

.....



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

Cuadro 1. Formación con mayor demanda por parte de las empresas encuestadas de la Comarca de Guadix.

Formación específica para las actividades de la zona	Formación Transversal para todos los sectores
Manipulación de alimentos	Informática
Montaje y ensamblado	Idiomas
Manejo de carretillas elevadoras	Atención al cliente
Camareras de pisos	

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la Comarca de Guadix

5.2 | Sectores en expansión

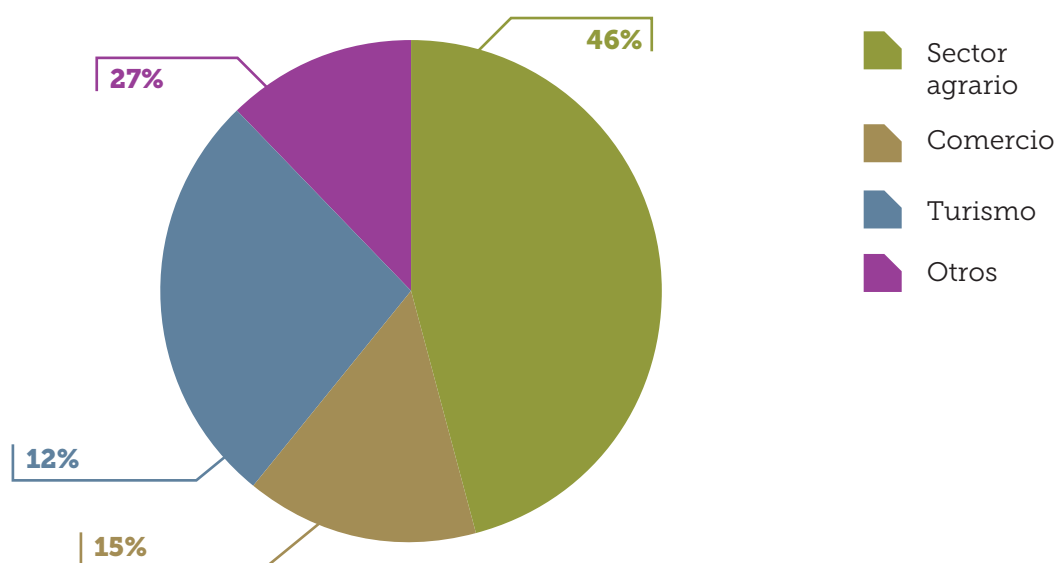
Este apartado del estudio tiene como objetivo realizar una prospectiva de las actividades empresariales que requerirán empleo en los próximos años en la Comarca de Guadix, sin obviar el papel que desempeñarán los sectores tradicionales.

Como ha revelado el estudio de las expectativas de contratación realizado anteriormente, el sector secundario, en especial las actividades

ligadas a la agroindustria y los servicios, constituyen el motor principal de este territorio.

Los resultados obtenidos de las entrevistas al sector empresarial, respecto a cuáles serán los sectores en crecimiento en los próximos años en la zona, se muestran en el gráfico siguiente. El 46% apuesta por las actividades agrarias y de transformación agroalimentaria como sector con mayor futuro, seguido del comercio y del turismo,

Gráfico 20. Sectores en crecimiento en los próximos años, en opinión de las empresas encuestadas de la Comarca de Guadix.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

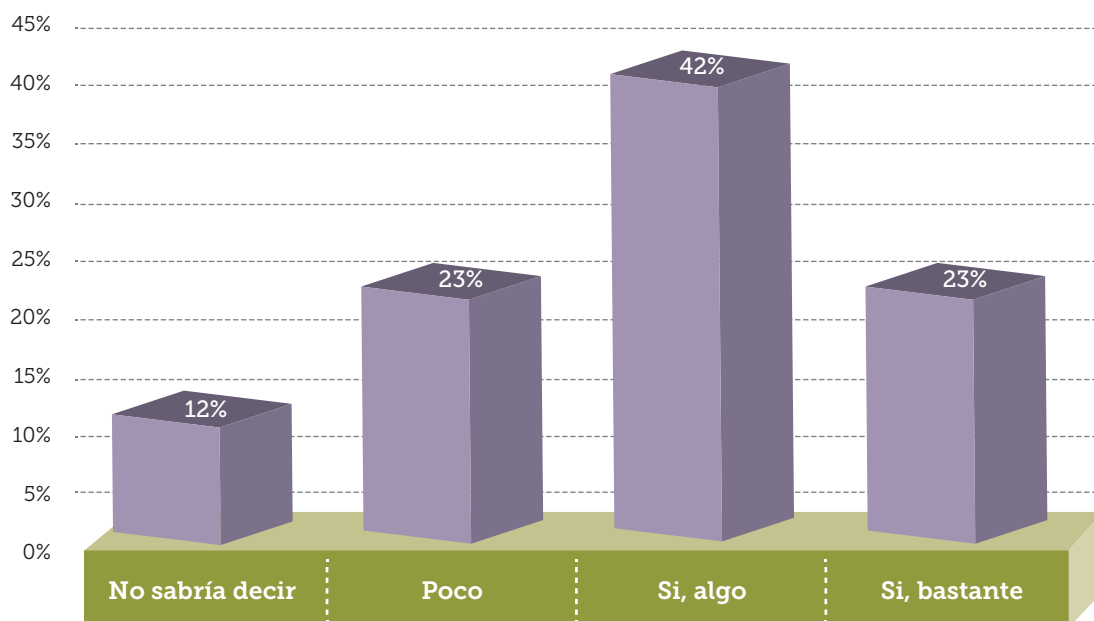
Comarca de Guadix

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

con el 15% y el 12% respectivamente. El resto de actividades productivas señaladas por las empresas encuestadas se han integrado en “Otros sec-

tores”, con un peso del 27% y correspondiendo en su mayoría a actividades industriales y de la construcción.

Gráfico 21. Opinión de las empresas encuestadas de la Comarca de Guadix sobre la posibilidad de creación de empleo por los sectores en crecimiento.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

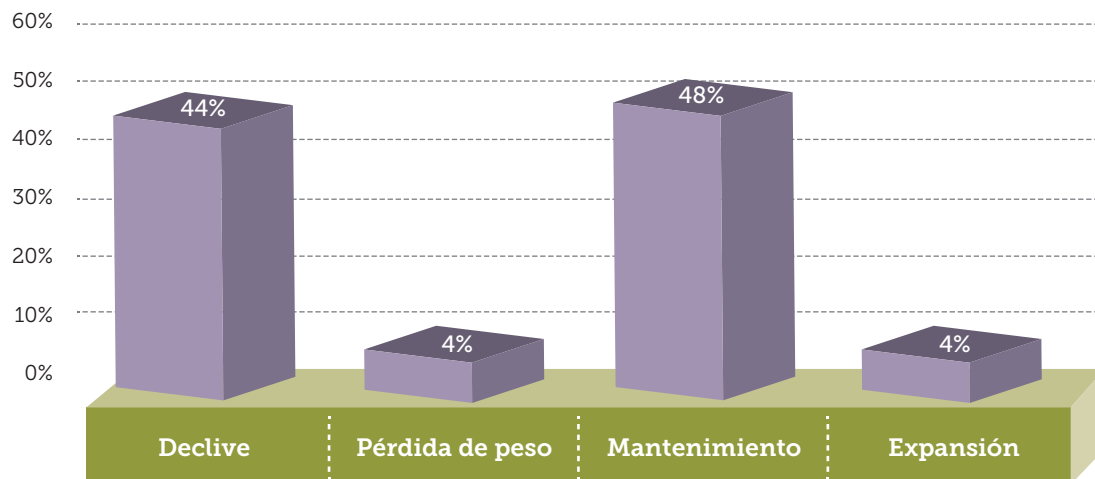
En línea con lo anterior, las empresas de la Comarca de Guadix muestran una respuesta favorable y esperanzada a que los sectores en crecimiento serán capaces de generar empleo en los próximos años. El 42% opina que se generará algo de empleo, seguido de un 23% que afirma con mayor certeza que la creación de empleo será más intensa. En el extremo opuesto un 23% cree que se generará poco empleo en los próximos años y un 12% no tiene clara su respuesta.

Respecto a los perfiles de puestos que potencialmente demandarán los sectores en crecimiento, la gerencia de las empresas consultadas señala como más probables los relacionados con el ámbito agrario y actividades de la industria y servicios auxiliares, en concreto, “peones agrícolas”, operadores de maquinaria tanto agrícola como industrial. En el sector terciario destacan los perfiles relacionados con el comercio, la atención sociosanitaria y el turismo rural.

Por otra parte, las opiniones de las empresas consultadas respecto del papel que desempeñarán los sectores tradicionales de la Comarca de Guadix en los próximos años, se reparten entre un 48% que piensa que se mantendrán estables y un 44% que opinan que entrarán en declive. Asimismo, un 4% creen que perderán peso dentro de la estructura productiva de la zona y otro 4% creen que experimentarán una tendencia expansiva. Al preguntar por las expectativas de creación de empleo de estos sectores tradicionales en los próximos años, un 42,3% de las empresas se muestran confiadas en que serán capaces de generar algo de empleo y el 23,1% piensa que generarán bastante empleo.

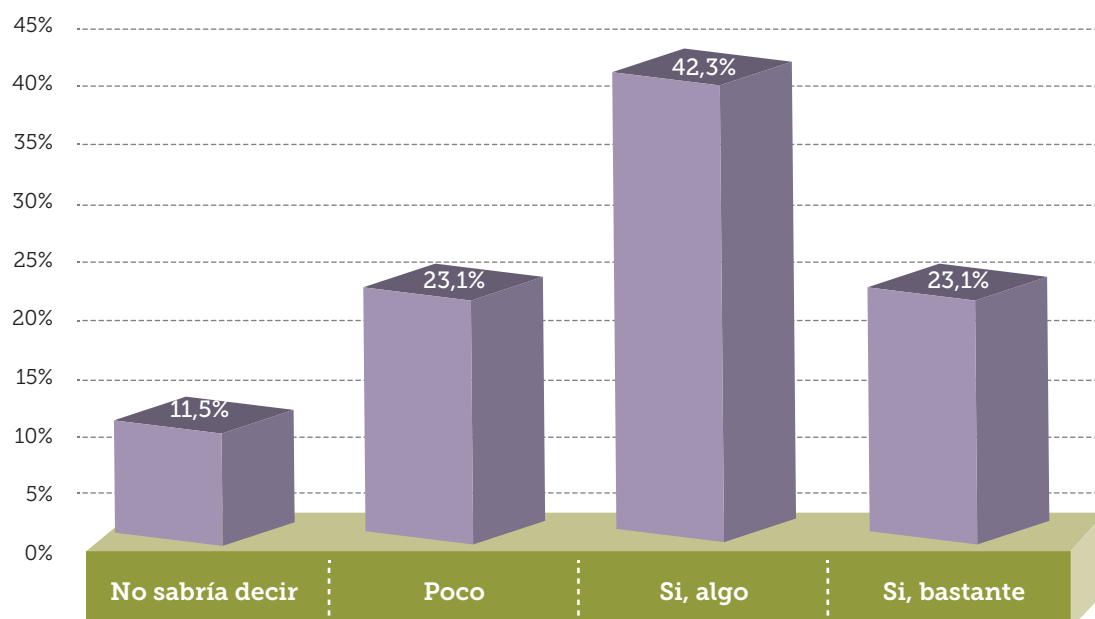
Los perfiles profesionales que mayor demanda de empleo pueden tener son los sectores tradicionales de la Comarca de Guadix (agraria, minería), se circunscriben mayoritariamente al sector primario y a la industria agroalimentaria, así como a otras actividades de transformación industrial.

Gráfico 22. Opinión de las empresas encuestadas de la Comarca de Guadix sobre el papel de los sectores tradicionales en los próximos años.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

Gráfico 23. Opinión de las empresas encuestadas de la Comarca de Guadix sobre la posibilidad de creación de empleo por los sectores tradicionales.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

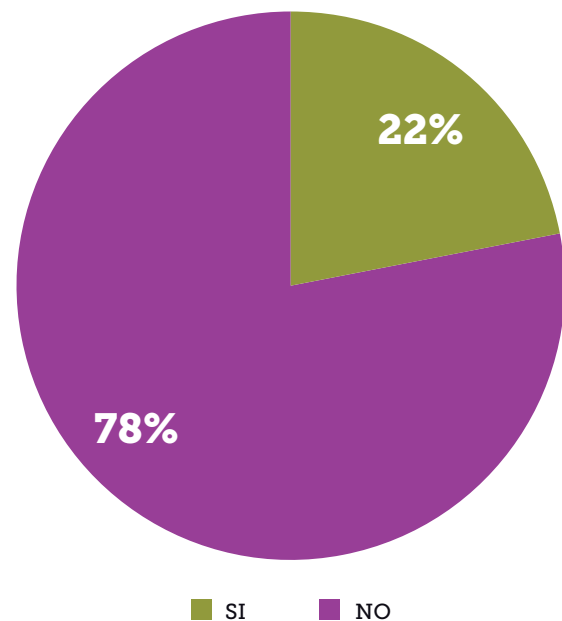
El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la Comarca de Guadix

5.3 | La oferta formativa y sus posibilidades de mejora

En el apartado del estudio se pretende conocer el grado de satisfacción y conocimiento de las empresas respecto de la oferta formativa de la Comarca de Guadix. Aproximadamente, un 78% de los encuestados muestra un descontento frente a la adaptación de la oferta formativa a las necesidades propias de su empresa, detectándose una demanda de formación más práctica orientada a conseguir experiencia. Dentro del 22% que sí considera adecuada la oferta formativa a las necesidades de su empresa, más de la mitad de las personas encuestadas realizan la formación en los procesos internos de su organización.

Profundizando en la demanda formativa de la Comarca de Guadix, existen perfiles profesionales requeridos por el sector empresarial de la comarca que resultan difíciles de encontrar. La siguiente tabla muestra una relación de las actuaciones formativas más solicitadas por los encuestados, con el fin de poder completar su demanda de nuevos perfiles profesionales.

Gráfico 24. ¿Se adapta la oferta formativa a las necesidades de su empresa? (según las empresas encuestadas en la Comarca de Guadix).



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

Cuadro 2. Actuaciones de formación que mejorarían la profesionalización del capital humano de la Comarca de Guadix según las empresas encuestadas.

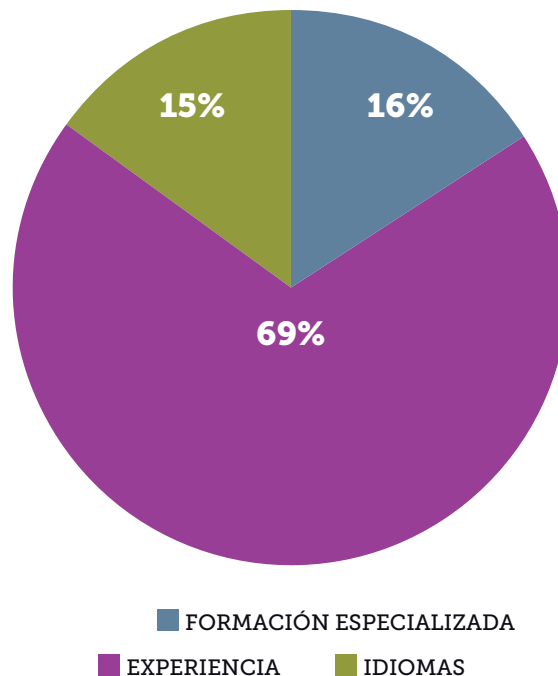
Sector o familia profesional	FORMACIÓN
Sector primario	Manipulación de alimentos
	Manejo de carretillas elevadoras
Sector secundario	Montaje y ensamblado
Sector terciario	Camareras de piso
Formación Transversal para todos los sectores	Informática
	Idiomas
	Atención al cliente

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

Concretando las características que reclaman las empresas a la hora de contratar profesionales, casi un 69% de las empresas entrevistadas muestra una tendencia acorde a lo ya mencionado en el informe, siendo la experiencia de la persona trabajadora la característica común que suelen buscar con más frecuencia. Esta prevalencia hacia profesionales con experiencia previa, frente a una formación más teórica, se ha detectado en todos los sectores. En cambio, las otras dos características más demandadas, comparten porcentajes similares.

De forma más concreta, los encuestados exponen cuáles son los cargos o empleos que van a demandar en el medio o largo plazo para sus empresas, en relación al sector de actividad al que pertenecen. Los resultados confirman que algunas de las ocupaciones más demandadas se relacionan con las demandas en materia formativa, por lo tanto, resulta conveniente llevar a cabo una reestructuración de la formación para dar respuesta a las necesidades de cada sector.

Gráfico 25. Principales demandas a nuevos perfiles a contratar por parte las empresas encuestadas de la Comarca de Guadix.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

Cuadro 3. Ocupaciones más demandadas por parte de las empresas encuestadas en la Comarca de Guadix, considerando la evolución futura de los sectores.

SECTOR	OCUPACIONES
Sector primario	Peones agrarios
Sector secundario	Personal técnico cualificado ("Ingenieros", "arquitectos" y "empleados administrativos")
	"Operadores de maquinaria"
	"Panaderos"
	Personal de bodegas
Sector terciario	"Representantes y agentes comerciales"
	"Camarera de pisos"
	"Recepcionistas"
	Personal auxiliar de geriatría y clínica
	"Personal especializado en quiromasaje"

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

En relación a la línea general del informe sobre la necesidad de una formación más práctica para adaptar la oferta de empleo a la demanda, una

de las opciones para personalizar esa formación, es realizarla en el interior de la propia empresa a través, por ejemplo, de programas de forma-

ción en prácticas para personas desempleadas. Las personas trabajadoras se preparan de forma personalizada para la empresa y se introducen en su dinámica de trabajo.

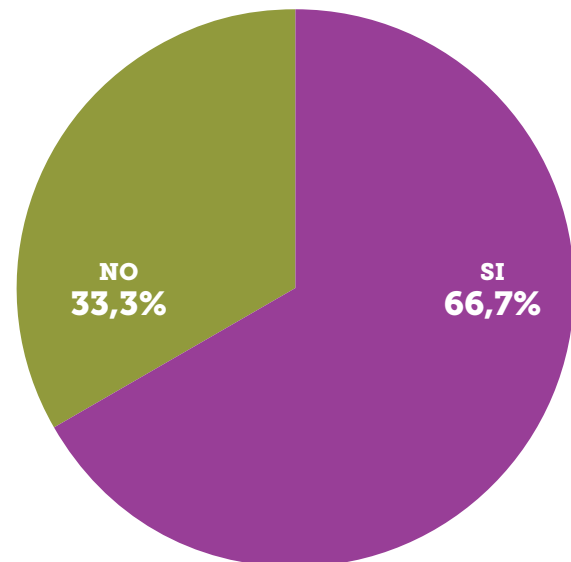
Los resultados de la investigación afianzan la opción de prácticas de empresa como una alternativa que se adapta a las necesidades del mercado y que además contribuyen a la creación de puestos de trabajo. Según los resultados el 66,7% de las empresas consultadas participan en programas de formación en prácticas para personas desempleadas, y el 72,2% de estas empresas contratan a la persona cuando acaban su formación práctica. Los contratantes buscan nuevo personal que tenga una formación práctica personalizada y con experiencia previa, lo cual se potencia si la experiencia se consigue en el interior de la propia empresa.

El análisis de las opiniones empresariales en la Comarca de Guadix ha permitido conocer algunos de los rasgos sociodemográficos que lo definen, profundizando en las necesidades de las empresas en materia de contratación de recursos humanos, perfiles profesionales requeridos y acciones formativas necesarias para adecuar la oferta y demanda laboral.

Como resultado del diagnóstico elaborado, se proponen a continuación una serie de recomendaciones para lograr una mayor capitalización de los recursos humanos de la zona:

- Políticas de igualdad de género que fomenten la contratación de mujeres en sectores en los que se encuentren subrepresentadas.
- Planes de inclusión laboral de personas trabajadoras con discapacidad e inmigrantes.
- Diversificación de los sectores económicos de la zona, que propicien un incremento de la actividad en sectores emergentes y generadores de empleo.
- Reorganización de la oferta formativa actual, para adaptarla a las necesidades de las empresas de la zona y generar nuevos perfiles profesionales difíciles de cubrir actualmente.

Gráfico 26. Porcentaje de las empresas encuestadas en la Comarca de Guadix que colaboran en programas de prácticas profesionales de formación para personas desempleadas.



Del 66,7% de las empresas que colaboran en programas de prácticas, un 72,2% contratan a la persona trabajadora después de las prácticas.

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la Comarca de Guadix.

- Las empresas consultadas han señalado como prioritarios la realización de acciones formativas de personal operario de manipulador de alimentos, manejo de carretillas elevadoras, acciones formativas de montaje y ensamblaje. Asimismo han señalado acciones formativas transversales para todos los sectores, entre los que destacan los de ofimática, atención al cliente e idiomas.
- Fomento de los programas de prácticas en empresas, dado que constituyen un medio para los recursos humanos de la zona para acceder al mercado de trabajo, formándose desde dentro. Con ello, se facilitaría la adquisición de experiencia profesional por parte de las futuras personas empleadas, siendo éste un requisito fundamental que solicitan las empresas de la zona en sus procesos de selección de personal.

6 | El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Guadix

En el desarrollo de este estudio ha sido imprescindible contar con la opinión de los principales agentes sociales y económicos de la Comarca de Guadix. Al margen de técnicas objetivas como el análisis de datos estadísticos, resulta también necesario contemplar las opiniones e impresiones de los propios actores del desarrollo económico de la zona.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Guadix

6.1 | Sectores emergentes, actividades con potencial de crecimiento y perfiles laborales asociados.

Los agentes económicos y sociales de la Comarca de Guadix consideran que su futuro productivo pasa por una recuperación de los sectores tradicionales, aquellos sectores que décadas atrás dieron sustento a la economía local y que durante el auge de la construcción quedaron infravalorados. No obstante, señalan que este retorno se debería producir en relación con una actualización de estos sectores y a una adaptación al nuevo contexto económico y requerimientos de calidad. Es más, sería necesario, en su opinión, retomar estas actividades de modo que se consolide en la zona un mayor valor añadido. Un ejemplo claro de este planteamiento sería la recuperación de la industria agroalimentaria, apostando por la generación de iniciativas de transformación de productos tradicionales. Consideran que este tipo de proyectos pueden convertirse realmente en un auténtico motor en la generación de empleo en la zona, de hecho señalan que ya se está invirtiendo en la reconversión de cultivos hacia otros más productivos.

Como puntos débiles del sector se apuntan las deficiencias en consolidación de industria, comercialización, asociacionismo y desarrollo de la agricultura ecológica. En particular, las personas expertas consultadas manifiestan que el cooperativismo ayudaría, definitivamente, al impulso del sector agroalimentario de la zona, pues de esta forma sería más viable la consolidación de actividades agroindustriales centradas en la transformación de alimentos.

La dispersión de los/as agricultores/as y el pequeño

tamaño de las explotaciones dificultan la profesionalización de las mismas. En este caso, los perfiles profesionales asociados a estas actividades con mayor potencial serían los de agricultores/as cualificados/as, peones, personal técnico agrícola, expertos/as en comercio exterior, productores/as y distribuidores/as, así como los relacionados con la agricultura ecológica. Este sector puede consolidar inversiones en lo que respecta a la modernización de explotaciones e incluso en lo referente a nuevos proyectos.

Las personas expertas han coincidido en afirmar también que el ámbito de los servicios relacionados con la ayuda a domicilio y el cuidado de personas dependientes, en la última década, ha consolidado un importante número de empleos en la zona, además señalan que podría seguir creciendo en el futuro dado que la población de estos municipios muestra unos marcados patrones de envejecimiento. No obstante, el desarrollo y posibilidades de esta actividad dependen de la apuesta hacia el mismo por parte de los poderes públicos y del incremento de las partidas destinadas a las ayudas a la dependencia. Los perfiles profesionales demandados vinculados a estas actividades serían los relacionados con la atención sociosanitaria en instituciones, los de auxiliar de enfermería, los relacionados con la ayuda a domicilio y unidades de estancia diurna. Estos perfiles deben contar con la formación necesaria que se requiere para operar en el sector.

Las personas expertas de la Comarca de Guadix atribuyen cierto valor o potencial al ámbito del turismo,

Comarca de Guadix

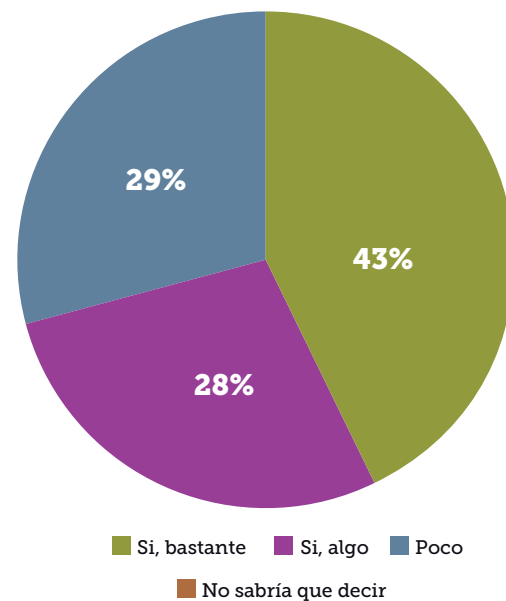
Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

pues coinciden en destacar las potencialidades de esta zona y el interés de muchas personas emprendedoras por utilizar sus propios recursos para generar iniciativas empresariales vinculadas al turismo, mayormente al turismo rural. No obstante, encuentran deficiencias que sitúan el foco del esfuerzo en el mantenimiento y consolidación de los proyectos activos, más que en el crecimiento. Señalan también, como objetivos prioritarios, incrementar la calidad y la profesionalización de la oferta de alojamiento. En el ámbito turístico, los perfiles profesionales que potencialmente podrían demandarse se relacionan con los personal técnico en turismo, guías turísticos, personal técnico en animación turística, personal técnico en actividades complementarias al turismo, personal técnico en turismo activo, así como empresarios/as turísticos.

Otro sector al que se le atribuye un elevado potencial sería el medioambiental, en tanto que la gestión y conservación del entorno natural puede generar empleo. Hay ciertos condicionantes legales que implican la necesidad de realizar nuevas inversiones o reconvertir procesos que demanden profesionales formados en estas áreas. El sector medioambiental y el agroalimentario encierran un punto de unión en lo referente a la biomasa, cuya producción y distribución podría generar una gran actividad y empleo en la zona. Por lo tanto, estas actividades demandarían perfiles tales como el de personal técnico en medio ambiente, técnico/a en energías renovables u otros relacionados con la sostenibilidad e incluso profesionales relacionados con la construcción sostenible. El pequeño comercio, también, se convierte en uno de los pilares de la economía de la zona, en tanto que emplea a un elevado número de residentes y no ha decaído en los últimos años. Este sector parte de la cobertura de una serie de necesidades básicas independientes al ciclo económico. Las actividades incluidas en el sector terciario se complementan con las referidas a la pequeña hostelería. Ambas ramas de actividad no han evolucionado prácticamente en los últimos años, por lo que se requeriría una readaptación en función de la mejora de los perfiles profesionales existentes.

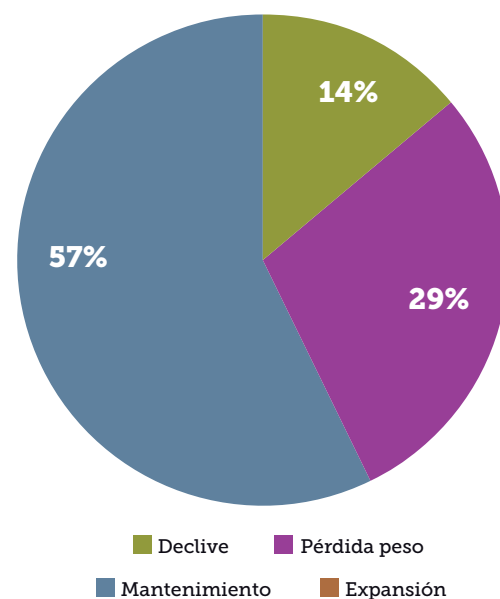
Por último, se ha alcanzado un elevado grado de consenso al señalar que en la medida en que vuelva a ponerse en actividad la Mina de Alquife, se generaría un gran movimiento económico en la zona y los perfiles demandados asociados a esta actividad serían muy diversos y numerosos. Según las opiniones de las personas consultadas, estas actividades señaladas

Gráfico 27. ¿Cree que estas actividades generarán empleo?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la Comarca de Guadix.

Gráfico 28. ¿Cuál cree que será el papel de los sectores tradicionales en la zona en la generación de empleo?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la Comarca de Guadix.

generarían empleo en la zona, opinión compartida por casi la mitad de las personas entrevistadas. Se añade un 28% que opina que estas actividades crearían algo de empleo en la zona. Con respecto a los sectores tradicionales (agrario, minería) la opinión mayoritaria asume un mantenimiento o pérdida de peso. Debe señalarse que, entre estos sectores, se encuentra la construcción, lo que ha condicionado las respuestas.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Guadix

6.2 | Oportunidades para el autoempleo

El autoempleo destaca en la Comarca de Guadix como una importante vía para la generación de puestos de trabajo. Además, se considera esta modalidad de trabajo como adecuada para explotar las posibilidades profesionales de diversas personas en desempleo. En este sentido, se ha manifestado la necesidad de contar con más formación para ayudar a la persona emprendedora a dar sus primeros pasos. Los sectores de trabajo serían los mismos definidos anteriormente como potencialmente viables en esta zona.

Por lo tanto, la formación debería focalizarse en ayudar a esas personas emprendedoras a utilizar sus recursos y mejorar sus habilidades

de gestión y comercialización. Como complemento de lo anterior, resultarían interesantes las acciones formativas centradas en aspectos tales como las cuestiones técnicas del trabajo en la empresa, imposición, aspectos legales y tecnología.

Se ha señalado también que debería fomentarse el emprendimiento, ayudando y ampliando las labores de asesoramiento que se da en el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE), Fundación Andalucía Emprende, generándose acciones de sensibilización, acciones para mejorar las capacidades de gestión, etc.

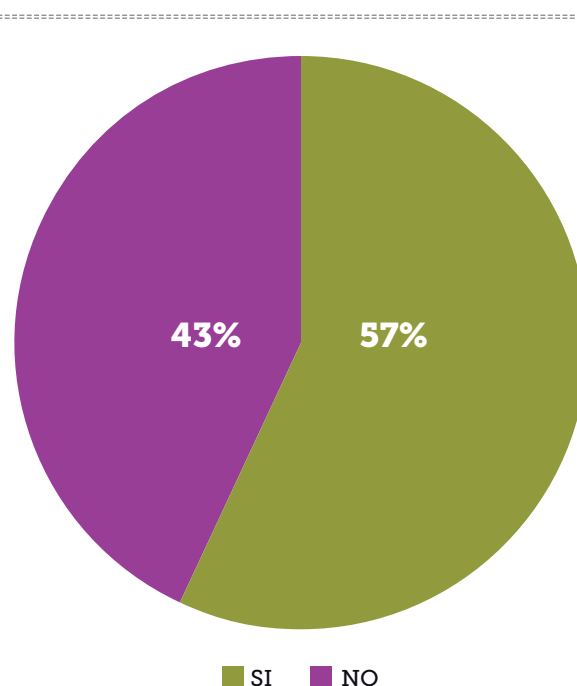
El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Guadix

6.3 | Perfiles demandados y no cubiertos

Los agentes económicos y sociales consultados, a diferencia de lo destacado en otras zonas, señalan opiniones divididas en cuanto a la existencia de determinados perfiles profesionales demandados y que pudieran resultar de difícil cobertura en la zona. También señalan que el principal problema sería la falta de empresas con necesidades reales de contratación. En relación a lo anterior y como parte fundamental de la creación de perfiles profesionales atractivos, las personas expertas consultadas han mostrado que sería interesante incrementar la experiencia de los jóvenes formados que no han tenido experiencia laboral.

Los perfiles más difíciles de cubrir han sido los de “ingeniero técnico”, gerente de empresas, personal con idiomas, “técnicos agropecuarios”, especialistas en marketing, personal experto en comercio exterior, personal técnico en minas y personal cualificado para atención a la dependencia.

Gráfico 29. ¿Piensa que las empresas de la Comarca de Guadix se encuentran con la necesidad de atraer personal externo para ocupar determinados puestos?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la Comarca de Guadix.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Guadix

6.4 | La oferta formativa de la zona y propuestas de mejora

Se ha consensuado que la oferta formativa de la zona no da una adecuada respuesta a las necesidades reales de su tejido empresarial. Esta afirmación se constata atendiendo a la carencia de oferta formativa especializada y de calidad en los sectores anteriormente definidos como estratégicos en la zona.

Como ejemplo, se ha citado la necesidad de profesionales formados en atención sociosanitaria en instituciones o auxiliar de enfermería. Las personas expertas consultadas señalan que no hay un centro homologado para formar al personal en materia de atención a la dependencia (atención sociosanitaria a personas en el domicilio y atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales).

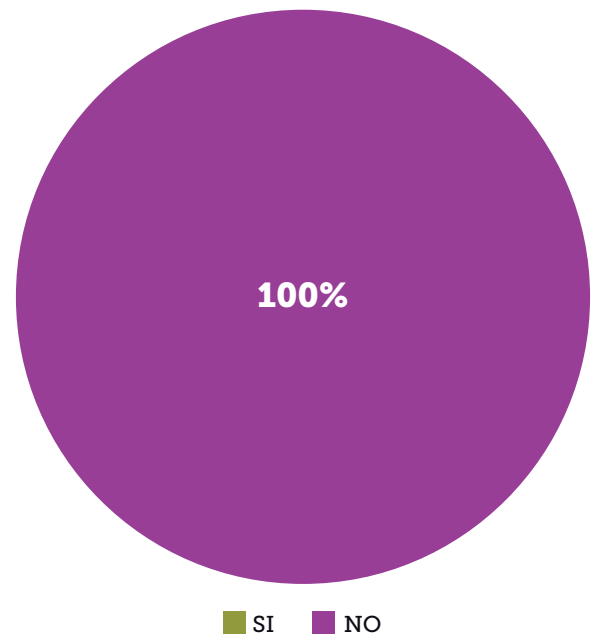
Los agentes económicos y sociales consultados manifiestan que, en muchos casos, el alumnado muestra cierta desmotivación y falta de interés en lo que se refiere al proceso de formación.

Se ha señalado que la oferta educativa organizada mediante Ciclos Formativos de Formación Profesional debería incluir más carga práctica, dado que, en muchos casos, la formación es demasiado teórica y la práctica es parcial o se concentra en determinados aspectos.

Con este tipo de formación no se termina de definir un perfil completo y valorado para el mercado laboral. Señalan también que toda la formación para el empleo no es susceptible de realizarse vía online, dado que en algunos casos las necesidades de prácticas y tutorización son muy importantes.

Por último y en cuanto a contenidos transversales, se propone ofertar más formación en idiomas, marketing, gestión comercial y gestión empresarial. En lo que respecta a temáticas, la formación debería centrarse en los sectores que se han señalado como potencialmente generadores de empleo.

Gráfico 30. ¿La oferta formativa de la Comarca de Guadix da respuesta real a las necesidades de capacitación para el empleo?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la Comarca de Guadix.

“

En muchos casos el alumnado muestra desmotivación y falta de interés en lo que se refiere al proceso de formación. Se coincide en la importancia de mejorar los procesos de selección atendiendo a la motivación

”

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Guadix

6.5 | Propuesta formativa para personas ocupadas

En lo que respecta a la propuesta formativa para profesionales en activo, los agentes socioeconómicos consultados en la zona apuestan por programas orientados a mejorar y actualizar sus competencias laborales. Manifiestan que sería muy necesario implementar este tipo de formación en los ámbitos agroindustrial, sociosanitario, turístico y comercial y entre el sector empresarial en general. Igualmente, se coincide en señalar con un alto grado de consenso la necesidad de incrementar las opciones de formación no reglada o continua, capaz de reciclar a los profesionales y actualizar sus capacidades. Debe incrementarse la calidad de estas acciones de formación pues, según señalan, actualmente es

muy limitada y poco aplicada a la realidad. Exponen, también, que se deben instrumentar vías para que los profesionales en activo puedan compaginar esta formación con su trabajo, dado que en este momento encuentran dificultades para acceder a la misma. En lo que respecta a temáticas, se propone la definición de programas centrados en idiomas, gestión de empresas, industrias agroalimentarias, comercialización, marketing, nuevas tecnologías, comercio exterior, así como desarrollo de proyectos y formación para personas emprendedoras que deseen implantar sus iniciativas. Este último tema sería interesante completarlo con tutorización a los proyectos.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Guadix

6.6 | Propuesta formativa para personas desempleadas

Las personas expertas consultadas han coincidido en señalar la importancia de ofertar programas de formación centrados en antiguos empleados del ámbito de la construcción, instruyéndolos en materia medioambiental, rehabilitación y construcción sostenible. Exponen que, como vía para incrementar la empleabilidad, resulta imprescindible mejorar las facilidades u opciones para acceder o terminar una titulación básica para aquellos que no dispongan de la misma. También, se proponen más prácticas en empresas y como complemento a lo anterior se señala la importancia de definir programas de orientación profesional. Se ha señalado que la propuesta formativa para las personas en desempleo debe estar conectada con los sectores definidos como po-

tencialmente generadores de empleo; agroindustria, turismo, medio ambiente, comercio, servicios socio-sanitarios y posiblemente minería. En este sentido, proponen líneas de formación capaces de capacitar para el trabajo en estos sectores. Como matiz, han señalado de forma unánime la necesidad de imprimir a esta formación un carácter eminentemente práctico, garantizando el máximo contacto con el mundo empresarial.

Otro eje de formación propuesto sería el que conforman los programas dirigidos al fomento de creación de empresas y trabajo autónomo, que incluyeran, además, módulos relacionados con las nuevas tecnologías e idiomas.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la Comarca de Guadix

6.7 | Propuesta formativa para colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral

Las personas expertas consultadas señalan que las acciones formativas diseñadas para colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral deben basarse en las mis-

mas premisas que el resto de actuaciones de formación, pues estos colectivos se enfrentarán a los mismos problemas y al mismo mercado laboral. Además de esta forma, se

trabajaría de una forma inclusiva, sin generar grupos aislados. Igualmente, el personal experto consultado coinciden en señalar que las necesidades de formación que se han expuesto anteriormente son las mismas para los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral.

No obstante, en sus propuestas, se han expuesto algunas ideas basándose en el tipo de colectivos. Para personas afectadas por algún tipo de discapacidad, proponen que la formación se canalice a través de centros asistenciales o instituciones especializadas. Señalan que las personas sometidas a algún tipo de violencia de género físico o psíquico manifiestan grandes necesidades, dado que no suelen disponer de una formación específica en gran parte de los casos. Este colectivo, además de formación, requiere prioridad en cuanto a su acceso a las acciones de formación. Para los jóvenes que no han terminado su formación obligatoria, señalan como objetivo básico intentar incorporarlos de nuevo al sistema o elevar su base formativa mediante centros de adultos o escuelas taller.

Las personas consultadas, al margen de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, han mostrado un gran consenso en señalar a las personas en desempleo

de más de 50 años como un colectivo en grave riesgo o situación de exclusión y pobreza.

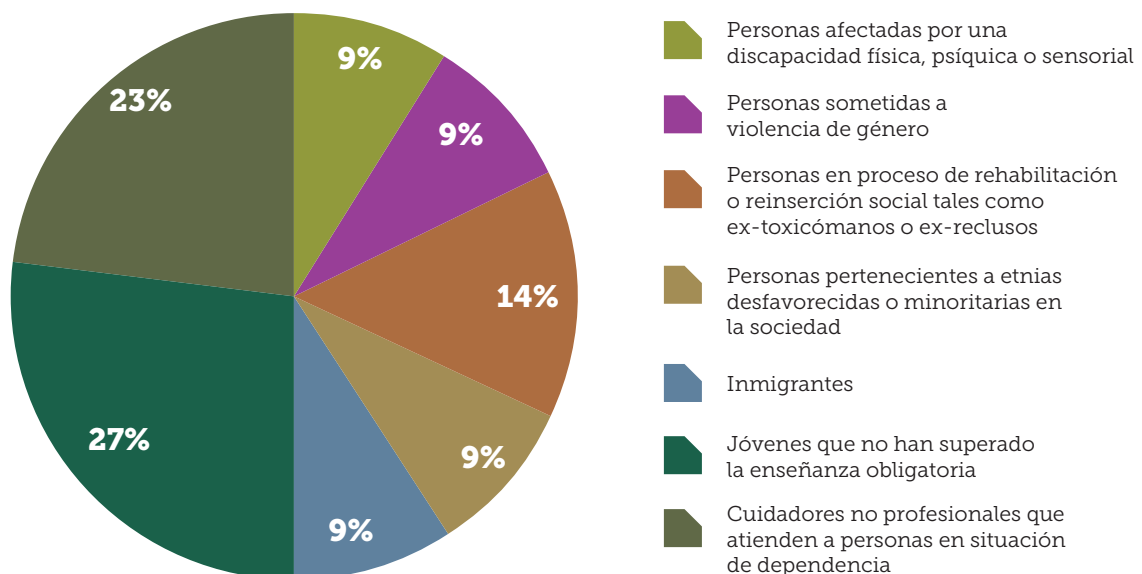
De forma generalizada para todos los colectivos señalados, se propone apostar por una mayor implantación de la formación no reglada, el desarrollo de prácticas en empresas, la mejora de la formación profesional y la sensibilización hacia el retorno a la formación obligatoria o básica. En la Comarca de Guadix, entre los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral que este proyecto considera, se señala que existe una especial incidencia de jóvenes que no han terminado sus estudios obligatorios, así como cuidadores no profesionales que atienden a personas en situación de dependencia.

“

Existe una especial incidencia de jóvenes que no han terminado sus estudios obligatorios, así como cuidadores/as no profesionales

”

Gráfico 31. ¿Qué colectivos identificaría como en riesgo de exclusión social o laboral en esta zona?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la Comarca de Guadix.

7 Composición de la oferta formativa de la Comarca de Guadix

Antes de iniciar la descripción de la oferta formativa de la zona y el análisis de la oferta de formación actual, debemos realizar un repaso conceptual a los principales términos en la materia:

Enseñanzas del sistema educativo

Es un conjunto de enseñanzas que se encuentran dentro del Sistema Educativo Español, estando regulados y organizados desde la Administración Educativa sus contenidos, competencias, profesorado, admisión de alumnado y conexión con otros estudios

En este sentido, el Sistema Educativo Español Oficial comprende las siguientes enseñanzas:

- Educación infantil.
- Educación primaria.
- Educación secundaria obligatoria.
- Bachillerato.
- Formación Profesional Inicial
- Educación superior y Enseñanza Universitaria
- Educación de personas adultas
- Enseñanzas de régimen especial: artísticas, deportivas y de idiomas.

Formación profesional.

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional define la formación profesional como “el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica” y concreta que “incluye las enseñanzas propias de la formación profesional inicial, las acciones de inserción y reinserción laboral de los trabajadores, así como las orientadas a la formación continua en las empresas, que permitan la adquisición y ac-

tualización permanente de las competencias profesionales”.

Esta Ley tiene como finalidad la ordenación de un sistema integral de formación profesional estructurado en torno a cualificaciones y acreditaciones, que se conectan en un sistema que en perspectiva nacional se denomina Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional y que se coordina con lo que en contexto comunitario se vincula con el EQF-MEC.(Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente).

El actual sistema de formación profesional, integra dos subsistemas que coexisten: la formación profesional del sistema educativo y la formación profesional para el empleo.

1) Formación Profesional Inicial.

La Formación Profesional Inicial, es la dependiente del sistema educativo, en materia de legislación y ordenación básica es competencia estatal, pero su ejecución es competencia autonómica. Se estructura en torno a los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

2) Formación Profesional para el Empleo.

Este subsistema unifica la Formación Profesional dirigida a personas trabajadoras, tanto si están desempleadas como ocupadas.

El subsistema de Formación Profesional para el Empleo está integrado por las siguientes iniciativas de formación:

- a) La formación de demanda
- b) La formación de oferta
- c) La formación en alternancia con el empleo
- d) Las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación

Formación Profesional para el Empleo (FPE).

La Formación Profesional para el Empleo (FPE) integra en un solo subsistema los anteriores de formación profesional ocupacional y de formación continua.

A través del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, se regula el actual subsistema de formación profesional para el empleo. El mismo lo define como “el conjunto de instrumentos y acciones que tienen por objeto impulsar y extender entre las empresas y a las personas trabajadoras ocupadas y desempleadas una formación que responda a sus necesidades y contribuya al desarrollo de una economía basada en el conocimiento”.

Según la normativa, el subsistema de Formación Profesional para el Empleo está integrado por las siguientes **iniciativas de formación**:

- a) La formación de demanda, que abarca las acciones formativas de las empresas y los permisos individuales de formación financiados total o parcialmente con fondos públicos, para responder a las necesidades específicas de formación planteadas por las empresas y las personas trabajadoras.
- b) La formación de oferta, que comprende los planes de formación dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas y las acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas con el fin de ofrecerles una formación que les capacite para el desempeño cualificado de las profesiones y el acceso al empleo.
- c) La formación en alternancia con el empleo, que está integrada por las acciones formativas de los contratos para la formación y por los programas públicos de empleo-formación, permitiendo a la persona trabajadora compatibilizar la formación con la práctica profesional en el puesto de trabajo.
- d) Las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación, que son aquellas que permiten mejorar la eficacia del subsistema de Formación Profesional para el Empleo.

A continuación, vamos a describir los programas de Formación Profesional en Alternancia. Por un lado, los que se desarrollan en el ámbito de la Formación Profesional Inicial y, por otro, los que se desarrollan al amparo de la Formación Profesional para el Empleo.

A. FORMACIÓN PROFESIONAL EN ALTERNANCIA¹ DEL SISTEMA EDUCATIVO.

La formación profesional en alternancia se puede considerar como el conjunto de acciones e iniciativas formativas que tienen por objeto la cualificación profesional del alumnado.

El Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases para la formación profesional dual, además del desarrollo reglamentario del contrato para la formación y el aprendizaje, ha regulado el marco en el que las Administraciones Educativas deben desarrollar proyectos que sirvan para definir las bases de la implantación progresiva de la formación profesional dual en su territorio.

A nivel educativo, la Formación Profesional dual es el conjunto de acciones e iniciativas formativas que, en corresponsabilidad con las empresas, tienen por objeto la cualificación profesional, armonizando los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los centros educativos y los centros de trabajo.

El objetivo principal es potenciar, tanto en las empresas como en los centros educativos de Andalucía, la “cultura del aprendizaje basado en el trabajo (work-based learning)”, que logre proporcionar a las personas la formación requerida por el sistema productivo y acercar las enseñanzas de los títulos de formación profesional a la realidad socioeconómica del mercado laboral, respondiendo así a las necesidades de desarrollo personal y de cualificación de los diferentes sectores productivos y de servicios de la economía andaluza.

B. LA FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL².

La formación en alternancia, es una modalidad más de Formación Profesional para el Empleo directamente relacionada con el empleo real, es decir, se configura como un apoyo formativo a la contratación.

La formación en alternancia es aquella que tiene por objeto ayudar a las personas desempleadas en la adquisición de competencias profesionales mediante un proceso mixto de empleo y formación, permitiendo compatibilizar periodos en un centro de formación y en el lugar de trabajo.

Los programas de Talleres de Oficio y Escuelas de Empleo son promovidos por empresas, asociaciones empresariales y cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Los programas Escuelas-Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo son promovidos por entidades sin ánimo de lucro, entidades de derecho público y corporaciones locales.

Los programas públicos de empleo-formación se registrarán por lo establecido en su normativa específica en lo no previsto en el Real Decreto 395/2007.

A través del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases para la formación profesional dual.

A los efectos de este real decreto, se entiende por formación profesional dual el conjunto de las acciones e iniciativas formativas, mixtas de empleo y formación, que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas trabajadoras en un régimen de alternancia de actividad laboral en una empresa con la actividad formativa recibida en el marco del sistema de formación profesional para el empleo o del sistema educativo.

Tendrá la consideración, por tanto, de formación profesional dual la actividad formativa inherente a los contratos para la formación y el aprendizaje establecida en el real decreto, además de los proyectos desarrollados en el ámbito del sistema educativo regulada igualmente en el citado real decreto.

Evaluación y Acreditación de Competencias ³

España ha acogido la definición comunitaria, e identifica con el término cualificación como “el conjunto de competencias profesionales con significación en el empleo que puedan ser adquiridas mediante formación modular u otros tipos de formación, así como a través de la experiencia laboral”, según la LOCFP.

La formación puede ser de dos tipos:

A) Modular, o referida al Catálogo Modular de Formación Profesional (CMFP) que identifica la formación asociada a las cualificaciones contempladas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP).

B) Otro tipo de formación, y que no tiene por qué ir referida al CMFP pero que se exige para considerar que una persona es competente y que le permitiría cualificarse. Esta formación puede adquirirse en los puestos de trabajo.

En un contexto globalizado es importante que las competencias puedan acreditarse, para que una vez que se disponga de todas las relacionadas con una cualificación en particular, se puedan certificar.

La LOCFP al aludir a los fines del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional concreta que uno de ellos es “evaluar y acreditar oficialmente la cualificación profesional cualquiera que hubiera sido la forma de su adquisición”.

Dicha acreditación dependerá de la cualificación profesional obtenida, pudiendo ser un título de formación profesional (ámbito educativo) o certificados de profesionalidad (ámbito laboral).

Certificados de Profesionalidad

Los certificados de profesionalidad, regulados por el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, son el instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito de la Administración laboral.

Business activity of company and subdivisions

Data and prognosis of activity



Detailed information of changing business activity of subdivisions of main company



The given analytical re
current situation both in al
rately. It will allow to pre
pects of development of
ervation of positive dyn
As a result of inve
break-even sales level
costs to transportati
personnel training.

Estos certificados acreditan el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral identificable en el sistema productivo. Tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y son expedidos por el SEPE y los órganos competentes de las Comunidades Autónomas.

Poseer un certificado de profesionalidad supone sin lugar a dudas incrementar sustancialmente el curriculum profesional, ya que, al ser un documento oficial, se valora en procesos de selección públicos, y acredita profesionalmente ante la empresa privada.

Se obtienen a través de dos vías:

- Certificados de profesionalidad, superando los módulos que lo integran. Acreditan la oferta de Formación Profesional para el Empleo vinculada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Siguiendo los procedimientos establecidos para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Esta última vía permite a las personas que tengan experiencia laboral y/o formación no formal sin acreditar, obtener una acreditación oficial de cualificaciones profesionales completas o de unidades de competencias profesionales aisladas y que pueden estar incluidas en determinados certificados de profesionalidad.

Señala la normativa, que “cuando la formación no esté vinculada a la oferta formativa de los certificados de profesionalidad, las personas participantes recibirán un certificado de asistencia al término de cada acción formativa, así como un diploma acreditativo si se supera la formación con evaluación positiva”.

Por otro lado, el Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, tiene por objeto introducir las modificaciones de la regulación de los certificados de profesionalidad en relación con el nuevo

contrato para la formación y el aprendizaje, con la formación profesional dual, así como en relación con su oferta e implantación y con aquellos aspectos que dan garantía de calidad al sistema.

También, normaliza los requerimientos para la acreditación de centros con oferta de teleformación, así como de sus tutores-formadores, contempla las acciones formativas no financiadas con fondos públicos desarrolladas por empresas y centros de iniciativa privada y establece medidas para favorecer la gestión eficaz de esta oferta y para mejorar el seguimiento de la calidad en el desarrollo de la actividad formativa.

Mediante la modalidad de teleformación, se puede impartir Formación Profesional para el Empleo referida a especialidades formativas incluidas en el Fichero que, a este fin, gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal.

A nivel andaluz, en atención a lo establecido en el Estatuto de Autonomía de Andalucía y la Constitución Española, la Comunidad Autónoma Andaluza tiene competencias en materia de Formación Profesional Inicial y para el Empleo.

En materia de Formación Profesional para el Empleo, se traspasaron las funciones y servicios de la gestión de la Formación Profesional Ocupacional desde 1993 y en materia de formación continua desde 2005, a día de hoy ambos están integrados en el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo.

En la actualidad se está tramitando el anteproyecto de Ley de Formación Profesional en Andalucía, que tiene como objetivo integrar la Formación Profesional Inicial y la Formación Profesional para el Empleo.

¹ Véase <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/formacion-profesional/index.php/proyectos-de-formacion-profesional-alternancia>.

² Véase https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/empleo/fp_dual_contrato.html

³ Véase <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/iacp/acredita>

Composición de la oferta formativa de la Comarca de Guadix

7.1 | Descripción de la oferta formativa de la zona por tipo

En la Comarca de Guadix se imparte actualmente Formación Reglada, formación profesional inicial y formación para el empleo. La oferta formativa existente se distribuye en el territorio de Alquife, Bena-lúa, Guadix y Purrullena, principalmente. La Comarca de Guadix está estructurada, a nivel educativo, en seis centros públicos de enseñanza secundaria donde se imparten los bachilleratos de Ciencia y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales. La población tiene, también, la opción de realizar un Grado Medio de “Instalaciones eléctricas y automáticas”, “Soldadura y Calderería” y “Sistemas microinformáticos y redes” y pueden completar su formación ofimática con un Grado Superior de “Administración de Sistemas Informáticos en Red”.

En la Comarca de Guadix se oferta el Grado Medio Presencial en “Actividades físicas y deportivas”, en “Fabricación Mecánica”, Imagen Personal” y en “Ofimática y comunicaciones”. Existen grado superior presencial en “Administración y Gestión”, “Ofimática y comunicaciones”. En cuanto a la oferta privada la zona oferta Ciclos Formativos de Formación Profesional grado superior en “Imagen Personal”. En última instancia, existen tres PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial) en “Electricidad y electrónica”, en “Imagen Personal” e “Ofimática y comunicaciones”. En cuanto a las especialidades destinadas a la obtención de Certificados de Profesionalidad, mediante los cuales se acreditan el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral, la Comarca de Guadix está dotada de

un importante grupo de especialidades desarrolladas en torno a 8 entidades, concentradas en la zona de Bena-lúa y Guadix, entre las que se encuentran las familias profesionales de “Administración y Gestión”, “Comercio y Marketing”, “Ofimática y comunicaciones”, “Imagen Personal”, “Seguridad y medioambiente”, “Servicios socioculturales y a la comunidad”, “Hostelería y turismo”, “Energía y agua”. No poseen certificados de profesionalidad en, “Instalaciones y mantenimiento” o “Agraria”, un hecho incongruente debido a las necesidades formativas de la zona y la evolución futura de la demanda de la zona.

Guadix posee una Escuela Oficial de Idiomas de carácter público con nivel A, B y C de inglés y francés. Estos datos muestran una dispersión en la oferta, que no permite a la población de la Comarca de Guadix disponer de un plan de Formación Profesional para el Empleo destinado a un desarrollo Profesional coherente.

Valoración de la oferta formativa existente: la oferta formativa es muy homogénea, existen pocas entidades, titulaciones no demandas por el mercado, modalidades de impartición y duración variada. Además de la existencia de pocas entidades, los datos muestran como única academia que oferta alrededor del 80% de la formación total de la zona. El hecho de no haber dispuesto durante años de financiación pública para los programas de Formación para el Empleo ha complicado esta realidad.

Gráfico 34. Valoración sobre la oferta formativa en Comarca de Guadix

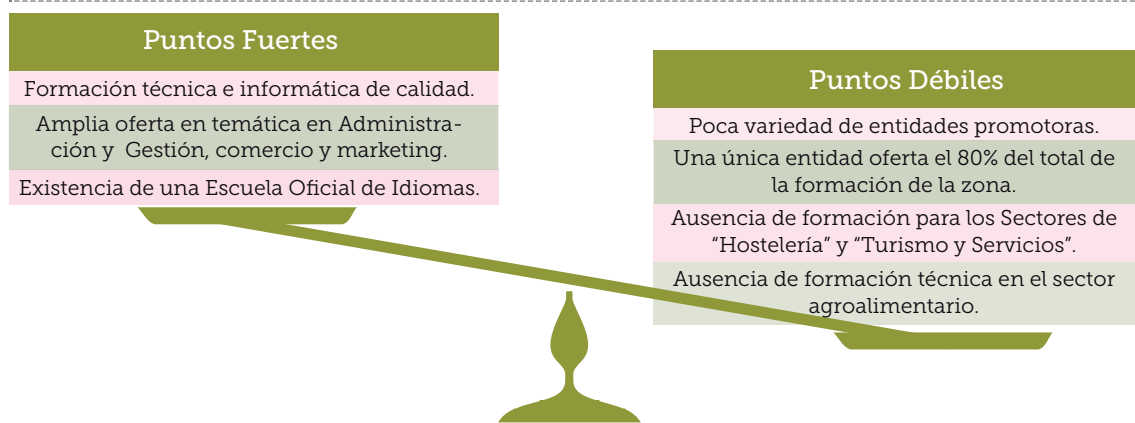


Tabla resumen de la oferta formativa de cada zona

FAMILIA PROFESIONAL	ALFANEVADA	COMARCA DE ALHAMA	ALPUJARRA	COMARCA DE BAZA	COSTA TROPICAL	MOTRIL	COMARCA DE GUADIX	COMARCA DE HUÉSCAR	MONTES ORIENTALES	PONIENTE	SIERRA ELVIRA	SIERRA NEVADA	VALLE DE LECRÍN
Actividades físicas y deportivas		X			X	X			X	X			
Administración y gestión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Agraria										X	X	X	
Artes gráficas	X								X	X	X		
Artes y artesanías				X	X				X				X
Comercio y marketing	X			X		X	X			X	X	X	
Edificación y obra civil									X		X	X	
Electricidad y electrónica				X		X					X		
Energía y Agua				X		X	X			X	X	X	
Fabricación mecánica											X		
Hostelería y turismo		X		X	X		X	X	X	X	X	X	X
Imagen personal			X		X	X	X				X	X	
Imagen y sonido											X		
Industrias alimentarias	X										X	X	
Industrias extractivas											X		
Informática y comunicaciones	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Instalaciones y mantenimiento										X	X		
Madera, mueble y corcho											X		
Marítimo pesquera					X						X		
Química											X	X	
Sanidad			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Seguridad y medioambiente	X			X		X	X				X	X	
Servicios socioculturales y a la comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Textil, confección y piel													
Transporte y mantenimiento de vehículos							X		X	X		X	
Vidrio y cerámica													

CENTROS EDUCATIVOS	ALFANEVADA	COMARCA DE ALHAMA	ALPUJARRA	COMARCA DE BAZA	COSTA TROPICAL	MOTRIL	COMARCA DE GUADIX	COMARCA DE HUÉSCAR	MONTES ORIENTALES	PONIENTE	SIERRA ELVIRA	SIERRA NEVADA	VALLE DE LECRÍN
I.E.S.	2	1	4	7	5	11	6	2	3	7	11	7	3
Escuela de adultos	1	1	6	5	3	3	3	1	3	3	12	4	6
Escuela de música o danza o conservatorio	1			2	1	2	2			1	2	1	1
Escuela oficial de idiomas			1	1		1	1			1			
Escuela de arte						1		1					
Ciclos formativos privados						3					3	2	1

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y Delegación Territorial Educación, Cultura y Deporte del Servicio de Ordenación Educativa (Junta de Andalucía).

Composición de la oferta formativa de la Comarca de Guadix

7.2 | Adecuación de la oferta de formación actual a las necesidades de demanda

Para realizar el análisis de contraste de la oferta formativa actual de la Comarca de Guadix con las necesidades de la demanda, hay que valorar las respuestas aportadas por el sector empresarial y de los agentes públicos y sociales sobre la realidad del mercado de trabajo.

En una primera aproximación a los datos, el principal aspecto a destacar es la dicotomía existente entre los sectores de crecimiento en la Comarca de Guadix en los próximos años según las empresas consultadas y la oferta formativa existente en la zona.

La actual oferta formativa en la zona, es insuficiente, en relación a las demandas de capacitación que requieren, ya que el ámbito agrario, la industria agroalimentaria o el sector terciario son algunas ocupaciones que más crecimiento se prevé que tengan y no existe oferta formativa. La Comarca de Guadix, debe introducir cambios en la oferta formativa para dar cobertura a las necesidades futuras de la población.

En la encuesta elaborada a las personas responsables de las empresas en la zona, para descubrir cuáles son las actuaciones de formación que mejorarían la profesionalización del capital humano, éstos indicaron desglosado por sectores acciones formativas que se requieren. Muchas de las actuaciones de formación no se ofertan en la Comarca de Guadix, como es el caso de acciones formativas de camarera de pisos o acciones formativas de montaje y ensamblado no se ofertan en la zona, lo que dificulta la profesionalización del capital humano, así como el desarrollo de los sectores emergentes.

Este análisis nos revela la existencia de incongruencias entre la oferta y la demanda y deja al descubierto un gran abanico de posibilidades para el desarrollo de formación de la zona. Entre las especialidades más demandadas, encontramos la industria agroalimentaria, turismo, idiomas, turismo y hostelería.

En cuanto a las ocupaciones que las empresas

destacan como más probables para ser demandadas, se encuentran entre ellas: "peones agrícolas", personal técnico cualificado ("ingenieros", arquitectos", empleados administrativos), "operarios de maquinaria", "panaderos", personal de bodegas, "representantes y agentes comerciales", "camareras de pisos", "receptionistas", personal operario de geriatría y personal especializado en quiromasaje.

Como conclusión, determinamos que la oferta formativa de la Comarca de Guadix y las necesidades del sector empresarial así, como las ocupaciones requeridas, se encuentran en un escenario polarizado. La realidad muestra una oportunidad para mejorar la oferta de la zona dando cobertura a los sectores en crecimiento y ocupaciones más demandadas.

Anualmente, se deben realizar estudios de prospección en esta zona. Esta actuación estará destinada a analizar los factores que configuran las demandas de formación (problemas y necesidades específicas de formación en los distintos sectores, empresas...) en su ámbito territorial y de otros factores que afectan de manera general a la Formación Profesional para el Empleo, con el fin de anticiparse a los cambios en las cualificaciones profesionales y adaptar la oferta formativa a la realidad de esta zona.

Como recomendación, debemos realizar un esfuerzo en el desarrollo de planes formativos específicos en la zona, a corto plazo, con el objetivo de mejorar la cualificación profesional de sus habitantes e incrementar su empleabilidad.

Es clave no descuidar la formación en el ámbito agrario, idiomas, atención al cliente, nuevas tecnologías y en todo aquello que constituye una apuesta en valor de sus recursos autóctonos.

En general, en una coyuntura económica como la actual y perspectivas futuras de crecimiento, es el momento idóneo para la planificación y puesta en marcha de programas formativos especializados que tengan en cuenta las necesidades de las empresas de la zona.



8 Conclusiones y recomendaciones.

El análisis de los datos socioeconómicos, de las opiniones sobre el mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado y de los agentes sociales, así como el estudio de la oferta formativa de la Comarca de Guadix, ha permitido sintetizar las necesidades potenciales en materia de formación para la mejora de la empleabilidad de la población de dicha zona.

Sabemos que el éxito de las empresas depende del desarrollo profesional continuado de las personas que trabajan en ellas. Por esta razón, ofrecemos la formación necesaria a las personas para que se ajusten a las necesidades de las empresas de la zona.

Combinando la perspectiva global con la visión detallada de los mercados locales, y la percepción de cómo está evolucionando las actividades económicas, hemos obtenido respuesta a las cambiantes necesidades del mercado de trabajo y a las oportunidades emergentes, mediante una estrategia de adaptación de los recursos humanos.

Como resultado del diagnóstico elaborado se proponen a continuación una serie de recomendaciones que permitan conectar el potencial de las personas con las necesidades de las empresas.

a. Identificación y cuantificación de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en el tejido empresarial de la Comarca de Guadix

El tejido empresarial de la Comarca de Guadix va a continuar su desarrollo en torno a una combinación de sectores de nueva implantación y la recuperación de los sectores tradicionales (agrario y minería), sectores que años atrás dieron sustento a la economía local y que durante el auge de la construcción quedaron infravalorados. Sin embargo, este retorno debería producirse en base a una mayor actualización de estas actividades, mejorándose su productividad y calidad, así como la profesionalización de las personas a ellas dedicadas.

Según los datos analizados, los sectores en crecimiento en los próximos años en esta zona serían

ámbito agrario, el agroindustrial y el sector terciario.

El ámbito agrario destaca por su mantenimiento y el crecimiento y evolución de la industria agroalimentaria, la diversificación de productos y la reconversión hacia cultivos más productivos. Sería interesante una mayor apuesta por la agricultura ecológica y el fomento del cooperativismo, pues ayudaría al crecimiento del sector agroalimentario de la zona.

El sector terciario ha sido uno de los pilares de la economía de la zona aunque actualmente de una modernización para hacer frente a las nuevas demandas de la población.

El ámbito sociosanitario podría tener un amplio desarrollo en la zona aunque está condicionado por los recortes en las partidas presupuestarias destinadas al mismo. Por ello, el desarrollo de esta actividad dependerá de la apuesta por parte de los poderes públicos y del incremento de las partidas destinadas a las ayudas a la dependencia.

Los sectores económicos anteriormente comentados generarán empleo en los próximos años, según han indicado los agentes socioeconómicos y las empresas encuestadas de la zona. Las empresas son optimistas en la generación de empleo en esta zona.

b. Perfiles profesionales no cubiertos y principales demandas del mercado

En relación a la atracción e incorporación de talento profesional, las empresas entrevistadas han tenido que recurrir a la búsqueda de personas de fuera de la Comarca de Guadix, en un 11% de las ocasiones. Mientras los agentes socioeconómicos de la Comarca de Guadix señalan que no existen grandes problemas en relación a perfiles profesionales no cubiertos, al disponer de suficientes recursos humanos para ocupar los puestos de trabajo que se demandan de manera temporal o permanente en la zona.

No obstante, existe la necesidad de cubrir algunos perfiles con una cualificación técnica especial como

son personal técnico sociosanitario, arquitectos/as, quiromasajistas o profesionales con idiomas.

c. Identificación de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, detección de oportunidades y sectores de inserción para los mismos

Los profesionales consultados en la Comarca de Guadix identifican como colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, a la población joven que no ha finalizado su formación obligatoria, a la población afectada por una discapacidad física, psíquica o sensorial y a la población inmigrante (mostrando estos dos últimos grupos un índice bajo de inserción).

Para estos colectivos se muestra necesaria una adecuada formación que facilite su incorporación al mercado laboral, aunque en general se ha señalado que se enfrentarán a los mismos problemas y al mismo mercado laboral que el resto de la población desempleada. Por lo que se propone que la población o colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, debería ser incluida en las actuaciones de formación planteadas de forma genérica, lo que permitiría la inclusión de esta población de una forma efectiva.

Las áreas temáticas de formación serían las definidas en base a los sectores definidos como potenciales en la zona (ámbito agrario, agroindustrial y los relacionados con el sector terciario). No obstante se han señalado algunas sugerencias sobre el trato específico a estos colectivos, como las actuaciones de ayuda emocional a grupos con especiales problemas, fomentar la incorporación a la enseñanza obligatoria a quienes no posean un título de este tipo, fomento de la formación para la capacitación en profesionales “manuales”, formación en competencias básicas, formación en materias transversales como nuevas tecnologías o incluso en habilidades personales o mecanismos de búsqueda de empleo.

d. Propuestas de nuevos planes de formación para la provincia de Granada

La oferta formativa de la Comarca de Guadix no se ajusta a las necesidades del mercado laboral actual. Las personas entrevistadas han proporcionado algunas pautas que consideran fundamentales para

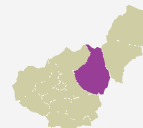
la mejora de la formación de la población desempleada, que intentarán facilitar su incorporación al mercado laboral y mejorar igualmente la situación de la población activa empleada en las empresas de la zona.

En primer lugar, señalar que la **Formación Reglada** no se ajusta adecuadamente a las necesidades profesionales que se demandan en la zona. Por ello es preciso reorganizar la oferta formativa actual para adaptarla a las necesidades de las empresas de la zona y generar nuevos perfiles profesionales. Para cubrir estas necesidades de Ciclos Formativos de Formación Profesional relacionados con el ámbito agroindustrial, enfocados a la elaboración del vino y otras bebidas, personal técnico superior en procesos y calidad en la industria alimentaria; en el sector turístico, especialmente en hostelería y restauración, y en servicios socioculturales y a la comunidad.

Por otro lado, en lo referente a **Formación Profesional para el Empleo**, las personas expertas consultadas consideran fundamental el desarrollo de planes formativos centrados en la mejora de cualificación la población de la zona, que permita adaptarse a los perfiles profesionales requeridos por las empresas. De esta manera se pueden desarrollar acciones formativas específicas para cada sector y talleres que incrementen el conocimiento de la población de la zona. Deben ser fácilmente accesibles, que la oferta formativa esté adaptada en horarios, duración e incluso las tramitaciones asociadas de los posibles receptores de los mismos.

Se demandan acciones de formación de actividades auxiliares en agricultura, elaboración de vinos y aceite y de apicultura, en el sector primario. En el sector secundario, programas de formación de operaciones auxiliares de mantenimiento, transporte interno de la industria alimentaria, carretillas elevadoras, montaje y ensamblado, operador de logística, y en especial, panadería y bollería en la industria agroalimentaria. Por otro lado, en el sector terciario se demandan programas de formación de recepcionista de hotel, operaciones básicas de pisos y alojamiento, atención al cliente, turismo rural y turismo activo,

En cuanto a la formación transversal, se requieren acciones formativas de ofimática, idiomas (inglés), contabilidad y ventas, gestión empresarial, prevención de



SECTOR AGROPECUARIO (primario)

	BAJA		MEDIA/ALTA		ALTA
Actividades auxiliares en agricultura	●	●	●	●	●
Elaboración de vinos y aceite	●	●	●	●	●

SECTOR INDUSTRIAL (secundario)

	BAJA		MEDIA/ALTA		ALTA
Operaciones auxiliares de mantenimiento y transporte interno de la industria alimentaria	●	●	●	●	●
Carretillas elevadoras	●	●	●	●	●
Panadería y bollería	●	●	●	●	●
Montaje y ensamblado	●	●	●	●	
Operador de logística	●	●	●	●	●

SECTOR SERVICIOS (terciario)

	BAJA		MEDIA/ALTA		ALTA
Recepcionista	●	●	●	●	●
Operaciones básicas de pisos	●	●	●	●	●
Atención al cliente/consumidor/ usuario	●	●	●	●	●
Turismo rural	●	●	●	●	●
Turismo activo	●	●	●	●	●

FORMACIÓN TRANSVERSAL PARA TODOS LOS SECTORES

	BAJA		MEDIA/ALTA		ALTA
Informática	●	●	●	●	
Idiomas Inglés	●	●	●	●	●
Contabilidad y ventas	●	●	●		
Gestión empresarial	●	●	●		
Prevención de riesgos laborales	●	●	●	●	●
Desarrollo de habilidades	●	●	●		



riesgos laborales, técnicas de ventas y desarrollo de habilidades.

Las propuestas de formación para la población desempleada de la Comarca de Guadix, además de las comentadas anteriormente, incluiría el fomento de programas de prácticas en empresas, facilitando la adquisición de experiencia profesional en el puesto a desempeñar, siendo éste un requisito fundamental por parte de las empresas a la hora de contratar. Este sistema hace posible formarse desde dentro, lo cual permite adaptarse de forma personalizada a las necesidades de la empresa e introducirse en su dinámica de trabajo.

e. Líneas de trabajo a desarrollar

Una vez analizados todos los datos aportados para este proyecto, se ha consensuado que la oferta formativa de la Comarca de Guadix no da una respuesta adecuada a las necesidades reales de su tejido empresarial. Esta afirmación se confirma atendiendo a la carencia de oferta formativa especializada y de calidad en los sectores definidos anteriormente como estratégicos en la zona (sector agrario, agroindustria y los relacionados con el sector terciario).

Existen varios ámbitos formativos que deben ser mejorados de manera que los recursos humanos puedan lograr una mayor cualificación en los sectores emergentes, no sólo teóricamente sino a través de prácticas, para poder desarrollar su actividad en su área de residencia.

Así, en el ámbito de la **Formación Reglada** se ha constatado que la formación profesional ha saturado el mercado laboral de perfiles con similares características, y en muchos casos estos profesionales no están formados atendiendo a las necesidades reales del mercado laboral de la zona. La imposibilidad de impartir en los centros de la zona todas aquellas acciones formativas de formación profesional necesarios para capacitar a la población, de manera que se puedan emplear en las actividades con potencial y generar perfiles profesionales no cubiertos actualmente, hace necesario llevar a cabo varias líneas de trabajo:

- Reorganizar la oferta educativa, ya que en muchos casos los Ciclos Formativos de Formación

Profesional implantados no dan respuesta a las necesidades de los puestos de trabajo ofertados por las empresas de la zona, es decir modificar en la medida de lo posible las acciones formativas de formación profesional por otros vinculados a las necesidades actuales del mercado laboral de la zona.

- Posibilitar la realización de Ciclos Formativos de Formación Profesional de calidad en modalidad a distancia, ya que en muchos casos no es viable implementar una titulación concreta en la zona, o no es eficiente porque la demanda es limitada. Esta modalidad de formación se debe complementar con prácticas profesionales no laborales en empresas.
- Desarrollar varios programas de Formación Profesional en Alternancia en la zona. Estas iniciativas formativas que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas, combinando la formación recibida en un centro educativo público con la actividad formativa en un centro de trabajo, en empresas. Se formaliza a través de un convenio de colaboración entre los centros participantes y las empresas del sector correspondiente. Este proyecto experimental e innovador debe ayudar a desarrollar las actividades más emergentes en la zona, como por ejemplo, actividades relacionadas con el ámbito de la agroindustria.

Por otro lado, la oferta educativa debería incluir más carga práctica, algo de lo que adolece la actual oferta (según las personas expertas entrevistadas) y que consideran de vital importancia, pues permitirá definir un perfil más completo y atractivo para el mercado laboral. Los programas de prácticas profesionales no laborales deberían tener una duración mínima de tres a seis meses de duración.

En lo referente a **Formación Profesional para el Empleo**, ésta debe dar respuesta a las demandas formativas puntuales de forma ágil y precisa. Para ello, será necesario revisar anualmente las necesidades reales de formación de la población residente en la zona para actualizar sus conocimientos sobre el puesto de trabajo a desarrollar. La formación no reglada debe ser analizada dependiendo de la situación laboral de la población de la zona:

- La población activa debe realizar acciones formativas dirigidas a personas trabajadoras en activo que permitan renovar sus conocimientos sobre su puesto de trabajo así como la actualización de capacidades. Pueden desarrollarse por la propia empresa, por la administración pública o desde organizaciones privadas. Para ello se deben realizar programas de difusión que permitan a las empresas conocer las acciones formativas ofertadas por otras entidades y de esta forma incrementar el valor productivo de los recursos humanos que emplea.
- Las personas emprendedoras y autónomas que desean desarrollar sus iniciativas necesitan en muchos casos tutorización, mentoring y coaching para la consolidación de sus proyectos, ya que en gran parte no tienen conocimientos empresariales. Aunque ya existen programas de tutorización, Mentoring y Coaching propuestos tanto por la Diputación de Granada como por la Junta de Andalucía, a través de Fundación Andalucía Emprende, se hace hincapié en la importancia de ampliar este tipo de oferta formativa así como los programas de incubadoras de empresas y lanzaderas de empleo.

De la misma forma, aunque ya existe oferta formativa en emprendimiento desde la administración pública, se pide un incremento de esta formación, diversificando entre nuevas personas emprendedoras y emprendimiento para empresas ya constituidas que deben dar un giro a su negocio.

- La población desempleada de esta área necesita una actualización de conocimientos que le garantice el acceso al mercado laboral. Para ello, es necesario llevar a cabo diversos programas de formación transversal en materia de idiomas, ofimática en general, ofimática e Internet, en gestión empresarial y desarrollo de habilidades. La propuesta de futuro es desarrollar la capacitación profesional de materias transversales con cargo a los cheques formación.
- La formación dual es la nueva modalidad de oferta dentro de la formación profesional para el empleo que se debe apostar. Se realiza en régimen de alternancia entre los centros acreditados y las empresas, con una dedicación del 25% a la

formación y un 75% de formación práctica en el puesto de trabajo, durante el primer año. Ofrecer a las personas jóvenes y a personas discapacitadas su primer empleo a la vez que se forman en una determinada ocupación. Así deberían realizar programas de formación dual en determinados certificados de profesionalidad para el impulso y desarrollo de actividades emergentes en la zona. Por ejemplo, formación dual en recepcionistas de hotel.

- También resultan importantes las acciones de formación orientadas a la obtención de carné profesional o habilitación necesarios para poder trabajar en determinados sectores, como el de personal operario de manipulación de alimentos. El ejercicio profesional de algunas actividades requiere de un carné profesional o habilitación que acredite que se poseen los conocimientos y experiencia adecuados para llevarlas a cabo. Además, el desarrollo de una actividad profesional exige estar en posesión de una serie de competencias técnicas de carácter teórico y práctico que han de demostrarse por medio de una o varias de las siguientes vías: la superación de un examen escrito de la Administración, la obtención de una titulación de formación específica y/o experiencia laboral.
- Impulsar la capacitación profesional mediante Teleformación. La formación mediante la modalidad de teleformación está en auge. Recientemente se ha desarrollado la normativa que permite impartir formación profesional para el empleo referida a especialidades formativas incluidas en el fichero que, a este fin, gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal. Se deben realizar de forma concertada con los centros de formación un programa de formación según los certificados de profesionalidad más demandados, en toda la provincia, conforme a las prospección de las necesidades detectadas.
- Abrir el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales con una periodicidad trimestral. Este procedimiento autonómico que permite a las personas que tengan experiencia laboral y/o formación no formal sin acreditar, obtener una acreditación oficial de cualificaciones profesionales completas o de unidades de competencias profesionales aisladas y que pueden

estar incluidas en determinados certificados de profesionalidad (acreditación oficial, otorgada por la administración laboral competente, que acredita la capacitación para el desarrollo de una actividad laboral con significación para el empleo) y/o de determinados títulos de Formación Profesional.

- Además, el desarrollo de programas formativos por parte de la Administración Pública debe introducir mejoras en los procesos de selección del alumnado, eliminando restricciones de edad para el acceso a los mismos, incrementando el número de plazas, pasando de las 15 a las 20 ó 25, como criterio de eficiencia, e intentando potenciar como criterio de selección preferente la motivación los participantes.
- Tras el análisis se puede concluir la existencia de importantes diferencias en el uso de las TIC, es decir, la existencia de una importante brecha digital entre los habitantes de las diversas zonas, estudiados desde diversos puntos de vista y variables socio-demográficas. Por tanto, se deben difundir el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) e Internet, para reducir las desigualdades en la población.
- Promover iniciativas de intercambios y experiencia internacional. Las empresas hoy buscan personas con talento internacional, que se crea únicamente en el aprendizaje o experiencia en otros países. Las competencias transversales como el dominio de idiomas, una mayor adaptación al cambio y el entendimiento multicultural son las que marcan la diferencia en un mercado laboral cada vez más difícil. La experiencia internacional se convierte en una ventaja competitiva, tanto para las personas como para las compañías.
- Debemos introducir una metodología que establezca una medición previa y posterior al proceso formativo para validar los resultados individuales y el retorno de la inversión obtenidos. Una herramienta innovadora y plataforma tecnológica propia que garantice un proceso eficiente y una adecuada evaluación de las mediciones. Permitiendo alinear las habilidades y competencias de los recursos humanos con las estrategias de negocio de las empresas, consiguiendo desarrollar el talento de las personas.

- Por último, se deben ampliar la carga de horas de prácticas en empresas en la oferta formativa, dado que constituyen un medio excelente para acceder al mercado laboral, permitiendo la formación desde dentro, adquiriendo a la vez experiencia profesional (éste es un requisito fundamental de las empresas en los procesos de selección).

Así mismo, las administraciones públicas deben ser conscientes de la importancia de completar los itinerarios formativos con medidas que estimulen las contrataciones tras la realización de prácticas en empresas, mediante bonificaciones fiscales o subvenciones. Esto permitirá la incorporación en el mercado laboral a sectores de población, especialmente los más jóvenes, con formación especializada.

Promover jornadas de sensibilización en materia de formación en la zona. Es de destacar el valor que se le atribuye a la formación. La formación es clave para la profesionalización de los diferentes sectores y la cualificación de las personas. Pero debemos realizar actuaciones conjuntas de las diferentes entidades públicas (nacionales, autonómicas, provinciales y locales) y de sus programas en materia de formación en una sola voz pues persiguen el mismo fin.

En resumen, se proponen soluciones flexibles para el desarrollo profesional y mejora del potencial de las personas de esta zona y contribuir a la incorporación al mercado de trabajo, a través de la formación. Impulsando el crecimiento de las personas para potenciar también el crecimiento de las empresas.



Anexo metodológico

1. OBJETIVOS

El objetivo general que ha marcado el desarrollo de este estudio ha sido el de realizar una profunda labor de detección de necesidades de formación que ayude a dimensionar adecuadamente los recursos disponibles en las 12 zonas objeto de estudio, poniendo a disposición de las personas itinerarios de formación que mejoren su empleabilidad. Además, de forma estrechamente relacionada con lo anterior se trabaja con el objetivo de incrementar la eficiencia, derivada de la generación de sinergias entre agentes socioeconómicos, instituciones, entidades y colaboradores de GRANADA EMPLEO II.

En función del objetivo general, se plantean varios objetivos específicos:

- Analizar el contexto socioeconómico de cada una de las 12 zonas objeto de estudio y sus potencialidades para el empleo.
- Actualizar las posibilidades de generación de empleo a corto y medio plazo de dichas zonas.
- Detectar las necesidades de formación, especialmente para la inserción de aquellos colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral.
- Contribuir a la actualización del la información para la planificación de la formación de de GRANADA EMPLEO II de forma que se alineen necesidades de formación para el empleo y oferta formativa.

2. FUENTES DE DATOS

En este proyecto ha resultado clave contar con información precisa capaz de configurar un mapa de necesidades de formación. Para ello, se diseñó un plan de investigación que se sustentó en varios ejes de análisis.

Primarias:

- Entrevistas a informantes cualificados: para cada una de las zonas de estudio.

Se han realizado entrevistas basadas en un cuestionario semiestructurado a una muestra de informadores. Estos informadores ejercían, a su vez, de portavoces de asociaciones empresariales y otros colectivos que pudieran manifestar de una forma indirecta sus necesidades de formación y su opinión sobre la evolución de la economía de su zona de referencia.

- Igualmente, se planteó el desarrollo de encuestas a todo tipo de empresas de la provincia, identificadas como generadoras potenciales de empleo.
- Por último, se desarrollaron grupos de discusión integrados por sectores empresariales expertos adscritos a diferentes empresas de servicios de consultoría de formación y representantes de asociaciones profesionales.

Secundarias:

- Se realizaron peticiones de datos al Servicio Andaluz de Empleo, para determinar los perfiles profesionales más y menos demandados así como las ocupaciones que más empleo generan en cada zona objeto de estudio.
- Se analizaron las cifras de creación de empleo en cada una de las zonas de estudio, mediante consultas al Observatorio Argos de la Junta de Andalucía.
- Se estudiaron los datos de desarrollo empresarial de cada zona, mediante un análisis de sus licencias de actividad económica y profesional.
- Se analizó la oferta formativa de cada zona y su adecuación a las necesidades actuales.
- Se contextualizó económicamente cada una de las 12 áreas de la provincia mediante el uso de indicadores empresariales, poblacionales, de empleo y riqueza. Estos datos fueron tomados de servidores estadísticos oficiales.

Análisis de los datos de las fuentes secundarias.

La propuesta de datos se ajustó al objetivo del trabajo “prospección de necesidades potenciales en materia de formación” y a sus objetivos específicos “situación de la oferta formativa actual en cada zona, detección de las necesidades formativas no cubiertas, análisis de los sectores económicos emergentes”. Por lo tanto en cada variable se ha especificado su relación con alguno de estos objetivos.

En función de lo anterior, se detalla la propuesta de variables incluidas en los estudios. Estas variables se relacionan directamente con los objetivos señalados, pues su selección pretende dar cobertura a los mismos, apoyándose en un análisis comparativo con la unidad provincial y mediante la exposición de una serie de datos que considera el periodo de años suficiente como para dar respuesta a los necesidades de análisis planteadas.

a) Sector empresarial

Considerando las reflexiones expuestas, el análisis del sector empresarial nos ha permitido identificar actividades y sectores en crecimiento o declive. Igualmente, se han aportado datos que permiten comenzar a identificar colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral en cada zona.

VARIABLE: 1

Dato: Evolución de las sociedades mercantiles creadas anualmente por sector de actividad.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2005-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 2

Dato: Establecimientos empresariales según actividad económica CNAE.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2007-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 4

Dato: Número de contratos por sector de actividad y sexo.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 7

Dato: Personas en situación de desempleo por grupo principal de ocupación solicitado.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”. Detección de colectivos en riesgo.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 3

Dato: Evolución del número de actividades profesionales por divisiones.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2007-2012.

Comparación territorial: Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 5

Dato: Personas en situación de desempleo por edad y sexo.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”. Detección de colectivos en riesgo.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 8

Dato: Ocupaciones más demandadas por las empresas.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

b) Análisis del mercado de trabajo

Las variables incluidas en este apartado han pretendido cubrir dos objetivos. En primer lugar, buscaban ayudar a detectar colectivos en riesgo de exclusión laboral, mediante la sobrerrepresentación de los mismos en las cifras de desempleo. Y, en segundo lugar, perseguíamos detectar tendencias de contratación en lo que respecta a sectores u ocupaciones. El primer objetivo se ha cubierto analizando los datos referidos al número de personas en desempleo. A partir de las variables de cruce (sexo, edad y nivel formativo) se señalarán colectivos en los que el desempleo es más intenso. El segundo objetivo requirió un análisis de los contratos por áreas de ocupación, destacando aquellas en las que se concentran las nuevas contrataciones.

VARIABLE: 6

Dato: Personas en situación de desempleo por nivel de estudios y sexo.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”. Detección de colectivos en riesgo.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 9

Dato: Actividades económicas que han generado empleo.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

c) Análisis de la población por nivel educativo

La inclusión de este apartado se justificó atendiendo a la voluntad de ofrecer una imagen de la situación formativa del capital humano de la provincia. Considerando esto, se optó por presentar la información referida al Censo de Población y Vivienda.

VARIABLE: 10

Dato: Población de 16 años y más por nivel de estudios completados.

Fuente: Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Asociación a objetivo: "Detección de las necesidades formativas no cubiertas". Aporta información sobre el nivel de formación de los recursos humanos disponibles en cada zona.

Evolución del dato: Se considerarán los datos ofrecidos por los Censos de Población y Vivienda de 2011 y 2001. Por lo tanto, se muestra la evolución de un espacio de tiempo de 10 años.

Comparación territorial: El dato divide a la población municipal en función de su nivel de estudios terminados. Se ofrece como media de comparación el dato provincial.

3. METODOLOGÍA

3.1. RESUMEN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

La metodología planteada contempló un diverso proceso de recopilación de información en cada una de las 12 áreas identificadas. Este proceso se planteó en base a las características de cada una de las fuentes de información:

- Análisis de información estadística. En algunos casos se emitieron peticiones específicas de datos a organismos públicos, mientras que en otros casos se realizaron explotaciones de servidores estadísticos oficiales. Estos análisis tenían el objetivo de localizar sectores empresariales con potencial, emergentes o en consolidación, perfiles formativos demandados asociados a los mismos y colectivos con especiales riesgos de exclusión.
- Desarrollo de un proceso de entrevistas a informantes cualificados mediante la aplicación de un cuestionario semi-estructurado. La selección de estos informantes pretendía cubrir diversas fuentes de información complementarias entre sí.
- Encuestas aplicadas a empresas de cada una de las zonas objeto de análisis, desarrolladas con el objetivo de obtener una visión generada desde el propio sector empresarial.

- Contraste de la información recopilada a partir de grupos de personal experto coordinado en rondas de consultas.

La información recopilada ha sido tratada mediante software de análisis cualitativo de datos "Atlas Ti", a fin de detectar los perfiles formativos de una forma analítica. Igualmente se han identificado los sectores emergentes y/o con mayor potencial en la generación de empleo en cada una de las zonas de la provincia, a partir del análisis de los datos estadísticos.

En la realización de este estudio se han seguido varias fases:

1. Fase de diseño de los instrumentos de trabajo y creación de los diferentes equipos de trabajo

Esta fase implicó los trabajos de elaboración de las herramientas de trabajo:

- Encuestas a empresas.
- Entrevistas a informantes cualificados.
- Diseño de los grupos de discusión.
- Diseño del panel de personal experto.
- Selección de variables estadísticas.

2. Fase de obtención de información

Esta fase implicó los siguientes trabajos:

- Recopilación de las estadísticas consideradas.
- Desarrollo de los grupos focales.
- Desarrollo de las entrevistas semi-estructuradas.
- Aplicación de las encuestas a empresas.

3. Fase de análisis de resultados y contraste

Esta fase implicó los siguientes trabajos:

- Análisis de la información recopilada mediante cada procedimiento.
- Emisión de los informes zonales.
- Contraste de la información.

4. Emisión de los informes y presentación de los resultados

Esta fase implicó el siguiente trabajo:

- Emisión definitiva de cada uno de los 12 informes zonales.
- Emisión del informe resumen.
- Presentación de los resultados.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CAMPO DESARROLLADOS

1. Grupos Focales

1.1. Orientación y objetivos

La selección de la técnica del Grupo Focal se basó en su utilidad contrastada como una de las técnicas más eficaces para recopilar información dentro de los métodos cualitativos de investigación. Un grupo focal puede definirse como una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones sobre una particular área de interés (Krueger, 1991). Para los profesionales que quieren mejorar los programas y la prestación de servicios, los grupos focales pueden proveerles información sobre las percepciones, los sentimientos y las actitudes sobre sus programas.

Los grupos focales se caracterizan por estar constituidos por personas que poseen ciertas características en común que proveen datos o información de naturaleza cualitativa mediante su participación en una discusión enfocada (Krueger, 1991). Estos deben ser lo suficientemente pequeños como para permitir la oportunidad a cada participante de compartir su discernimiento de las cosas y a la vez lo suficientemente grandes como para proveer diversidad de percepciones.

Los procedimientos cualitativos como los grupos focales o las entrevistas individuales capacitan al investigador para alinearse con el participante y descubrir cómo la persona ve la realidad. Al igual que otros procedimientos de las ciencias sociales, la validez de los grupos focales depende de los procedimientos usados y del contexto donde son usados.

A través de los 12 grupos focales planteados se pretendió recopilar ideas, percepciones y propuestas de forma directa en cada territorio a partir del trabajo con individuos capaces de aportar opiniones cualificadas de acuerdo con

los objetivos marcados por el proyecto Granadaempleo II. Por lo tanto, la planificación de integrantes, temas y desarrollos quedó definida considerando los objetivos particulares de este proyecto.

1.2. Participantes

Un grupo focal de discusión está constituido por una estructura metodológica artificial; no es un grupo natural de observación, ni de aprendizaje o de terapia psicológica, ni tampoco es un foro público, aunque tenga un poco de todas esas modalidades.

Siguiendo esta orientación, la planificación de los grupos focales para cada una de las 12 zonas buscó un equilibrio entre un número operativo de participantes y un grupo lo suficientemente amplio como para poder extraer información suficiente, representativa y relevante. Para solucionar este dilema se priorizó la inclusión de participantes que representen a colectivos, actuando, por lo tanto, como portavoces de personas, empresas u opiniones.

La muestra de estudio no responde a criterios estadísticos, sino estructurales. Según Patton (1988), autor norteamericano especializado en la investigación evaluativa de corte cualitativo, la principal característica del muestreo cualitativo es su conducción intencional en búsqueda de casos ricos en información. De acuerdo con esto, identifica 10 tipos de muestreo:

- El muestreo de casos extremos.
- El muestreo de variación máxima.
- El muestreo de casos homogéneos.
- El muestreo de caso típico.
- El muestreo por conveniencia.
- El muestreo de caso crítico.
- El muestreo en cadena.
- El muestreo por criterio lógico.
- El muestreo de casos confirmatorios o disconfirmatorios.
- El muestreo de casos políticamente importantes.

De acuerdo con las condiciones de este estudio, se ha optado por un muestreo por conveniencia, el cual, tiene su origen en consideraciones

de tipo práctico en las cuales se busca obtener la mejor información en el menor tiempo posible, de acuerdo con las circunstancias concretas que rodean tanto al investigador como a los sujetos o grupos investigados.

Siguiendo recomendaciones de praxis sobre investigación cualitativa, se sostiene que los grupos pierden en eficacia de forma exponencial a medida que se incrementan los integrantes de los mismos partiendo de 10. El tamaño de cada grupo que se ha demostrado más eficaz es el que se forma con 4 ó 6 personas. Salirse de estos límites trae generalmente inconvenientes de diversa naturaleza (Martínez López, 2007).

Por lo tanto, la clave está en garantizar la calidad de los asistentes y su utilidad como portavoces de grupos ampliados de empresas o empresarios/as. Esto se consigue mediante dos vías. En primer lugar, de forma previa al desarrollo del grupo focal, el asistente recibió información de los temas a tratar de forma que pudo realizar las consultas pertinentes con sus representados, es más, se le animó a ello. De modo que su presencia en la sesión plantee información previamente acumulada de otros muchos individuos.

En segundo lugar, se han definido dos grupos de participantes, los Participantes de Nivel 1 (PN1) y los Participantes de Nivel 2 (PN2).

Participantes de Nivel 1: los participantes incluidos en esta categoría fueron aquellos con capacidad para incorporar opiniones de un grupo ampliado de individuos. Son la gerencia de asociaciones empresariales, grupos de desarrollo y personal técnico de los Centros de Apoyo del Desarrollo Empresarial. Estos participantes fueron clave en la configuración del grupo. Cada grupo debió contar con al menos 3 individuos definidos como PN1.

Participantes de Nivel 2: estos participantes se plantean como voces relevantes que por su actividad o implicación en cada zona resultan de utilidad, se corresponden con individuos de criterio contrastado. En este caso se ha primado la presencia de empresarios/as. Su importancia es menor al grupo anterior, pero su individualidad actúa como contrapeso y ofrece elementos de comparación y dinamización.

En la planificación de un grupo focal la tasa de asistencia final suele rondar el 70%, por lo que se definieron grupos con el objetivo de que el resultado final fuera el óptimo 7-10 participantes. No obstante, fue requisito indispensable cubrir las cuotas marcadas con

respecto a los PN1.

La composición de cada grupo focal quedó definida de la siguiente forma. Se parte de un mínimo de tres componentes de categorías definidas como PN1. Estos integrantes fueron representantes de algunas de estas entidades:

- Asociaciones de empresarios/as.
- Representantes de asociaciones colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral.
- Entidades sindicales representativas.
- Representante de Centros de Apoyo del Desarrollo Empresarial local.
- Representante SAE.
- Representante de Grupo de Desarrollo Rural.
- Representante de asociación sectorial con peso justificado en la zona.
- Representante de asociación de emprendedores/cooperativistas, etc. con peso justificado en la zona.
- Representante mancomunidad de municipios.

Con respecto a los PN2, se contó con la colaboración de aquellos que ya participaron en el proyecto Granadaempleo I, por su conocimiento del mismo. Igualmente se pidió a las instituciones de cada zona una propuesta de entre 2-4 empresarios/as de entidades representativas de la zona o en proceso de expansión. La delegación a entidades de la zona de esta petición permitió, por un lado, contar con un criterio vinculado a cada zona y, por otro, limitar los posibles sesgos en la selección de individuos por parte de la entidad organizadora de los grupos.

El objetivo final fue la composición de grupos capaces de incorporar el máximo de opiniones de forma derivada, priorizando aquellos integrantes con contacto directo con el mundo empresarial, pues el objetivo de este estudio hace de esta opción la más adecuada.

1.3. Procedimientos de trabajo y análisis.

No se considera objeto de este documento la exposición de las técnicas de desarrollo del Grupo Focal, no obstante, se marcan algunas premisas básicas.

En el fondo, toda la investigación giró en torno a las cuestiones que marcan los objetivos primarios del estudio, por lo que se evitarán desviaciones de los focos centrales.

El papel del director del grupo fue externo durante todo el proceso de la reunión. No participó en la producción de las ideas, ni mucho menos las evaluó. Sólo guió la reunión dando la palabra, y, cuando fue necesario, recondujo la conversación hacia la temática propuesta.

De acuerdo a lo recomendado por Canales y Peinado (1998), se realizó una introducción inicial con los objetivos de la sesión y una introducción con datos concretos para incitar a un debate en base a los mismos.

La sesión completa se desarrolló en torno a las 2 horas. En todo caso, dependió de la dinámica particular del grupo. El punto de saturación quedó marcado por dos principios, evaluados a juicio del director del grupo.

- La identificación y logro del concurso de los participantes que pueden aportar la mayor y mejor información a la investigación, de acuerdo con los requerimientos teóricos de esta última.

- Contar con datos suficientes disponibles para desarrollar una completa y exhaustiva descripción de datos asociados a los objetivos marcados en cada estudio.

2. Entrevistas Individuales

Las entrevistas individuales se plantean con el objetivo de recoger información individualizada sobre los temas de relevancia para el objeto del estudio. Estas entrevistas, en función de su destinatario, cubrirán diversos objetivos específicos.

Las entrevistas dirigidas a los integrantes de los grupos focales actuaron como elementos de control ante las posibles distorsiones que puedan derivarse de la sesión grupal. Igualmente, permitieron un mayor detalle sobre las opiniones de estos informantes cualificados, por lo que se destaca su valor individual. Además, actuaron como elementos de seguridad para el caso de que alguna de las sesiones grupales derivara de tal forma que no fuera posible extraer suficiente información de calidad.

De forma complementaria, se entrevistaron a los llamados Participantes de Nivel 1 que

no asistieron a las sesiones grupales. Esta entrevista fue telefónica. El objetivo de estas entrevistas fue el de ampliar las percepciones, opiniones y propuestas de informantes de especial interés en base a su conocimiento de la realidad económica y laboral de cada zona.

En el diseño de este guion se ha primado el considerar los objetivos marcados por el estudio, el perfil de los destinatarios y las situaciones en las que se aplicará. Por lo tanto, un instrumento cualitativo de entrevista, diseñado ad-hoc, puede responder correctamente a los objetivos definidos.

3. Encuestas a Empresas

De acuerdo con la planificación metodológica, se realizaron encuestas a empresas de la provincia señaladas como potenciales generadoras de empleo. El objetivo fue sondear directamente a empresas con potencial de contratación, a fin de que expresen sus necesidades y percepciones sobre el mercado de trabajo, la cualificación de los recursos humanos y las tendencias de crecimiento económico.

Para la localización del grupo de empresas a encuestar, se partió de las sugerencias emitidas por los propios agentes económicos y sociales invitados a participar en los grupos focales.

Se realizó una encuesta mediante sistema contacto telefónico dirigido a una muestra representativa de empresas de cada zona. Para alcanzar los objetivos planteados se realizaron numerosos contactos previos de cada una de las 12 listas de la consolidación de cada encuesta.

POBLACIÓN Y COBERTURA DEL MARCO MUESTRAL

El universo cubierto por la muestra es el territorio de cada una de las 12 zonas definidas. El marco muestral es el definido por cada una de las 12 listas de las 40 empresas que los informantes consultados en los grupos focales facilitaron.

No se ha considerado necesario definir niveles de estratificación de forma previa a la definición del marco muestral o cuotas sectoriales. Se asume que la propia dinámica de definición del marco muestral generará un grupo homogéneo y el muestreo aleatorio de empresas definirá una muestra final en condiciones óptimas.

UNIDADES DE MUESTREO

Las unidades de muestreo que se consideraron fueron cada una de las 12 zonas territoriales que contemplan este estudio, de forma general. Y de forma particular, la lista de empresas generadas por los informantes cualificados.

Determinación del tamaño de la muestra.

El tamaño muestral se calculó en base a las siguientes condiciones:

- Se consideró el parámetro de interés la muestra de empresas definida.
- Se fijó el error máximo admisible en 0.03.
- Se estableció un nivel de confianza asignado del 0.99.
- En estas condiciones, el tamaño de la muestra fue de 27 encuestas por zona.

NUESTRA FÓRMULA:

$$n = \frac{\sum_h W_h^2 \frac{N_h}{N_h - 1} \frac{P_h Q_h}{w_h}}{\frac{e^2}{k^2} + \frac{1}{N^2} \sum_h \frac{N_h^2}{N_h - 1} P_h Q_h}$$

k, es el valor del nivel confianza calculado mediante una distribución Normal.

e, es el error máximo admisible, cuya interpretación es, la diferencia entre el parámetro del número de empresas incluido en el universo y el estimador de dicho parámetro:

$$|\theta - \hat{\theta}|$$

h, indica en el estrato en que nos encontramos,

W_h , son las ponderaciones, en este caso han sido consideradas uniformes.

N_h , es el tamaño poblacional de cada estrato.

$N = \sum_h N_h$, es el tamaño del universo.

P_h , es la proporción poblacional donde

$$Q_h = 1 - P_h$$

SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra respondió a una selección mediante muestreo aleatorio simple en el universo de empresas construido.

La selección se ha realizado mediante sistema CATI (Computer Assisted Telephone Interview), entrevista telefónica asistida por ordenador, con selección de empresas mediante teléfono mediante muestreo aleatorio simple.

ERRORES DE MUESTREO

Los errores de muestreo se calcularon para cada parámetro considerado, al ser cada selección independiente una de otra, la varianza resultante es la suma de las varianzas para cada nivel. De la forma siguiente:

$$\hat{V}(\hat{p}_s) = \sum_{h=1}^4 \sum_{i=1}^4 \sum_{j=1}^2 \hat{V}(\hat{p}_{ijh})$$

donde:

h, i y j denotan los estratos de estratificación.

Los errores para el total, la media o la razón son análogos, el único cambio radica en la formulación de la varianza según parámetro a estimar. El de la proporción es:

$$\hat{V}(\hat{p}_s) = \sum_h \left(\frac{N_h}{N} \right)^2 \frac{N_h - n_h}{N_h - 1} \frac{p_h q_h}{n_h - 1}$$

EL CUESTIONARIO

El cuestionario suministrado intentó llegar a un equilibrio de espacio entre las necesidades de información y un tiempo de exposición lo suficientemente adecuado como para garantizar una elevada tasa de respuesta. En el cuestionario definitivo se crearon categorías en los casos pertinentes para el tratamiento cuantitativo de la información. En los casos en los que no fue posible, se realizó un análisis cualitativo por aproximación de frecuencias.

4- PANEL DEL PERSONAL EXPERTO

El Panel del Personal Experto puede definirse como un grupo de especialistas en el campo o campos concernidos por el objeto que se va a evaluar, al que se reúne para que emita un juicio colectivo y consensuado sobre dicha cuestión. Este grupo que se constituyó especialmente para la evaluación de acuerdo con una serie de procedimientos estándar, siguió un método de tra-

bajo concreto para celebrar sus reuniones y elaborar su juicio.

El trabajo del Panel del Personal Experto representa el último elemento de valoración de la información obtenida mediante las fuentes primarias y secundarias. Este punto será el inmediatamente anterior a la formulación de las conclusiones y recomendaciones previstas en el estudio.

El Panel del Personal Experto contó, por lo tanto, con la información relativa al análisis de variables estadísticas, así como con la información derivada del trabajo de campo y de la oferta formativa presente en la zona. Y sobre estos documentos, con sus respectivas conclusiones, se desarrolló el trabajo previsto.

El objetivo del Panel del Personal Experto es realizar una valoración externa de las conclusiones obtenidas en las distintas fases del estudio. Esta valoración permitirá justificar determinadas propuestas o desechar de forma razonada otras.

Criterios aplicados para la selección del Personal Experto.

- La experiencia profesional en el campo de que se trate es un requisito indispensable; el experto debe estar muy cualificado en el área objeto de evaluación. En este caso se ha requerido del Personal Experto en gestión de recursos humanos, procesos de selección, planificación de acciones formativas, desarrollo de planes de formación y docentes. Así como especialistas en desarrollo socioeconómico y empresarial.

- La independencia del experto respecto del programa que se va a evaluar es de vital importancia; el evaluador nunca puede ser juez y parte. La capacidad de trabajo en equipo y de escuchar a los demás son también fundamentales. En caso contrario, el clima de trabajo en el panel puede enrarecerse y ello puede desembocar directamente en el fracaso de la misión. En este caso se ha contado con especialistas que no han participado en el desarrollo o gestión de este proyecto, salvo el Director del Estudio que actúa como moderador.

El grupo del Personal Experto quedó compuesto por los siguientes integrantes:

- Director del Proyecto (Human Development). Especialista en análisis económico, desarrollo socioeconómico y planificación estratégica empresarial.

- Especialista en selección de personal y gestión de recursos humanos (Human Development).

- Un especialista en planificación formativa y gestión de planes de formación (Human Development).

- Tres especialistas externos seleccionados en base a las áreas de formación con mayor demanda detectadas en el conjunto del estudio.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL PANEL

Su labor se centró en la lectura de la documentación y en la valoración de las propuestas elevadas para cada una de las 12 zonas que considera este estudio.

Las valoraciones del Panel del Personal Experto fueron recopiladas por el Director del Proyecto, que en base a las mismas y para cada una de las 12 zonas generó un cuestionario de valoración cualitativa que dio paso al análisis Delphi. El desarrollo del Método Delphi completa a los trabajos anteriores y busca establecer un consenso basado en la discusión entre un número ampliado del Personal Experto. Es un proceso repetitivo. Su funcionamiento se basa en la elaboración de un cuestionario que ha de ser contestado por el Personal Experto. Una vez recibida la información se vuelve a realizar otro cuestionario basado en el anterior para ser contestado de nuevo.

Este cuestionario inicial y los derivados de las sucesivas rondas han sido enviados para su valoración a cada uno del personal experto anterior. Y, de forma adicional, fue valorado por:

- Diputación de Granada: se propuso enviar el cuestionario a cada uno de los responsables del Equipo de Pactos en función de su conocimiento experto de su zona/s asignada/s.

- Representante zonas: un representante de cada una de las zonas del territorio; éstos fueron seleccionados, de entre aquellos con mejores aportaciones en los grupos focales.

El Director del Estudio tras varias rondas de envío de información e incorporación de conclusiones parciales, procedió a su esquematización y extracción de las conclusiones finales y líneas de actuación. Esta información ha sido incorporada a las propuestas y recomendaciones finales.

Comarca de Guadix

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales
en materia de formación para el empleo